

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 12.801  
LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 29 DE ABRIL DE 1994 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS Bs. 2,50

En esta edición

Carovínculos



visión de  
stitución suspendió  
imiento de  
opolítica" hasta el  
es (página 5)

ndena  
gente de la CIA fue  
denado a cadena  
estua por espiar  
a soviéticos  
(página 10)

TEL  
unto de  
umbarse nueva y  
osa Estación  
ena de ENTEL en  
la Cruz  
ESENCIA del País,  
(página 1)

comendación  
No puede  
entirse en  
diaria de ninguna  
esa multinacional  
(página 4)

mier  
ate periodístico  
Berlusconi dirigirá  
ne de Italia  
(página 10)

rcotráfico



el de Cali se  
lece en la  
tonia (página 5)  
orma  
cto de Reforma  
ativa vulnera  
omia  
sitaria, mientras  
el gobierno  
ame lo contrario  
(página 8)

El Gobierno y la COB no se ponen de acuerdo

## El diálogo en punto cero

El Gobierno y los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) fracasaron anoche en un nuevo intento por restablecer el diálogo y la negociación sobre el pliego único de los trabajadores, dejando latente la posibilidad de que se dicte un Estado de Sitio que afectaría sólo a La Paz.

Las partes condicionaron el diálogo a la suspensión de las medidas de presión. Mientras el Gobierno pide la suspensión de las huelgas y el bloqueo de caminos, los dirigentes laborales exigen el retorno de los militares a sus cuarteles y que la policía no reprima más a los trabajadores.

Las posiciones se endurecieron ayer luego de la violenta dispersión policial que se efectuaba en la plaza San Francisco de La Paz. La violencia ganó rápidamente las calles del centro pacense y se extendió hasta horas de la noche en la populosa Garita de Lima.

La reunión efectuada en el despacho del ministro de Trabajo, sirvió sólo para escuchar mutuas acusaciones de culpa sobre el estado de convulsión social que vive el país.

Carlos Camargo, dirigente de la COB exigió del gobierno el cese de la violencia policial a tiempo de reeditar la predisposición laboral al diálogo.

Los ministros de Trabajo, Reynaldo Peters, de Desarrollo Humano, Enrique Ipíña, de Justicia René Blatman, de Comunicación Social, Ernesto Machicao y el secretario de Minería Jaime Villalobos expusieron el mismo argumento, como condición para retomar la negociación.

Tras dos horas y media de repetición de los mismos planteamientos, la reunión se suspendió con la exhortación del Gobierno a que la COB convoque a un ampliado de emergencia para suspender las huelgas y los bloqueos. Es necesario que ambas partes depongan actitudes, para crear un ambiente de diálogo, dijo el ministro Peters.

El dirigente David Olivares le recordó que los trabajadores siempre negociaron con el Gobierno a partir de medidas de presión, única garantía para que sus demandas sean consideradas.

El resultado de la reunión dejó como resultado una incertidumbre total. Mientras tanto, los dirigentes sindicales ratificaron que continuará la huelga general indefinida, la huelga de hambre y los bloqueos de caminos.

Felix Santros, ejecutivo de la CSUTCB, advirtió que si el Gobierno no atiende el pliego de los

**Violencia**  
La represión policial contra una concentración de trabajadores en la plaza San Francisco degeneró en hechos de violencia que se extendieron por las calles del centro pacense y se prolongaron hasta horas de la noche en la populosa Garita de Lima. Efectivos del ejército y de la policía impidieron cualquier intento de bloqueo.



trabajadores, la situación en las carreteras se tornará "grave".

Dirigentes de la COB advirtieron que el Gobierno tiene preparado un Decreto Supremo para dictar el Estado de Sitio sólo en La Paz. Manifestaron su preocupación por las declaraciones del ministro de Comunicación, Ernesto Machicao, en sentido de la aplicación de nuevas medidas para restablecer el orden y la tranquilidad en la sede del Gobierno.

Vereinos cuál será la situación de mañana (hoy). Lo que está claro por el momento es que no hubo enfrentamientos en los caminos. El tema de la sede de Gobierno es otro y vamos a arribar a una conclusión sobre lo que dispondrá el Poder Ejecutivo para preservar el orden aquí en La Paz, dijo Machicao luego de efectuar una reunión de evaluación con el Presidente Sánchez de Lozada, ayer en la tarde.

(Más información, páginas seis y siete)

La tensa jornada de ayer

## Bloqueos "relámpago" en el país y violencia callejera en La Paz

Una tensa jornada vivió ayer el país, caracterizada por la realización de bloqueos "relámpago" en varios puntos del territorio nacional, enfrentamientos entre policías y trabajadores en La Paz y represión militar en Uncia.

Pese al fuerte desplazamiento militar en las rutas troncales de todo el país, los campesinos se dieron modos para bloquear, aunque por poco tiempo, varios tramos camineros.

El ejército desbloqueó la carretera La Paz-Oruro a la altura de la localidad de Villa Vila, la vía férrea entre Banderas y Coña Coña. Similares acciones se produjeron en Santa Cruz, Potosí, Tarija, Sucre y Uncia. En esta última población aldeaña al distrito minero de Siglo XX, se denunció la violencia militar que arremetió a culatazos contra los manifestantes.

En Santa Cruz, los militares escoltaron una marcha de trabajadores que salió desde La Argostura, a 60

**Policia gasificó concentración de la COB y ocupó sede de los maestros rurales.- Carreteras bajo control militar.**

kilómetros de la capital oriental.

En La Paz, una concentración de trabajadores en la plaza San Francisco fue violentamente dispersada por la policía que utilizó gases lacrimógenos, bastones eléctricos, perros y disparó balines de goma que hirieron a varios de los manifestantes.

La COB denunció que la agresión "fue brutal" y al mejor estilo de los dictadores militares a tiempo de anunciar nuevas manifestacio-

nes para hoy.

La violencia se trasladó a calles del centro pacense y tuvo su eclosión en la populosa Garita de Lima, donde antisociales incrustados en el movimiento obrero intentaron quemar las oficinas de la policía.

Los uniformados debieron refugiarse en el interior del retén mientras llovían piedras sobre la puerta y ventanales metálicos. La llegada de refuerzos impidió mayores excesos.

Por su parte, los dirigentes campesinos dijeron que los bloqueos fueron declarados "permanentes" por lo que se realizarán "en cualquier momento".

Las policías asaltaron la sede sindical de los maestros rurales ubicada en la avenida Perú y detuvieron a varios dirigentes.

Con todos estos hechos las posiciones del gobierno y los trabajadores se endurecieron. El Secretario Ejecutivo de la COB, Oscar Salas, exigió que concluya la represión mientras el gobierno reiteraba su posición de no dialogar "bajo medidas de presión".

Juan de la Cruz Vilca, dirigente de la CSUTCB, aseguró que los bloqueos se cumplen en la zona tropical de El Chapare donde unos 30.000 campesinos impiden el paso de vehículos.

En Tarija, los campesinos impidieron el tránsito de decenas de vehículos. Se informó sobre la muerte de un bebé debido al intenso frío de la madrugada.

Varias empresas de transporte terrestre suspendieron ayer sus servicios en previsión de atentados contra sus pasajeros y vehículos. El tránsito en las carreteras disminuyó en un 30%, según un informe oficial obtenido por PRESENCIA en el retén policial de Senkata.

La Fuerza Aérea de Bolivia (FAB) cooperó con el Ejército efectuando sobrevuelos en las principales vías camineras para informar sobre la interrupción de las mismas.

Los caminos hacia los Yungas estaban ayer expectantes debido a la decisión de los campesinos de no plegarse a los bloqueos porque se encuentran en la época de cosecha.

Por la noche, el subsecretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, informó sobre la detención de 20 personas, 15 en la sede del gobierno y 5 en el interior del país.

(Más información, páginas seis y siete)

## Críticas a la presencia militar en las calles

Parlamentarios del oficialismo y de la oposición coincidieron ayer en rechazar la presencia militar en las calles y avenidas de las principales ciudades del país y en las carreteras troncales e instalaron al gobierno y a la COB al diálogo y a la concertación para resolver los conflictos sociales.

El Vicepresidente de la República y presidente del Congreso, Víctor Hugo Cárdenas, afirmó que fue "sorpresa" por el desplazamiento de tropa en ciudades como La Paz, "donde resulta suficiente el control policial", pero justificó el hecho en el área rural, "para prevenir bloqueos camineros que perjudiquen a los propios campesinos".

"Ojalá lo hecho sólo tenga sentido preventivo nada más para ayudar al restablecimiento de la tranquilidad ciudadana. No quitándole a la ciudadanía una actitud siera ver esto como una actitud represiva, porque no creo que actitudes de fuerza puedan sustituir al diálogo para acabar con los conflictos sociales", manifestó.

**Vicepresidente Cárdenas dice estar sorprendido por el desplazamiento de las tropas en La Paz**

Los diputados Tito Hoz de Vila (ADN) y Arturo Liebers (MIR) acusaron al gobierno de quebrantar preceptos constitucionales al ordenar el desplazamiento militar e implantar un virtual "estado de sitio" aun sin dictarlo.

El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara Baja, Edil Sandoval (MNR), al respaldar la acción del Ejecutivo dijo que aunque la ocupación militar es inconveniente, el gobierno tiene la obligación de mantener el orden público y ejercer su autoridad.

(Más información, página cinco)



Fotografía Polcarpo Quintan

### Preocupación

A esta señora que se gana la vida vendiendo útiles escolares en la vía pública le preocupa la situación de convulsión social que vive el país. Los mismos pensamientos parecen rondar por la cabeza del soldado que, con su arma automática, vigila las calles de la sede del gobierno.

# Los orígenes de la corrupción política

La corrupción política es un fenómeno que se extiende peligrosamente, dañando personas, sistemas y estructuras. Sin embargo, la lucha en su contra está a la orden del día. Para conocer las causas que la provocan y las posibles acciones para combatirla, PRESENCE consultó a personas representativas de distintos sectores de la sociedad civil, así como a quienes son actores de la política.

Los entrevistados fueron, por un lado, Monseñor Gonzalo del Castillo, Obispo auxiliar de La Paz; Huáscar Cajías, presidente de la Corte Nacional Electoral (CNE); Félix Santos, secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); Oscar Salas Moya, secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), y Carlos de Chazal, presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEP). Por otro lado, los diputados -en orden alfabético- Hugo Carvajal, del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR); Jerjes Justiniano, de Alternativa Socialista Democrática (ASD); Fernando Kieffer, de Acción Democrática Nacionalista (ADN); Michel Meyer, de Unidad Cívica Solidaridad (UCS); Guillermo Richter, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR); Andrés Soliz Rada, de Conciencia de Patria (CONDEPA), y Miguel Urioste, del Movimiento Bolivia Libre (MBL).

## Los orígenes de la corrupción política

¿Cuáles son los factores centrales que posibilitan la corrupción política? Desde la sociedad civil Actores políticos

**Monseñor Gonzalo del Castillo, Obispo Auxiliar de La Paz:** La corrupción es una realidad, no solamente en Bolivia, sino en el mundo entero. Vamos a lo más profundo, a una especie de tres ollas de presión, que son prácticamente toda la corrupción que nace de los tres famosos ídolos y tentaciones: el pan, el poder y el prestigio. Son tres ídolos que el mismo Jesucristo los ha vencido, lógicamente con la palabra del Señor y la fuerza que tenía el Espíritu. Entonces, pienso que contra el mismo y siempre acontecerá. Ahí está el punto clave de todo el sentido del pecado. Cuando no se vence eso, cuando no se tiene conocimiento exacto de eso, es cuando realmente existe toda esta corrupción.

La corrupción -y eso está ilustrado por la experiencia de nuestro país e internacional- es algo consustancial con el capitalismo. Si no, examínemos lo que está sucediendo en el mundo. Incluso en el que se dice es el país más poderoso, con un sistema democrático de control más perfecto, como EE.UU., o lo que ha sucedido en Brasil o lo que está sucediendo en los países escandinavos, donde, como dice el mismo escritor Solyntzen, están implantando lo más repudiable que tiene el capitalismo.

**Félix Santos, secretario Ejecutivo de la CSUTCB:** La corrupción política no es de ahora, siempre ha sido. Desde 1825, han regido los territorios, encima pagaban que han hecho guerras, todo eso. Siempre ha sido corrupción en marcos generales. Pero, después, en 1952, cuando estalló la guerra civil y se pasó de las manos de latifundistas y de los barones de minas a manos del Estado boliviano y las tierras a los propios dueños, más ha entrado la corrupción, porque vendieron tierras ya también, en el Consejo Nacional de Reforma Agraria; y en las minas estatales, todo lo que venía de donación para COMIBOL, llevaron a sus empresas quienes las manejaron. Así sucesivamente en cada empresa, y eso es la corrupción y nunca han puesto en la realidad de que esta corrupción se acabará, porque todos esos gobernantes han venido de gente dañada de corrupción. Eso es, hasta este momento.

**Carlos de Chazal, presidente de la CEPB:** El tema central es que no existe una Ley de Partidos Políticos que posibilite que cualquier ciudadano pueda hacer libremente sus contribuciones para que los diferentes partidos puedan llevar adelante sus campañas. En ese marco, falta un instrumento para que también los mismos partidarios fiscalicen el uso de los recursos, mediante controles internos y por

el ente que regula el sistema electoral en el país.

Eso debe contener la Ley de Partidos. La democracia está avanzando un poco más que los partidos. En muchos partidos sus máximos dirigentes todavía no han sido elegidos democráticamente, y debe existir una Ley de Partidos por la que los jefes sean elegidos en forma democrática por militantes legalmente inscritos, que permita la fiscalización de esas elecciones internas, y se elija a quienes van a representar a los partidos en las diferentes elecciones (elecciones generales, municipales), que normalmente es decisión del jefe nacional del partido.

Por otro lado, al no existir todavía una implantación de la Ley SAFCO a través de los sistemas administrativos, en muchos casos los administradores públicos no conocen realmente cuáles son sus funciones.

Además, en el país no hay reglas claras de competencia y eso hace también que haya corrupción. Por ejemplo, las contrataciones de bienes, obras y servicios, no están debidamente normadas. Si existe una ley que las regule, bajaría automáticamente la corrupción.

**Hugo Carvajal, MIR:** Uno de los mecanismos centrales para la corrupción es que no hay instituciones sólidas en nuestro país. En ese sentido, ha sido un error haber politizado y partidizado la administración de justicia. Eso ha conducido a que muchas veces la administración estatal esté protegida por los órganos que administran justicia y no se sancione a quienes pudieran haber incurrido en algunas faltas o delitos en la administración gubernamental.

**Jerjes Justiniano, ASD:** Son varios los componentes de la corrupción política. Primero, impunidad; segundo, no hay censura pública, o sea, antes, cuando la opinión pública se enfrentaba a un ciudadano corrupto como tal, se señor por lo menos se ruborizaba y renunciaba a su cargo; hoy, mediante avisos pagados, declara su inocencia y todo el mundo le cree.

Tercero, bajos salarios; cuarto, falta de mecanismos legales que agilen los procedimientos anticorrupción; quinto, termina los jueces contra los corruptos; el último, la absoluta falta de ética y moral, que hace que el hombre busque el enriquecimiento ilícito, y cuando se llega a un cargo público, se tiene que enriquecer, porque, de lo contrario, se afirma que "es tanto o está poco".

**Fernando Kieffer, ADN:** Podemos tipificar la corrupción política desde

el transcurso hasta la vinculación con el narcotráfico, que es el delito más grave que existe en nuestro código, excepto el terrorismo, y muchos factores están incidendo. En el caso del narcotráfico, fundamentalmente es una actitud premeditada. Los que controlan esto buscan influencia política a cualquier costo: simpatía, chantaje, presión u otros mecanismos.

Si bien cualquier forma de corrupción afecta a políticos, periodistas, militares, policías, jueces, ministros y a todo el mundo -lamentablemente todo el tejido social está penetrado, infectado por el tema-, los políticos tenemos más responsabilidad de librarnos de esa lastra, porque es a través de la clase política y de la participación de los políticos en la sociedad que se llega a los niveles de decisión del Estado.

Ahora, el porqué, es un largo debate. Lo que sí estoy claro es que nadie puede decir que está libre; no hay limpios. En el proceso democrático han habido virus de corrupción en todos los gobiernos, y en todos los partidos, en el gobierno y en la oposición.

**Michel Meyer, UCS:** Yo no llamaría solo corrupción política, sino corrupción en general. Para mí corrupción es corrupción en todos los campos. Esa es también la opinión de UCS.

Indudablemente tienen que haber una lucha frontal contra la corrupción; es urgente y necesario si queremos consolidar el proceso democrático que tanto ha costado a la Nación. Pero, una cosa es luchar contra la corrupción y otra es volver un "show". El "show" que se pretende mostrar en la lucha contra la corrupción es la pérdida de confiabilidad del político en el destino histórico de los bolivianos. Las utopías para las

contrar un cauce de igualdad, liberación social, han ido liquidando la mística revolucionaria que tenía que ser un instrumento de servicio a la sociedad y al país. En la medida en que la política se utiliza para enriquecer a las élites materiales y económicas, se convierte en un instrumento personal.

Y quienes operan por este tipo de corrupción política, tienen que merecer una sanción completa de la sociedad civil.

Antes, la política se la consideraba como el camino para generar las condiciones de transformación y cambio de la sociedad boliviana, pero, esas profundas convicciones de los filósofos se han debilitado tristemente.

**Andrés Soliz Rada, CONDEPA:** Bolivia es un país estructuralmente débil. En consecuencia, cualquier factor externo inmediatamente agarra en el marco de la existencia de esa fuerza externa. Eso es como un poder tan enorme como el narcotráfico, que inmediatamente captura la totalidad de sus instituciones.

Aún ahora, quienes han hecho modelo económico han pensado esto y son también responsables. Eso el 125.2.000 dice que los depositen dólares en el Banco Central no tienen que explicar su sueldo. Además, el 21.060 viene después del despido de 20 mil trabajadores, unos siete mil trabajadores fabriles, unos 30 mil funcionarios públicos. Parte de esa gente se va a Chapare, parte empieza a negociar con precursores, parte empieza a televisores, blanqueados a la mano empiezan a fomentar una informalidad que afecta a 300-500 mil personas.

Están son las ondas nocivas de este fenómeno externo que es cocaína.

**Miguel Urioste, MBL:** Uno de los elementos básicos de la corrupción política es la distancia que hay entre la sociedad y el sistema político. Es un sistema político desafiando los mecanismos de expresión de la democracia directa de carácter territorial, comunitario. Esto se traduce en estructuras partidarias verticales, no participativas ni democráticas.

También se veía a esta situación asociada a una Ley de Partidos Políticos, la inexistencia de una norma que regule el origen del financiamiento de los partidos.

La corrupción política es también motivada por la tolerancia social respecto del transcurso. No hay castigo social al transcurso y es por eso que como se acepta este tipo de prácticas sociales como normal en el país, provocando que se diga que tales prácticas son corruptas, los bolivianos. Es por eso que en tan duro político en el país.

**Oscar Salas, secretario Ejecutivo de la COB:** Cuando hablamos de corrupción política, especialmente en los altos niveles de gobierno, tenemos que decir que la corrupción es un fenómeno inherente al régimen social que nos está gobernando ahora, en el que la filosofía pragmática, individualista y del éxito a como de lugar, está en la cabeza de todos quienes acceden a los niveles de poder y creen que es su oportunidad para resolver todos los problemas de su vida y, en algunos casos, de todas sus generaciones venideras.

En ese marco, falta un instrumento para que también los mismos partidarios fiscalicen el uso de los recursos, mediante controles internos y por



## La impunidad, madre de la corrupción

¿Qué mecanismos se podrían establecer para evitar o, por lo menos, reducir la corrupción política? Desde la sociedad civil Actores políticos

**Monseñor Gonzalo del Castillo, Obispo Auxiliar de La Paz:** Decir la verdad, la verdad es lo fundamental y no podemos reflejarnos meramente ni frente al gobierno, ni a la cuestión judicial, ni al partido, ni a la familia siquiera, ni a otros vínculos, ni DEAS, ni nada. Todo es una verdad relativa. La única verdad con mayúscula es Jesucristo.

La ley de nosotros está libre de cometer un pecado, una falta, un error. Esto no quiere decir que no ha pasado nada. No. Porque la verdad no va fluyendo. El mundo está ciego y es importante que Jesucristo esté ahí iluminándonos.

Aparentemente, en nuestra patria no nos damos cuenta de que estamos casi ciegos y estamos inquietos, ¿qué hacemos?, ¿cuál es la solución? Tenemos que buscarla reflejando en la verdad en Jesucristo. Y esto es a través de la formación. Hay que entrar en el ámbito de esas personas, en el corazón de los hombres.

Cuando uno tiene el poder como que está ciego y sordo a otros pensamientos, entonces la Iglesia presenta la verdad. Hay que meterse a la formación de los laicos... pero la vida católica no es sólo llevarse el cerebro de conocimiento, sino también bajar al corazón. Las dos cosas tienen que funcionar para que funcione el hombre frente a la verdad.

**Huáscar Cajías, presidente de la CNE:** Lo que podría hablarse a este respecto en el terreno civil, constitucional, penal, es sumamente largo. Sin embargo, diría que es fundamental una ley para sancionar el enriquecimiento ilícito. Porque hay gente que como no recibe sanciones crea un mal ejemplo.

¿Cuántas personas hay en la cárcel por enriquecimiento ilícito? No sé cuántas, me parece que ninguna y, sin embargo, a todos nos constan estos casos. Hay entonces algo que no está marchando. O faltan leyes o faltan quienes impongan la vigencia de las leyes en la realidad. Sobre eso se puede hablar mucho.

**Oscar Salas Moya, secretario Ejecutivo de la COB:** La corrupción está íntimamente ligada a la visión de las personas respecto a su papel en la vida. Los países han instituido medios que, desde el

punto de vista legal, deberían operar para cortar la corrupción, y las leyes bolivianas son suficientes, teóricamente hablando, para cortar la corrupción. Pero, lo peor no es la corrupción sino la impunidad, la no aplicación de esas leyes. Hasta ahora, no hay grandes ejemplos de corruptos que hayan ido a parar por virtud de la aplicación de las leyes a las cárceles. En mi criterio, la aplicación de las leyes, que son suficientes en el país, y la eliminación de la impunidad, serían dos factores que ayudarían mucho a eliminar este fenómeno o, por lo menos, a disminuirlo.

**Félix Santos, secretario Ejecutivo de la CSUTCB:** Hay que cambiar este sistema. Para nosotros, no sólo política sino desde el sindicato. Hay que cambiar, estructurar y refundar todas las leyes, porque la Constitución Política del Estado, tal como es, no funciona. Hay muchas leyes que favorecen al pueblo, pero que nunca se ponen en vigencia, sino cuando les conviene, cuando no... bueno las ponen a otro lado. La justicia boliviana funciona de esa manera.

Entonces, hay que cambiar todo la justicia, el sistema de parlamentarios, hay que cambiar quienes deben ser representantes para gobernar este país, y tienen que ser los hijos de este pueblo.

**Carlos de Chazal, presidente de la CEPB:** Primero, despolitizar la administración pública; una forma es a través de la elección de funcionarios importantes como el voto de las dos terceras partes del Parlamento, como se hace con el Contralor, el Superintendente de Bancos, la magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Para otro tipo de funcionarios, mediante ternas que sigan de abajo hacia arriba; es decir desde las mismas instituciones, y se obligue a respetar la carrera administrativa y funcional.

Esto tendría que estar acompañado de una definición de los perfiles para cada uno de los puestos y del Servicio Civil.

Es fundamental implantar los sistemas administrativos de la Ley SAFCO, para que, en primer lugar, cada quien sepa sus obligaciones y sus derechos. Actualmente, muchos en la administración pública no saben cuáles son sus funciones, entonces, de qué se los va a procesar.

**Hugo Carvajal, MIR:** La corrupción política ha sido referida al transcurso político, la manipulación de datos electorales, la utilización excesivamente política de los organismos electorales que tienen un país.

Pero, lo que interesa al ciudadano es, en definitiva, desterrar un estado de corrupción. Pero, hay diferencia entre hay una clase gobernante que administra corrupción es cuando para enriquecerse ilícitamente a costa del sacrificio de los ciudadanos. Acto de corrupción es cuando se han cometido delitos en la administración estatal, que han sido detectados y los cuales deben ser necesariamente sancionados.

Hay que dar sanciones ejemplificadoras para evitar que siga campeando un estado de impunidad. Pero, no pensemos que con ello vamos a eliminar la corrupción. El mecanismo estructural para eliminar la corrupción es establecer leyes eficientes y realistas, tal como lo son la Ley SAFCO, su reglamento, la computarización de las cuentas nacionales.

**Jerjes Justiniano, ASD:** El primer mecanismo es establecer la censura pública, el segundo, establecer mecanismos anticorrupción legales, rápidos, que terminen metiendo a la cárcel a los corruptos; el tercero, fundamental, hacer una profunda revolución moral.

Lo más importante es que haya censura pública y los mecanismos legales que establezcan un rápido procedimiento para imponer la censura como mecanismo de castigo.

**Fernando Kieffer, ADN:** Es un proceso gradual, está en el marco del desarrollo democrático, de la Ley de Partidos Políticos, del desarrollo socio-económico del país. Todos los mecanismos que se puedan hacer hay que tratar de implementar lo antes posible. Pero, tenemos que estar conscientes de que eso va a tener un contenido gradual.

**Michel Meyer, UCS:** No atropellar el ordenamiento jurídico existente en el país. En cuanto se respete el ordenamiento jurídico, ahí le damos realmente vigencia a la justicia, que mecanismos legales para proceder de acuerdo a cada caso. Pero, hay que respetarlos. El ordenamiento jurídico existente en el país debe ser respetado en su integridad.

**Guillermo Richter, MNR:** Es que es imprescindible investigar la fortuna de los políticos. A cada final de gestión debería someterse a una investigación ante determinados organismos que tendrían que constituirse por consenso, para constatar que este ciudadano, sea diputado, senador, minis-

tro, vicepresidente, presidente de la República, no ha utilizado la política para el enriquecimiento ilícito.

Los partidos deben reforzar sus opciones ideológicas y sus principios éticos, revalorar la filosofía, los compromisos históricos con el pueblo, pero, fundamentalmente, revalorar el concepto de que la política debe entenderse como el instrumento para servir a la sociedad y no para enriquecerse ilícitamente.

**Andrés Soliz Rada, CONDEPA:** Los dos proyectos de ley que he presentado en la Cámara de Diputados de Investigación y Fortuna y el de no prescripción de delitos contra el Estado. En la Ley de Investigación de Fortunas se incluye el origen de los fondos de los partidos políticos. Necesitamos una reforma electoral de manera que el Estado le entregue cada partido político la misma cantidad de dinero y de este se pueda pasar. Si dejamos que la transnacionalización del narcotráfico financie campañas, siempre habrá corrupción política.

Segundo, es absolutamente necesario una ley que permita la prescripción de los delitos contra el Estado. La SAFCO señala que los delitos contra el Estado prescriben en años, porque, primero, todos los delitos deben prescribir en algún momento; segundo, que las pruebas deban probarse en los tribunales, tercero, que se asienta contra las inversiones.

Esto es terrible. Y los argumentos en contra son: primero, robarle a un país pobre es un delito de doble penalidad, igual que los genocidios, por lo que no deben prescribir; segundo, es mentira que desaparezcan las pruebas en años; tercero, las inversiones se tienen que basar en la ley de la ley y no sobre el puntaje de la corrupción.

**Miguel Urioste, MBL:** Una ley de investigación de fortunas es central. Si se pone en marcha una ley de censuras, muchos políticos van a tener mucho más cuidado en el manejo de sus dineros, en el ejercicio de influencias públicas y en su práctica cotidiana.

Pero, lo principal es que cuando se descubra un caso de corrupción, no haya, bajo ningún punto de vista, impunidad. Que es lo que ha pasado en el país durante los últimos años de democracia. Por eso es que el MBL es intrínsecamente en relación a las evidencias que existen de los vínculos entre el MBL y el narcotráfico. No podemos tolerar que esto sea en el país y que simplemente sea otro caso más de escándalo en el que el sistema político queda a la deriva y no se ve nada. Aquí tiene que haber una sanción y esta va a estar en función de la rigurosidad y objetividad con que la Constitución haga su informe. Y como no es en un juicio, es obvio que este informe debe ser en un juicio de responsabilidades a quienes fueren implicados.



## Recoger la experiencia ajena

Experiencias de los países vecinos, generalmente buenas, tienden a repetirse en el nuestro, medida porque formamos parte de un mercado social de rasgos económicos similares, decir con rémoras de larga data y con rasgos de solución más o menos parecidos. Así como los proyectos de integración, salvando peculiaridades nacionales, se apoyen en un común: el reto a la pobreza regional mecanoventos de contenido también regional.

En más allá de esos esfuerzos concertados, el mundo tiene la obligación de velar por la ejecución de sus programas de desarrollo, lo que no a flarse demasiado en los fríos indicadores económicos que, como se sabe, ocultan sin rasgos sociales de carácter explosivo a medio plazo. Eso es lo que parece haber pasado al Presidente Carlos Saúl Menem en lo que a la crítica situación de seis provincias argentinas.

Informa un diario de Buenos Aires, el diario argentino dará a conocer a la Assemblativa, el domingo un próximo, un plan de deterioro provincial sobre la base de millones de dólares que serán destinados a infraestructura y microempresas. Naturalmente Carlos Saúl Menem está hablando de del Estero, Jujuy, Salta, Tucumán, La Catamarca, las provincias más golpeadas por el modelo económico y que en el pasado fueron escenario de graves disturbios.

Alargando las distancias y sin perder de vista las similitudes, nuestras autoridades deberían darse un sí tenemos en el país regiones que, hoy, marchan a la zaga de otras más adelantadas y en conjunto ofrecen un panorama de gran desigualdad y la injusticia. Es que se han promulgado las leyes de Capitalización y de Participación Popular, que en sus líneas esenciales apuntan a reducir los privilegios; pero también es cierto que las reglas del modelo, si no se las adecuó a las necesidades del país, van a reproducir los contrastes que se pretende anular.

Potosí, Oruro y Pando -por nombrar a algunos de los departamentos económicamente más débiles- son una referencia de lo que es el otro país, el más silencioso y el menos "atractivo", pero ciertamente con los mejores atributos para remontar la adversidad. Con relación a estas regiones ya se han levantado voces para señalar que las leyes recién sancionadas perderán vigor allí si no se las apuntala con recursos adicionales, pues resulta evidente que el atraso provocado por políticas demasiado centralistas no va a ser resuelto con disposiciones que aún no echan a andar.

La atención de los departamentos más preteridos tiene que ver también con la integración que se proyecta en esta parte del continente. Mal puede el país intentar acoplarse a tales proyectos, si en su ámbito interno no emprende una revitalización de las zonas fronterizas para comerciar con sus vecinos en condiciones menos desventajosas. La vulnerabilidad es puesta en evidencia por factores externos, pero nace y crece en políticas nacionales poco sensibles a los flancos desguarnecidos del país.

La diversidad halla su réplica, en tamaño menor, en todos los países del continente. Así como hay naciones ricas y pobres en el contexto latinoamericano, en cada una de ellas existen departamentos y provincias atoradas por numerosas dificultades. Aquí la diversidad se transforma en diferencias que deciden el potenciamiento de algunas regiones y el empobrecimiento de otras que, por lo demás, tienen los mismos derechos al desarrollo. Este es uno de los desafíos que no será resuelto con el optimismo sectario que, al fin y al cabo, peca por falta de solidaridad.

La diversidad halla su réplica, en tamaño menor, en todos los países del continente. Así como hay naciones ricas y pobres en el contexto latinoamericano, en cada una de ellas existen departamentos y provincias atoradas por numerosas dificultades. Aquí la diversidad se transforma en diferencias que deciden el potenciamiento de algunas regiones y el empobrecimiento de otras que, por lo demás, tienen los mismos derechos al desarrollo. Este es uno de los desafíos que no será resuelto con el optimismo sectario que, al fin y al cabo, peca por falta de solidaridad.



## ¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas S.J.

## Una ciudad con más de 2.000 templos

Esa ciudad es la antigua capital del Japón, Kioto, al S.O. de Tokio. La concurrencia de toda clase de personas y las "devociones" que allí se practican, hacen pensar que los japoneses mantienen un sentimiento religioso-tradicional suficientemente arraigado como para que no se pueda afirmar que no creen en nada sino en su rotundo éxito tecnológico y económico.

Una de las entrevistas más interesantes que he sostenido en este viaje ha sido con varios profesores de la Universidad Shōpina, fundada y dirigida por los jesuitas. Allí tuve la satisfacción de encontrarme con varios compañeros de juventud que ahora enseñan en aquel centro superior de estudios o desempeñan otras misiones. En la reunión con los profesores de aquella universidad me explicaron algunas peculiaridades de la religiosidad japonesa: puede compatibilizarse el shintoísmo -que es la más antigua en el país- con el budismo que llegó de la India o con el confucianismo que vino de Corea y todos contenidos.

El shintoísmo no tiene dogma ni culto preciso porque es la religiosidad que brota espontáneamente

del corazón. Ni tiene imágenes, porque Dios no puede ser representado en ellas. Es una religión de las fiestas, de la vida familiar y cotidiana. Tampoco es una religión expansiva -"misionera" diríamos los católicos-, es sólo para el Japón, y de ella deriva la autoridad moral del emperador, que es mucha, aunque no actúe en política, pero sí que constituye el catalizador de la identidad propia del pueblo japonés.

En sus orígenes, el shintoísmo no tenía templos. Pero una vez que el budismo -que sí los tiene- se extendió en el país, los shintoístas edificaron también los suyos y sus monasterios de monjes con hermosos rituales, bodas, presentación de los niños (diríamos "bautizos"), oraciones para atraer los buenos espíritus y, sobre todo, el culto a los difuntos y antepasados.

Me contaron también que la idea que los shintoístas se han formado de Dios es muy difusa. No es un dios personal. Se manifiesta en un río, en una piedra, en una árbol... y, además, es un dios que trabaja como toda la naturaleza haciendo fecunda la tierra, ordenando las lluvias para que produzcan la cosecha. Y como Dios trabaja, el hom-

bre tiene que hacer lo mismo. Los teólogos de Shōpina entienden que la peculiar laboriosidad de los japoneses tiene mucho que ver con esta forma de entender el misterio del mundo.

Para la cultura judeo-cristiana, Dios "trabaja" los seis días que el Génesis nos describe en forma literaria para que los pueblos primitivos entendieran la existencia de un Creador supremo. En esos "días" creó la luz, el cielo, el sol, las estrellas, el mar, los animales, el hombre. Y vio que todo esto era bueno. Al séptimo día descansó. Más tarde, una vez que Adán y Eva desobedecieron, les impuso la obligación de trabajar con el sudor de su frente.

Para el shintoísmo, su dios sigue trabajando en el crecimiento del arroz que es la semilla más primitiva de la cultura japonesa. Y así, de igual manera el hombre siente la satisfacción interior de ser fiel a la divinidad, trabajando.

Esta versión puede no ser teológica, pero no deja de ser pintoresca cuando se compara la laboriosidad japonesa con todo lo contrario que ocurre en algunos países occidentales.

## Otra pesadilla: La ignorancia

Por Elvira Amal

En el caso de la reforma educativa, la ignorancia no es un acto pasivo o algo que le sucede a una persona, la ignorancia es un acto voluntario de rechazo a la información, de no querer abrir los ojos y ponerse al tanto con la realidad.

Hay una realidad contundente en Bolivia respecto del Estado y del nivel actual de su sistema educativo. Es evidente que éste último no responde a las necesidades del país. Los datos arrojados por diversos estudios efectuados por UNESCO, USAID y otras instituciones especializadas, el analfabetismo, en nuestro país, llega al 55% (analfabetismo absoluto del 20% y funcional del 35%), del cual, 70% de analfabetos son del área rural. "El analfabetismo funcional tiene como principal origen la deserción que se produce sobre todo en los primeros grados pues los niños abandonan la escuela antes de haber consolidado el aprendizaje de la lecto-escritura" (Reforma Educativa, Propuesta, Eture, 1993, p.6).

Es pues importante ponerse a pensar sobre el por qué de 120.000 educandos registrados en el área rural en primero básico, no quedan más que 20.000 en primero intermedio y el por qué de los aproximadamente 90.000 educandos registrados en el área urbana, solamente 50.000 llegan a primero intermedio.

Nuevamente, de acuerdo a investigaciones, análisis y estudios sobre esta problemática, se ha llegado a identificar dos causas primordiales: la falta de oferta educativa (geográficamente hablando, no llegamos a cubrir ni el área rural ni niveles superiores de educación) y, la más importante, el desafe que se produce el pretender alfabetizar

al hablante de una lengua vernácula, en una lengua ajena, que, en este caso, es el castellano. Está comprobado pedagógicamente que no es aconsejable, si no imposible, iniciar a un individuo en el arte de la lecto-escritura en una lengua que no sea la materna. Además de la catástrofe producida a nivel psicológico que conlleva la desintegración del ego y que se refleja en la subestima y el complejo de inferioridad, el resultado de la eficacia de la escolaridad es alarmantemente bajo e inútilmente costoso.

Una educación intercultural bilingüe es una respuesta adecuada y válida al fracaso escolar masivo en Bolivia y una reforma realista de operativizar una reforma educativa que parte de las necesidades básicas de los educandos. Como todos sabemos, una lengua no es solamente el conjunto de los sonidos que permiten escuchar, hablar, leer y escribir y, a su vez, comunicarnos y comprendernos: una lengua implica mucho más: un ser, un pensar y un actuar de acuerdo a la cultura que ha desarrollado y enriquecido esa misma lengua. Una lengua es identidad.

Bolivia es muy rica en etnias y culturas diversas que se expresan en sus lenguas propias. Es pues importante valorizarlas, no mediante la superficialidad de hacer uso de su folklore, de sus vestimentas culinarias y de sus vestimentas originales (factores que llevan a los "atrayentes nostálgicos" del boliviano en el exterior), sino a partir de un conocimiento auténtico de su propia cultura y de las de los demás. Es la interrelación entre culturas, basada en el conocimiento de sí mismos y en el respeto mutuo,

en otras palabras, la interculturalidad, que nos lleva al fortalecimiento de la unidad nacional.

El bilingüismo, contrariamente a lo que se piensa, es un recurso que fomenta dicha unidad, es el vehículo de integración nacional. El alfabetizar a los educandos de habla vernácula en su propia lengua, no significa que los castellano-hablantes serán sometidos a la tortura de aprender a leer y escribir en otra lengua que no sea la suya; es más, los educandos de habla vernácula serán introducidos al idioma oficial del país mediante técnicas psicopedagógicas que se utilizan en la enseñanza del castellano como segunda lengua. No se trata de "aymarizar al aymara", se trata de que el aymara valore su acervo cultural, lo transmita y tienda el puente hacia una integración nacional sólida. Lo mismo vale para el resto de los grupos étnicos del país, incluidos los ciudadanos monolingües, castellano-hablantes.

Este panorama no es retrogrado, el panorama que propone la Reforma Educativa es realista, progresista y alentador. Yo he sido alfabetizado en mi lengua materna, el castellano. Tengo un nivel de competencia profesional en el inglés y el francés; sin embargo, ¡cuánto me habría beneficiado el conocimiento de una de las lenguas vernáculas del país! Me consuela saber que mis hijos y las generaciones venideras tendrán la opción de enriquecerse con el aprendizaje de la lengua y cultura de mis compatriotas.

Elvira Amal es Magister en Educación y Consultora. La Paz.

## A mano alzada

Por Rulo Vall

**Mañana Indisputablemente Regresaremos  
Máculas Insensibles Rechazamos  
Millones Ingresaremos Renovados  
Malos Insultos Repudiamos  
Muy Inocentes Retornaremos**



## A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser el adecuado a una

tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

## Estado abre la propiedad del petróleo y la minería

Por Carmen Alicia Fernández

El gobierno de Venezuela prepara un nuevo marco legal para este sector, basado en la apertura de la propiedad petrolera y minera a la participación de los empleados y en un progresivo ajuste de los salarios de los analistas y empresarios.

El nuevo marco legal, que se materializará, "el país no tiene un marco económico", el país no contempla la asignación de recursos estatales Petróleo y Minería (PDVSA) y la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) para el pago de prestaciones sociales a los empleados que deseen abandonar el sector público.

Ambos "holdings" han estado totalmente en manos del Estado, desde su creación en 1975 y 1981, respectivamente.

PDVSA, la tercera petrolera del mundo, controla todas las actividades relacionadas con los hidrocarburos, primer rubro de exportación de este país, mientras la CVG agrupa a más de 60 empresas de los sectores minero, siderúrgico, maderero, aluminio y agrícola.

El abultado costo de los despidos ha impedido la reducción del personal del Estado, de casi dos millones de personas.

El plan del gobierno está orientado a la eliminación "de raíz" del déficit fiscal, la reducción del Estado, la inserción de la población en las empresas importantes y el fin del virtual tabú que impide el aumento de precios de la gasolina.

Venezuela enfrenta un déficit fiscal de seis puntos de un producto interno bruto (PIB) de 63.000 millones de dólares, una inflación que en 1993 llegó a 48 por ciento, tasas de interés activas de más de 50 por ciento y una contracción económica de 2,3 por ciento el año pasado.

La administración de Caldera intenta estimular un crecimiento económico equilibrado, para lograr en 1998 un aumento del PIB de cinco por ciento, y bajar la inflación de 38 por ciento, según lo previsto para este año, a 10 por ciento al terminar el quinquenio.

Asimismo, aspira a eliminar el déficit fiscal en 1997, incrementar las exportaciones no tradicionales de 3.600 millones de dólares este año a 5.400 millones en 1998, y elevar los ingresos petroleros de 10.000 a 16.300 millones, mediante la mejora de precios y ventas.

Bastante dijo que el equilibrio de las cuentas públicas reducirá la presión sobre la moneda nacional, por lo que debe descartarse una eventual maxidevaluación o el control del tipo de cambio.

Analistas consultados por IPS destacaron que la estrategia de uno de los primeros gobiernos electos con una plataforma "neopopulista" tras el fracaso social del neoliberalismo, parece decidirse también por la reducción del Estado, como vía para mejorar las hundiadas condiciones de vida.

El propio Caldera advirtió el miércoles que la situación económica obligaba a fuertes medidas de austeridad.

"Toda política anti-inflacionaria es poco popular, pero no tenemos más remedio que afrontar esa situación", señaló el mandatario.

"Por fin estamos hablando el mismo idioma", declaró este jueves Bernd Roosen presidente de Conosecomer, el principal gremio comercial, que se había enfrentado al gobierno al exigirle decisiones concretas tras casi tres meses en el poder.

"Las medidas permitirán reducir el déficit y así podrán bajar las tasas y la inflación, las mayores amenazas contra el país. Estoy satisfecho", subrayó Edgar Romero, presidente de Fedecamaras, que agrupa a dos tercios de los empresarios.

Sobre el incremento de precio de los combustibles, Baptista precisó que "no se trata de obtener una renta interna de PDVSA, pero el mercado interno debe pagar los costos de producción y reposición de equipos y tecnología".

El recuerdo de los sangrientos disturbios de febrero de 1989, que fueron provocados por el alza de la

gasolina, ha disuadido hasta ahora un nuevo aumento, y el precio se mantiene en menos de cinco centavos de dólar por litro.

La consecuencia del subsidio a la gasolina ha sido una pérdida anual para el Estado de 600 millones de dólares.

El presidente de PDVSA, Luis Giusti, se mostró de acuerdo con la propuesta gubernamental, y destacó que el mensaje de Baptista "es de apertura, una apertura considerablemente más amplia de que hasta ahora ha venido considerándose y hay que verla con muy buenos ojos".

Giusti señaló la necesidad de una tasación del valor total de la empresa, muy superior a sus activos, que suman más de 30.000 millones de dólares.

[Caracas/Inter Press Service]

Con la capitalización

## YPFB debe quedar fuera de las manos de una multinacional

No debe permitirse que YPFB se convierta en la subsidiaria de una gran compañía internacional de petróleo. Las aspiraciones de engrandecimiento de la empresa productiva más grande de Bolivia podrían quedar truncadas ante la visión de la multinacional, que velaría por sus propios intereses y estrategias a nivel mundial, y poco le interesaría que YPFB se expanda.

Lo anterior es un resumen de la explicación hecha esta semana por el asesor británico del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, Colin Moylan, sobre la capitalización. Explicó que el hecho de que una empresa petrolera grande se haga dueña de YPFB, tendría una serie de resultados inesperados y poco favorables. Particularmente en dos puntos para constituir la actuación de la estatal petrolera.

Primero, la agrandada YPFB podría no tener ninguna especial consideración por la estrategia mundial de la empresa y las aspiraciones de YPFB estarían limitadas.

Segundo, la nueva gerencia podría ver a la agrandada YPFB como una simple subsidiaria en Bolivia, sin desear verla expandirse más allá del propio país y no dejándola competir en aquellos lugares donde el grupo tenga sus propias operaciones. Esas dos contradicciones actuarían severamente, dijo, en contra de la motivación, orgullo y engrandecimiento de YPFB.

**LA VOZ DE LA EXPERIENCIA**  
Más allá, añadió, en el pasado se ha demostrado que no da buen resultado que una de esas empresas multinacionales tome el control de la empresa que más produce en un país. A la empresa grande le sienta que le interesa son sus operaciones bancarias y paraliza de esa forma el engrandecimiento y



No debe convertirse en una simple subsidiaria. Una empresa petrolera grande podría paralizar las aspiraciones y expansión de Yacimientos, porque perseguiría su propia estrategia mundial. La experiencia aconseja que la empresa más productiva de un país no esté en manos de multinacionales, advierte asesor del Presidente.

óptimo valor de las acciones con un alto grado de operación...

la competencia de la empresa más pequeña.

"Yo no quiero ver a YPFB puesta en una inmediata desventaja en comparación a YPF de Argentina. Yo quiero que sea manejada independientemente para el interés de todos sus accionistas, capaz de jugar un rol internacional como también compitiendo internamente con las empresas internacionales más grandes, las que deben ser bienvenidas en Bolivia".

Señaló que es partidario por una ruta financiera, con un grupo gerencial competente, para que mejore la eficiencia de YPFB y atraiga fondos del mercado de capital internacional, tan pronto como su reestructuración esté terminada.

Ese proceso debe ser totalmente transparente, asegurando un mercado justo para el precio de las acciones, cosa que sería difícil que provenga de un comprador multinacional, dijo.

En cambio lo que se debe buscar son compradores directos. Ello asegurará que la agrandada YPFB pueda ser medida por la disciplina del mercado. Y le permitirá a Yacimientos ser totalmente independiente de la influencia de los partidos de afuera y ser libre de desarrollar cualquier estrategia nacional o internacional para su propio interés.

"Para mí es esencial que la mayor empresa de Bolivia actúe después de la capitalización por el interés de todos los bolivianos".

"Los bolivianos no deben permitir, dijo, que YPFB se convierta en subsidiaria de una corporación que tiene sus propios intereses. Los bolivianos están demasiado orgullosos de su valor para permitir que ello pase y yo creo que la ruta financiera a la capitalización debe combinar un

| Tipo de Cambio (En Bolivianos) |         |
|--------------------------------|---------|
| EE.UU. dólar venta             | 4.60000 |
| EE.UU. dólar compra            | 4.59000 |
| Inglaterra libra               | 6.90428 |
| Alemania marco                 | 2.74375 |
| Japón yen                      | 0.04487 |
| Chile peso                     | 0.01077 |
| Argentina peso                 | 4.58725 |
| Brasil cruzero                 | 0.00365 |
| Perú nuevo sol                 | 2.10647 |

## Tras el retiro voluntario COMIBOL concluyó pago de finiquitos a 3.000 trabajadores mineros

La Corporación Minera de Bolivia terminó de pagar finiquitos por concepto de beneficios sociales a cerca de 3.000 trabajadores de la minería nacionalizada que se acogieron al retiro voluntario y por el cual recibieron mil dólares por año trabajado.

El presidente ejecutivo de la entidad, Alberto Alandia informó que con el cumplimiento de esta obligación, COMIBOL sólo tiene relación obrero-patronal con 1.500 trabajadores.

El retiro de los 3.000 trabajadores del subsuelo no hace otra cosa que expresar la profunda crisis en que se sumerge la minería boliviana, manifestó.

En 1985, después de adoptarse en el país el modelo de libre mercado, el gobierno del Dr. Paz Estenssoro decidió recluir a la calle a 23.000 de los cerca de 30.000 trabajadores mineros dependientes de COMIBOL, mientras que la empresa privada despidió a 3.000 mineros y procedió al cierre de varios centros productivos de estado y zinc.

En los últimos dos años, después que el gobierno de Estados Unidos anunció la venta de sus reservas de estaño, el gobierno del Presidente Paz Zamora también optó por el camino de los despidos. El crecimiento de pagos extralegales tentó a más de 5.000 mineros, a pedir su retiro voluntario.

En febrero de 1994 se produjo la última masacre blanca. Más de 3.000 trabajadores aceptaron la propuesta del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, que ofreció pagar a cada trabajador que se acogía al retiro voluntario, un bono de mil dólares por año trabajado al margen de sus beneficios sociales establecidos por ley.

Ayer, al haber concluido la cancelación de los beneficios sociales y pagos extralegales, el presidente de COMIBOL admitió que la empresa tendrá en la partida de estados un ahorro sustancial, aunque dijo que esto no impedirá que se sigan cerrando los centros productores de minerales.

Al ser consultado sobre el anuncio de algunos ex-trabajadores de tomar minas y explotaciones de propiedad de COMIBOL, Alandia advirtió que el gobierno no aceptará este tipo de presiones.

"Vamos a velar por el patrimonio del Estado y recurriremos al ordenamiento jurídico para evitar este tipo de acciones", dijo, al asegurar el intento de ex-trabajadores de tomar la planta minera del Renko.

Alandia dijo que la posibilidad de que el Estado otorgue en alquiler maquinaria y algunas minas a los ex-trabajadores mineros no está cerrada, siempre que estos se organicen en cooperativas.

Señaló que actualmente COMIBOL negocia con ex-trabajadores de Unifinca, Catani y Guendana la posibilidad de dar en arrendamiento estos distritos para que sean reactivados como unidades de producción.

Reacción frente a denuncias

## Gobierno rechaza versión de nepotismo en la capitalización

Mediante comunicado de siete puntos, el gobierno aclaró que la versión publicada por el semanario "Nueva Economía" es "absolutamente falsa" y niega la existencia de "una red de nepotismo en el programa de capitalización".

"La Secretaría Nacional de Hacienda no tiene vinculación alguna con el programa de capitalización, de modo que mal podría haber una 'red de nepotismo' para manejar este proceso desde dicha Secretaría".

"La señora Jeannette Mercado fue nombrada asesora de una dirección ejecutiva del Banco Mundial el 1 de noviembre de 1992 por pedido expreso del ex-Ministro de Planeamiento y Coordinación, Samuel Doria Medina".

"Ronald Mercado fue nombrado asesor de la Unidad de Evaluación de la Empresa Pública, dependiente del ex-Ministerio de Planeamiento y Coordinación, el 1 de abril de 1993 por el entonces ministro Doria Medina. Esa unidad pasó a depender del actual Ministerio de Capitalización".

"René Candia, hermano de la señora Gaby Candia es funcionario de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) desde 1975", añadió.

"El señor Fernando Candia, presidente del Banco Central de Bolivia, no tiene ninguna relación con el programa de capitalización".

Cabe recordar, sin embargo, que en ocasión de la posesión del nuevo Secretario Nacional de Capitalización, Edgar Saravia, el ministro Sin Cartera y Capitalización, Alfonso Revollo, fue muy claro al explicar que "con la participación de la nueva autoridad y de los presidentes del Banco Central de Bolivia, Fernando Candia y de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Germán Medrano, los ejecutores del proyecto de capitalización cie-

rran filas..."  
El comunicado del gobierno no añade: "Los señores Edgar Saravia y Carlos Saravia tienen ningún grado de parentesco con la señora Candia, ni el Ministro de Capitalización Alfonso Revollo".  
"Alfredo Mercado, suegro de la señora Gaby Candia, no es funcionario, consultor o asesor de la Secretaría Nacional de Hacienda ni ninguna otra institución del Estado", concluye.

**REACCION PERSONAL**  
El presidente del Banco Central de Bolivia, Fernando Candia, negó en forma terminante que se haya creado un "feudo" en el Ministerio de Ciencia y Desarrollo Económico, con total predominio de la familia Candia Mercado, en no a la Secretaría Nacional de Hacienda, Gaby Candia Mercado.

Resumió su respuesta en cuatro palabras, cuando periodistas insistieron sobre "alto grado de nepotismo" en el indicado ministerio, en la de menos de 30 días.

"Definitivamente no hay nepotismo", dijo cuando abandonaba Palacio de Gobierno.

De acuerdo con el comunicado, al centro del cual se encuentra en la Secretaría de Hacienda, quien es rodeada por el padre de espeso, su esposa y sus cuñados, su primo (Fernando Candia), además su propio hermano René y dos miembros del tercer grado familiar.

"La Secretaría Nacional de Hacienda ha conformado a su suegro, esposo, hermanos primos y cuñados una estructura de nepotismo", dice la publicación. "El resumen de esta red es que un puñado de familiares decidirá la capitalización de empresas estatales dirigidas a su vez por otros familiares", anota el semanario.



## BISA ocupa el puesto 35 de los 100 mejores bancos de Latinoamérica

En el puesto número 35 de los 100 bancos "top" de Latinoamérica figura el boliviano Banco Industrial (BISA), según el "Ranking" de calidad confeccionado por la publicación "América Económica".

El "Ranking" está confeccionado de acuerdo con los balances al 30 de junio de 1993, mediante información recopilada de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Para medir la calidad de un banco, la clasificación toma los siguientes parámetros: índice de calidad, rentabilidad, productividad y confiabilidad.

De acuerdo con esos parámetros, la Caja Social de Ahorro de Colombia, que a pesar de su nombre asume todas las funciones de un banco, es por segunda vez consecutiva "el ganador, ayudado por su altísima rentabilidad".

Sin embargo, el informe señala que, en términos generales,

la calidad de los 50 mejores bancos de la región se ha deteriorado, pasando de un promedio de 79,3 puntos en 1992 a 135,1 en 1993. En especial ha aumentado el riesgo, agregó.

Los 200 mayores bancos latinoamericanos aumentaron sus préstamos en un 43%, de junio de 1992 a junio de 1993, en tanto que su cartera vencida se incrementó en 171%. También las utilidades netas de esos bancos aumentaron en un 40%, indica el informe.

**OTROS BANCOS NACIONALES**

Otros bancos bolivianos en el "Ranking"? El puesto número 36 está ocupado por el Banco de La Paz, el 56 por el BIN Multibanco, el 66 por el Banco de Santa Cruz de la Sierra.

El puesto número 72 por el Banco Mercantil, el 76 por el Banco de la Unión, el 88 por el Banco Boliviano Americano, el 96 por el Banco Industrial y Ganadero y el 97 por el Banco Nacional de Bolivia.

CAISSE  
DES DÉPÔTS  
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPAÑIA  
CENTRO DE SERVICIOS DEL GOBIERNO  
DE BOLIVIA

**licitación pública**  
No. C3D/018/94 (Y.P.F.B. - PEP - 310/94)  
**ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS**

República de Bolivia  
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos  
Y.P.F.B.  
PRESTAMO BID 568/OC - BO (PEP III)

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT, C3D, Agencia de Compras contratada por el Gobierno de Bolivia, en representación y por cuenta de Y.P.F.B., invita a empresas especializadas en equipos de computación para la:

**ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS**

Plazo de presentación de propuestas:  
31 de mayo de 1994 Hrs. 11:00  
Acto de apertura de propuestas:  
31 de mayo de 1994 Hrs. 11:15

**Financiamiento:** Procede del contrato de préstamo indicado, suscrito entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los recursos de Y.P.F.B.

**Criterios de evaluación:** Las propuestas que cumplan los requisitos legales y técnicos serán evaluadas en base al menor precio.

**Origen de los bienes:** Los materiales y equipos ofrecidos deben provenir de los países miembros del BID, cuya lista es la siguiente:  
ALEMANIA, ARGENTINA, AUSTRIA, BAHAMAS, BARBADOS, BELGICA, BELICE, BOLIVIA, BRASIL, CANADÁ, COLOMBIA, COSTA RICA, CROACIA, CHILE, DINAMARCA, ECUADOR, EL SALVADOR, ESLOVENIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FINLANDIA, FRANCIA, GUATEMALA, GUYANA, HAITI, HONDURAS, ISRAEL, ITALIA, JAMAICA, JAPÓN, MÉXICO, NICARAGUA, NORUEGA, PAÍSES BAJOS, PANAMÁ, PARAGUAY, PERÚ, PORTUGAL, REP. DOMINICANA, REINO UNIDO, SUECIA, SUIZA, SURINAME, TRINIDAD Y TOBAGO, URUGUAY, VENEZUELA.  
**TAMBIÉN SON ELIGIBLES BIENES ORIGINARIOS DE BOSNIA Y HERZEGOVINA, PAÍSES QUE ESTÁN TRAMITANDO SU INCORPORACIÓN AL BID.**

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del 27 de abril de 1994.

En Cochabamba se podrá consultar este Documento en las oficinas de la Federación de Empresarios Privados y en Santa Cruz en la Cámara de Industria y Comercio. Consultas del interior sobre especificaciones técnicas y/o la forma de envío de documentos de licitación, también podrán hacerse vía telex o fax.

A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior y exterior.

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 450.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428 - 364689 - 391945 - 322635 Telex: 3347 C3D - Fax: 391614 - La Paz - Bolivia

CAISSE  
DES DÉPÔTS  
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPAÑIA Y  
CONTRATACION DE  
SERVICIOS DEL GOBIERNO  
DE BOLIVIA

**licitación pública internacional**  
Nº C3D/033/93  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

C3D, a nombre y por cuenta del:

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN  
PRÉSTAMO BID ATN/SF - 4104 - BO

Invita públicamente a la: **PRESELECCIÓN DE EMPRESAS CONSULTORAS E INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS**

para prestar servicios profesionales en el marco del:

**PROGRAMA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN AMAZONICA BOLIVIANA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ, BENI Y COCHABAMBA**

Plazo de presentación de propuestas: 6 de junio de 1994 - Hrs. 11:30  
Acto de apertura de propuestas: 6 de junio de 1994 - Hrs. 15:00

**Criterios de Pre-Selección:**

- Cumplimiento de Requisitos Legales
- Calificación y experiencia del personal propuesto
- Capacidad técnica y financiera del proponente y experiencia previa en trabajos similares en Bolivia o países similares
- Antecedentes de la firma o institución
- Copia del Registro DAON actualizado del BID
- Requisitos de elegibilidad del BID y a las normas del Reglamento de Licitaciones del Contrato de Préstamos del Proyecto.

Los estudios consisten en el apoyo a la definición y aplicación de una política de ordenamiento territorial para la Amazonia Boliviana, mediante la ejecución de proyectos piloto en áreas pertenecientes a la Cuenca Amazónica, en los departamentos de La Paz, Beni y Cochabamba.

Las firmas deben pertenecer a países miembros del BID: ALEMANIA, ARGENTINA, AUSTRIA, BAHAMAS, BARBADOS, BELGICA, BELICE, BOLIVIA, BRASIL, CANADÁ, COLOMBIA, COSTA RICA, CROACIA, CHILE, DINAMARCA, ECUADOR, EL SALVADOR, ESLOVENIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FINLANDIA, FRANCIA, GUATEMALA, GUYANA, HAITI, HONDURAS, ISRAEL, ITALIA, JAMAICA, JAPÓN, MÉXICO, NICARAGUA, NORUEGA, PAÍSES BAJOS, PANAMÁ, PARAGUAY, PERÚ, PORTUGAL, REP. DOMINICANA, REINO UNIDO, SUECIA, SUIZA, SURINAME, TRINIDAD Y TOBAGO, URUGUAY, VENEZUELA.  
**TAMBIÉN SON ELIGIBLES LAS FIRMAS ORIGINARIAS DE BOSNIA Y HERZEGOVINA, PAÍSES QUE ESTÁN TRAMITANDO SU INCORPORACIÓN AL BID.**

El Documento de Preselección podrá consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del 3 de mayo de 1994.

En Cochabamba se podrá consultar estos Documentos en las oficinas de la Federación de Empresarios Privados y en Santa Cruz en la Cámara de Industria y Comercio. Consultas de otros lugares del interior y exterior se podrán hacer vía telex o fax. A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior y exterior.

VALOR DEL PLIEGO: \$us. 140.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428 - 391945 - 322635 - Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia



La Paz, Bolivia, viernes 29 de abril de 1994

Comisión de Constitución

# Tratamiento de "narcovínculos" suspendido hasta el martes

Las más diferencias  
narcovínculos, los  
titulares y admi-  
conforman la  
de Constitución  
de Diputados,  
arón ayer diferir  
la resolución del caso de  
"narcovínculos"  
del próximo martes, en  
que la mayor parte  
Diputados viajará a  
Argentina.



Comisión encontró "metodología" para tratar el caso MIR

El presidente de esa trans-  
nacional Edil Sandoval  
ano, que después  
del 1º de mayo,  
Diputados retoma-  
rán la ampu-  
lso, retardará la entrega del informe en  
comisión probablemente "hasta el Congreso Ex-  
terior".

## Acturas internas amenazan reestructuración del MIR

La Asamblea Nacional del MIR está  
en el mes de mayo. Sin embar-  
que de ese partido muestran  
que en esa reunión, que  
debe reestructurar la di-  
rección del partido, se podría generar  
de fracturas internas.

Además, el diputado  
nacional, Antonio Llobera, de  
habían asumido la conducción  
una dirección colegiada trans-  
la misma no tocó a los  
del MIR, sino al secretario  
nacional (SEN), más conocido  
como "El Chino".

Carvajal uno de los "ex-car-  
narios" colapsó parlamentarios  
Llobera y González Valda también  
del congreso ayer un ata-  
que. "No por mucho madurar  
se temprano", afirmó Llobera  
del suyo objetivo de suble-  
varse al día de aprovechar la co-  
ra ocupar mejores sitios.

El titular la atención a compa-

terros que ya no pertenecen al SEN de  
los cardenales y que están desespera-  
dos por ocupar sitios de privilegio en el  
partido. Todo tiene su "cronograma" y la  
prioridad del mirista es de salir afuera  
de este proceso que se está desarrollan-  
do en la Comisión de Constitución",

añadió.

Por su parte, Valda afirmó que la  
sugestión de Carvajal se constituye en  
una "posición arbitraria" y de un "prota-  
gonismo inusual", que no responde a  
los requerimientos de la coyuntura ni a  
sobre la base de un criterio unificador.

"Todos tienen derecho a promo-  
cionar", afirmó el senador que no estuvo  
incluido en la lista mencionada.

Carvajal sugirió que la dirección  
colectiva que se haga cargo del MIR de  
manera transitoria, se constituya en  
una nueva "camada" de dirigentes. "Una  
nueva generación política que habiendo  
estado inhibida los últimos años, tenga  
la gran oportunidad de llevar adelante

el desafío de reactivar el MIR, no sólo en  
el campo del aparato orgánico, sino en el  
ámbito programático y doctrinario",

Agregó que para renovarse en el  
sentido estricto del término, el MIR pre-  
cisa que sus nuevos dirigentes sean  
personas sobre las que no pese la menor  
duda de comportamiento moral y, asimi-  
so, reúnan condiciones de lideraz-  
go y trabajo.

Aunque Carvajal insistió en que el  
proceso de selección de la gente mirista  
no dividirá a su partido, porque todos  
optarán por la renuncia en favor del  
mismo, Llobera sostuvo que existen ex-  
cardenales que están tratando "de coe-  
char en su tiempo de grando".

"Es que parece importante que no se  
respete el vacío que dejan Jaime Paz y  
Oscar Ed, y que inmediatamente se trate  
de sustituirlos. Debemos esperar el am-  
pliado, para allí ver quien es quien en el  
partido y quién tiene intereses de ideas,  
honestidad y consecuencia", afirmó.

Cancillería eliminó 73 cargos diplomáticos

# Bajos recursos obligan cierre de siete embajadas

Las limitaciones financieras que  
enfrenta el Ministerio de Relaciones  
Exteriores, obligaron a cerrar siete  
misiones de Bolivia en el exterior y  
la anulación de 73 cargos diplomá-  
ticos dentro de la estructura del  
servicio exterior boliviano, informó  
ayer el canciller en ejercicio, Jorge  
Gumucio Granier.

El radical recorte presupuestario  
que se registró en los últimos años,  
determinó que el programa finan-  
ciero del sector demande "tan sólo Bs.  
80.000.000, aproximadamente". Sin  
embargo, la tendencia del gobierno  
para los próximos tres años, será  
revertir la situación para encasar un plan de soluciones  
al problema que enfrenta el servicio exterior del país.

El cierre afecta a las misiones diplomáticas en  
Suecia, Portugal, el congelamiento en la ex-Checoslo-  
vaquia y la ex-Yugoslavia, además de la establecida en  
UNESCO. También se cerraron algunos consulados en  
Europa.

De acuerdo con el canciller Gumucio, los primeros  
recortes se realizaron en la gestión 1992 a 1993 (en 50%)  
en el gobierno de Jaime Paz Zamora, a raíz de la falta  
de designación en ocho embajadas entre las que se  
encontraba en Buenos Aires, Argentina.

El resultado del reajuste presupuestario permitirá  
a la Cancillería de la República mejorar las asignacio-  
nes a 29 representaciones diplomáticas de Bolivia  
en países amigos y de las 4 acreditaciones en organis-  
mos internacionales.

Gumucio consideró como "muy necesario incre-  
mentar la asignación presupuestaria" al servicio exte-

- En proceso  
designación de  
embajadores para 29  
misiones y 4  
representaciones  
ante organismos  
internacionales.

rior, puesto que Bolivia se constitu-  
ye en América Latina en el país con  
el más bajo número de representa-  
ciones diplomáticas.

Como ejemplo mencionó a Chile  
con 120 misiones y Perú con 95, a  
tiempo de recordar que "es impor-  
tante desarrollar una intensa acti-  
vidad en el exterior, en función del  
apoyo que necesita Bolivia para  
enfrentar los diferentes temas inter-  
nacionales pendientes, entre ellos,  
el problema marítimo".

El tema fue analizado ayer con el  
Presidente Gonzalo Sánchez de Lo-  
zada, con quien se reunió al medio  
de un almuerzo trabajo que se extendió hasta las  
16:00 horas.

En esa reunión se aprobaron las designaciones de  
embajadores en Ecuador a Raúl Botelho Góvalles; en  
Panamá, Gral. Jaime Niño de Guzmán; en Alemania,  
Ing. Orlando Donoso. Se encuentran en consideración  
del Senado las designaciones de Ramiro Velasco, en  
Rusia; Fernando Arauco, en China; Jaime Quispe, en  
organismos internacionales en Ginebra; Mario Velarde  
Dorado en Israel y de Jorge Balcazar en Japón. Estos  
últimos cuentan con el "agreement de estilo".

Otros, para los que el gobierno tramita su agree-  
ment, serán designados embajadores en Perú, Colom-  
bia, Egipto, Corea, España, Francia y el Vaticano.

El gobierno considera la posibilidad de enviar a su  
actual ministro en ejercicio de Relaciones Exteriores,  
Jorge Gumucio Granier, como embajador en Lima,  
Perú, cuyo objetivo es organizar y poner en funciona-  
miento esa legación diplomática.

Se reencauzó la justicia

## Procedente Habeas Corpus en favor de periodista Muñoz

La Sala Penal 2da. de la Corte  
Superior de Justicia de La Paz  
declaró ayer procedente el recurso  
de Habeas Corpus interpuesto por  
la Federación de Trabajadores de  
la Prensa (FTPB) en favor de su  
afiliada Judith Muñoz, acusada de  
presuntas relaciones con grupos  
subversivos y que fue detenida el  
sábado 16 de abril.

El tribunal reconoció la arbitrariedad que caracterizó la deten-  
ción de la reportera y de David  
García, y la forma como fueron  
interrogados por el fiscal José Ne-  
matala.

La reportera Muñoz, que reco-  
beró oficialmente su libertad des-  
pués de la audiencia, entre lágrimas  
de emoción dijo que "me siento  
reconfortada y reitero que soy ab-  
solutamente inocente de los cargos  
que me acusa el CEIP, y estoy dis-  
puesta a someterme a cualquier  
investigación que se esté reali-  
zando en la que estipula la  
Constitución Política del Estado".

"Sin violar los derechos huma-  
nos, sin presiones y sin inventar o  
crear 'pruebas' de delitos que una  
persona no cometió", agregó.

Por su parte el secretario ejecu-  
tivo de la FTPB, Ivan Miranda,  
denunció que la detención de Mu-  
ñoz forma parte de un tenebroso  
plan de arremeter en contra de la  
libertad de prensa, pero advirtió  
que la sociedad, por intermedio de  
sus organizaciones, sabrá defender  
las garantías constitucionales en  
el país.

"Este es un hecho inédito que  
debemos saber defender y conser-  
varlo en la memoria para que ma-  
ñana ninguno de nuestros (los pe-  
riodistas) esté en la picota del es-  
camio por actitudes arbitrarias que  
en plena democracia estamos em-  
pezando a vivir", manifestó.

La voz de la Asamblea Permanente  
de Derechos Humanos fue ex-  
presada por el abogado por su presidente  
Waldo Aldana, quien declaró que  
"es justo ponderar la decisión de la

Fiscal José Nematala  
será procesado por  
arbitrariedades  
cometidas.

Sala Penal 2a. porque no podía ser  
de otra manera".

FALLO

En este caso actuaron como  
vocales de la Sala Penal los docto-  
res Walter Tudela, Antonio Porti-  
llo, Willy Luna y como presidente  
René Gutiérrez Villaseca.

El fallo de la Sala Penal fue  
interpuesto contra las siguientes  
autoridades: el fiscal José Ne-  
matala, el Comandante de la Poli-  
cía, general Luis Rocha y el di-  
rector del CEIP, coronel Freddy Zaba-  
la, quienes no se presentaron a la  
audiencia lo que determinó que  
sean declarados rebeldes y contumaces a la ley.

También se informó que hoy la  
reportera y el fotógrafo David García  
declararán los pormenores de su  
ilegal detención ante la Comi-  
sión de la Verdad y los miembros de la  
Cámara de Diputados.

LICITADA

Excelentísimo señor  
Idor Hugo Cárdenas  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA  
REPUBLICA Y PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Excelentísimo señor Vicepresidente:

En nombre de ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA, nos dirigimos a Vuestra Excelencia, con  
el fin de transmitirle nuestra honda preocupación por el grave deterioro de la situación social que enfrenta al  
país que está ocasionando no solamente tensiones, sino también graves enfrentamientos, como resultado  
de las demandas de los trabajadores bolivianos para alcanzar mejores niveles salariales y para aliviar  
sus precarias condiciones.

También preocupa la intensa represión que el Gobierno de la Nación ha desatado para acallar las  
voz de los trabajadores y para evitar que se usen los mecanismos de lucha, como la huelga, que los  
trabajadores cuentan como recurso para obtener mejores condiciones de vida. En efecto, la respuesta  
del Gobierno, como es de conocimiento público ha adoptado graves caracteres, violando los derechos  
humanos, lo que lastima al conjunto de la sociedad.

Por lo tanto, el Gobierno está desconociendo que la agitación social es la expresión de expectativas no  
satisfechas y de la angustia de los trabajadores por alcanzar condiciones dignas de vida. Ahogar esas  
voz con el simple expediente de la represión torpe y abusiva, es violar los derechos de los bolivianos  
y la Constitución Política del Estado consagra para todos. De otra manera -como está sucediendo- se viene  
destruyendo la democracia que se asienta en el respeto mutuo y en la defensa de la libertad.

Los derechos humanos no son solamente reconocidos por nuestra legislación. Su respeto es postulado  
por la comunidad internacional y Bolivia está obligada por convenios internacionales. Infortunadamente, con la actitud violenta  
del Gobierno, se deteriora la imagen nacional.

Conviene a usted, Excelentísimo señor Vicepresidente, que el Parlamento está en la obligación de velar  
por los ciudadanos de la Patria. En este sentido, creemos que se ha presentado la imperiosa necesidad de  
que el Honorable Congreso Nacional para que considere la grave situación social que vive la República  
y tome acción, atendiendo justas demandas, restablezca la armonía que debe prevalecer en la  
nación.

De la misma manera, el Honorable Congreso Nacional, deberá conocer los informes de las comisiones  
de las Cámaras (Derechos Humanos, de la Mujer, Social y otras) que se han ocupado sobre los problemas  
de la población.

Consecuentemente, pedimos a usted, Excelentísimo señor, que, de acuerdo a sus atribuciones  
constitucionales, convoque, con carácter de urgencia, al Honorable Congreso Nacional para que considere  
la grave situación social de la República y estudie la solución a las demandas de los trabajadores.

Con este motivo, reiteramos a usted, Excelentísimo señor Vicepresidente, las seguridades de nuestra  
más alta consideración.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA

Ing. Jorge Landívar R.  
JEFE NACIONAL

H. Leopoldo Fernández F.  
JEFE DE LA BANDADA DE  
SENADORES

H. Fernando Kieffer G.  
JEFE DE LA BANDADA DE  
DIPUTADOS



La Paz, 28 de abril de 1994

## Cártel de Cali se establece en la Amazonia boliviana

El secretario de Defensa Social,  
Mario Solís denunció ayer en la  
décimo segunda reunión del IDEC,  
organismo interamericano contra  
las drogas, que se realiza en Quito  
(Ecuador), que las mafias del nar-  
cóptico colombiano se establecen  
en la Amazonia boliviana y reclaman  
por una mayor cooperación inter-  
nacional para combatirlos.

Dijo que la ubicación estratégica  
de la región amazónica del De-  
partamento de Beni y la carencia  
total de vías de comunicación fa-  
vorecen la impunidad con la que ac-  
tuán los narcotraficantes colombia-  
nos que en el último tiempo  
lograron conquistar a las líneas del  
narcotráfico boliviano lo que fa-  
vorece su "trabajo".

"Estamos ante el inminente  
caso de un transplante cada vez  
más sólido de organizaciones crimi-  
nales de otros países a Bolivia.  
Informes de inteligencia señalan  
que los cárteles de la droga, particu-  
larmente el de Cali, se están es-  
tableciendo en mi país para producir  
cocaína en gran escala", afirmó Solís  
ante los delegados de los países  
americanos que asisten a la reu-  
nión.

El secretario sabe que han logrado sub-  
yugar a las organizaciones nativas  
más importantes a fin de tener con-  
trol sobre todo el circuito, desde la  
producción de coca, la transforma-  
ción en pasta base, la refinación,  
hasta la exportación y comerciali-  
zación. Las redes colombianas que  
operan en Bolivia pretenden esta-  
blecer sus propios sistemas de pro-  
visión de quinientos en la magnitud  
que precisó, agregó la autoridad  
boliviana.

En ese contexto reclamó por un  
control más riguroso de la comer-  
cialización de quinientos considera-  
dos precursores de la fabricación  
de la droga, a tiempo de demandar  
mayor cooperación internacional al  
país para enfrentar a las mafias del  
narcotráfico internacional.

"Estados Unidos lidera la adop-  
ción de controles en el comercio  
internacional de quinientos; sin em-  
bargo, es una lástima el hecho de  
que otras naciones de Europa, Asia  
y América, no hubieran dispuesto  
poner en ejecución mecanismos  
reguladores que eviten el empleo de  
este tipo de sustancias en la fabri-  
cación de quinientos", agregó.

Afirmó que el ingreso a Bolivia  
de los precursores se realiza desde  
Brasil, lo que favorece a las ma-  
fias colombianas asentadas en la  
zona fronteriza con ese país.

OPERACIONES  
COMBINADAS

Juicio a magistrados

## Senadores viajan a Sucre y Cochabamba en busca de indicios

Las audiencias plenarias en el  
juicio a los magistrados Edgar Obi-  
tas y Ernesto Poppe han sido pos-  
puestas hasta el martes siguiente,  
pero el proceso continuará este vien-  
res con dos inspecciones a las ciu-  
dades de Sucre y Cochabamba,  
donde los jueces se trasladarán en  
busca de mayores indicios.

Una Comisión de senadores, fis-  
cales y abogados de la parte acusa-  
da viajará este viernes a la sede de  
la Corte Suprema, para verificar  
una denuncia hecha hace tiempo  
por un parlamentario, en sentido  
de que Poppe habría tenido en su  
poder el expediente del caso Ibarra  
dos meses antes de que fuera sor-  
teada la causa.

Ese magistrado fue nombrado  
vocal relator en la demanda de ex-  
tradición que interpuso el gobierno  
de Nicaragua contra José Antonio  
Ibarra en junio de 1993, cuya  
sentencia resultó improcedente en el  
máximo tribunal del país.

La primera inspección tendrá lu-  
gar en la mañana de este viernes y  
por la tarde, la delegación irá a Co-  
chabamba a fin de efectuar una ta-

rea similar en la casa de Ibarra,  
donde se produjo una filmación de  
un comprometedor video en que apa-  
rece el ex-magistrado Hugo Galindo  
recibiendo un supuesto soborno.

La recepción de declaraciones  
testificales continuará el martes 2  
de mayo. Hasta el momento han  
declarado ante el Gran Jurado cin-  
co testigos de gran y 15 testigos de  
descargo, 9 por parte de Obiata y 6  
por la de Poppe.

Todos estos testimonios no han  
dado mayores pruebas sobre el  
supuesto delito de los magistrados  
(extorsión), pero tampoco despeja-  
ron las dudas. Algunos testigos de  
cargo declararon en favor de los  
acusados, el principal de ellos, Hugo  
Galindo Decker, curul más el  
asunto con sus contradicciones,  
mientras que los testigos de des-  
carga avalaron la honorabilidad de  
los magistrados. Uno de ellos de-  
claró, sin la menor duda, que era  
capaz de cortarse una mano por la  
honestidad de Edgar Obiata. El  
ministro Poppe recibió similares  
muestras de respaldo incondicio-  
nal de sus testigos.

Según la Comisión Fiscal, que  
juega el rol de acusador, los indici-  
os de culpabilidad no han podido  
ser desvirtuados, pero tampoco han  
dado lugar a la plena prueba. Por el  
contrario, los magistrados afirman  
que inclusive el propio fiscal, sobre  
cuya base se les instauró el proce-  
so, se diluyeron.

El papel más difícil parece estar  
en los senadores que hacen de jueces.  
A ellos corresponde condenar o  
absolver a los enjuiciados, pero sólo  
están llevando adelante el proceso  
los partidos MNR, UCS y CONDE-  
PA, mientras que el MIR y ADN  
abandonaron el juicio en protesta  
por las supuestas irregularidades  
que comete el oficialismo.

Los magistrados enjuiciados  
creen que el juicio tiene motivacio-  
nes políticas y que de todas mane-  
ras acabarían siendo condenados,  
pero quieren ver cómo se va a jus-  
tificar la sentencia.

Según la Comisión Fiscal, el pro-  
ceso en el Senado está echando ma-  
yores indicios y la suma de estos ha-  
ce prueba, y puede ser suficiente para  
emitir una sentencia condenatoria.







## Políticos protestan por "militarización" del país

Existen en el diálogo

Los políticos del oficialismo y la oposición exteriorizaron ayer su rechazo al despliegue de tropas de las Fuerzas Armadas en zonas urbanas y rurales, y exhortaron, tanto al gobierno como a la Central Obrera Boliviana (COB), a buscar el diálogo para resolver los conflictos sociales.

En el embargo, mientras dirigentes de la oposición, como Horacio de la Haza (ADN) y Arturo Barrios (MIR), afirmaron que el gobierno no respetó preceptos constitucionales al ordenar el despliegue militar e implantar el "estado de guerra" sin su consentimiento, el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara Baja, Edil Sandoval, sostuvo que aunque la intervención militar es inconstitucional, el gobierno tiene la obligación de mantener el orden y ejercer su autoridad.

Por su parte, el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, dijo que "se sorprendió" por el despliegue de tropas en zonas como La Paz, "donde no había suficiente el control policial", pero justificó el hecho en una guerra rural, "para prevenir bloqueos camineros que perjudican a los propios campesinos".

"Que lo hecho solo tenga fines preventivos, nada más que ayudar al restablecimiento de la tranquilidad ciudadana, quisiera ver esto como una medida preventiva porque no creo que la fuerza pueda hacer nada en el diálogo para acabar con los conflictos sociales", manifestó.

El primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, Jaime Torres (UCS), afirmó que el despliegue militar se constituía en una "cuestión disuasiva y de gran impacto agresivo", para evitar los brotes de violencia social. Como otro socio del MIR, el diputado del MBL y presidente de la Comisión Social de la Cámara Baja, Luis Sánchez, indicó que "de ninguna manera" el partido apoyaría la fuerza, pero que en la coyuntura conviene en un clima aplo para la negociación, donde interviene una "comisión" conformada por representantes del Ejecutivo, COB y Confederación de Empresarios Privados.

"Nuestros temores listos en un punto, sobre esa comisión y lo plantearíamos a nivel legislativo, para que se convierta en un instrumento permanente de negociación, por no permitir nuevas crisis por falta de diálogo", dijo.

**CONVOCATORIA AL DIÁLOGO**  
Sin embargo, todos los políticos consultados coincidieron en que hace falta que el gobierno

gravead de la crisis

## N pide Congreso para aliviar situación del país

La Comisión de ADN solicitó ayer al presidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, la convocatoria a un Congreso "reunión de ambas cámaras" para evaluar la grave situación social de la República y para tomar las medidas justas de restablecimiento de la armonía que existe en la nación".

La reunión fue asumida al término de una reunión de la plana presidencial presidida por Jorge Zaldívar y en la que ese partido cuestionó la falta de iniciativa de la oposición frente a la crisis.

El gobierno no está desahogado que la agitación social y la presión de expectativas no solo de las Fuerzas Armadas y de la angustia de los ciudadanos por alcanzar condiciones de vida. Ahogar esa crisis con el simple expediente de la represión torpe y arbitraria, los derechos de los ciudadanos y la defensa de la Constitución Política del Estado conlleva para toda una manera "como está el país" se viene desvirtuando la ley y se asienta en el vacío y en la defensa de la ley, la carta enviada a Landívar, Leopoldo Fernández Rattier al presi-

Oficialismo y oposición coinciden en que la concertación debe ser la base para resolver los conflictos sociales.

no y la COB "razones" y "diálogo", para poner fin al clima de inestabilidad existente.

En criterio de Cárdenas, urge que ninguno de los sectores en conflicto trate de imponer su voluntad y que el diálogo no se concentre y "eurede" demasiado en el tema salarial. "Debe evitarse por todos los medios que por solucionar el problema inmediato, el gobierno suba los salarios a costa de una gasolina, que sería una salida cómoda. Tendríamos que estar satisfechos de que el presupuesto no necesita de un reajuste, que elevando los salarios eleve cuatro veces el precio de todo. Hay conquistas que deben mantenerse", subrayó.

**LAS CIFRAS**  
Sin embargo, Hor de la Haza reiteró que el actual gobierno tiene las mismas posibilidades del anterior, de conceder mayor aumento salarial a sectores tan deprimidos como el magisterio y la salud, sin recurrir a un reajuste y sin alterar el nivel de inflación.

En su criterio, las cifras del Presupuesto General de la Nación, que conciben una masa salarial de 3.400 millones de bolivianos para todo el sector público y 1.335 millones para el gobierno central, implican que el global de la masa salarial puede ser incrementado en un 11 por ciento.

"Si aplicamos la curva de aumentos, el magisterio y salud pueden recibir hasta un 18%, y los que ganan más obviamente no podrían recibir más de un 9% para compensar la inflación. Es un hecho que el gobierno aumentó en los dos últimos años en 12% la masa salarial global, lo que permitió un incremento de 20% a maestros y salud", dijo.

Agregó que le parece una "barbaridad" que el gobierno invierta dinero en empresas que bajo la capitalización ingresan a manos privadas y endeuden al país con ese objeto, para cargar ese compromiso al Tesoro General de la Nación.

"No hay para aumentar sueldos, pero sí para endeudar el país y complacer a sectores privados", afirmó.

**- ADN dice que si el gobierno no es capaz de superar los conflictos el Parlamento debe hacerlo.**

de la Nación.

Los dirigentes "ademitas" sostienen que "los derechos humanos no solamente son reconocidos por nuestra legislación. Su respeto es una obligación universal y a ello Bolivia está obligada por convenios internacionales. Infortunadamente, con la actitud violenta del gobierno se deteriora la imagen nacional".

Para ADN la incapacidad del gobierno de resolver las crisis, obligó al Congreso Nacional a "considerar la dramática situación y restituir las soluciones a las demandas de los trabajadores". También debe analizar, en esa sesión de Congreso, los informes de las comisiones legislativas de Derechos Humanos, de la Mujer y de la Comisión Social sobre los conflictos sociales.

Gobierno dice que fracasó el bloqueo

## Parte del día: Dos heridos, 20 detenidos y destrozos

- Gobierno concluye, sin embargo, que el país vive un estado de tranquilidad. - Activistas se parapetaron en 7 puntos "estratégicos" de La Paz. - Grupo de periodistas realizó inspección aérea sobre la troncal caminera del país.

Siete grupos de activistas, específicamente conformados por maestros rurales, desataron ayer intensa jornada de violencia en el centro de La Paz, con resultado de dos policías heridos, 20 civiles detenidos y dos comisarías destruidas, además de enormes daños materiales en el sector privado.

Parapetados en "sitios estratégicos" provocaron la reacción de la Policía que los enfrentó con gases lacrimógenos en las zonas de San Sebastián, San Francisco, avenidas Perú y Baptista, Cementerio General, plaza Egutino y Chacaltaya.

En todas estas zonas los activistas del magisterio rural enfrentaron al efectivo policial armado con palos y piedras que, al término de la acción del Ministerio de Comunicación Social, fueron distribuidos en las sedes sindicales del magisterio urbano y rural.

La información fue difundida anoche por el titular de ese despacho, Marcelo Machicao, después de una evaluación que hizo el gobierno al término de una jornada que se caracterizó por la "tensión social".

El anuncio de los campesinos de bloquear caminos, carreteras y vías férreas, y la presencia de tropas militares desplazadas en todo el territorio nacional, para preservar y garantizar la libre transitabilidad, originó un estado de temor en la sociedad y se hizo patente la protesta ciudadana.

Armados con palos y piedras, los grupos organizados de maestros rurales lanzaron su ataque a las comisarías de la avenida Perú y a la de la Garita de Lima, de cuyos centros de recepción preventiva lograron fugarse tres detenidos por hechos delictivos comunes.

"Ambos centros fueron tirados", informó Machicao en su conferencia de prensa al precisar que unos 200 manifestantes se organizaron en la avenida Perú, otros 200 en la Garita de Lima, además de 500 en la avenida Chacaltaya, 50 en la plaza Egutino, otros 100 en la plaza Kennedy y 200 en el Cementerio General. Según el ministro aproximadamente 1.600 personas desataron actividades de agitación y violencia en el centro con tendencia a desplazarse hacia las zonas altas de La Paz.

Una periodista de radio fue golpeada por grupos de manifestantes en la zona de la Estación, cuando realizaba cobertura informativa sobre esos hechos; informó.

**FRACASO CAMPESINO**  
El anunciado bloqueo de carreteras y vías férreas, declarado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), fue calificado anoche por el gobierno como "un fracaso total", pese a que se registraron algunos bloqueos con incidencia local.

El ministro Machicao admitió que algunos caminos fueron bloqueados al señalar que unidades de Ejército desplazadas a las comisarías, normalizaron el tráfico de vehículos sin lamentar hechos de violencia.

Se produjo bloqueos en la población de Puente Villa, en Nor Yungas de La Paz; en la estación de Villa Villa, en el tramo ferroviario La Paz-Oruro; en Villa Tunari, sobre la carretera al Chapare; Comarapa y la Angostura, sobre la antigua carretera a Santa Cruz; Montecruz y Muyipampa, en Chuquisaca; Betanzos y el Cruce de Muchas



Las carreteras estaban transitables según el Ministro Machicao.



en Potosí y Padcaya en Tarija.

La ruta troncal La Paz-Oruro, Cochabamba y Santa Cruz se mantuvo expedita y vigilada por efectivos militares, explicó.

El ministro Machicao informó que en Potosí murió una niña por enfamecimiento, debido al abandono de sus padres que se dedicaron a bloquear la carretera Betanzos-Potosí, mientras que en Chuquisaca Tropical el bloqueo no tuvo ningún efecto debido a que el Servicio Nacional de Caminos cerró la carretera para despejar los derrumbes producidos en los últimos días.

**CLIMA DE TRANQUILIDAD**  
El ministro de Comunicación Social, durante la conferencia de prensa que ofreció en Palacio de Gobierno, dijo que "la tranquilidad era característica del país", debido a que el bloqueo no tuvo un efecto concreto en las actividades nacionales.

Machicao invitó a un grupo de periodistas a realizar una inspección aérea por la ruta troncal a través de la cual se pudo establecer que había circulación de vehículos.

Algunas empresas de transporte público que ofrecen servicio interprovincial e interdepartamental suspendieron sus viajes, advirtiendo que se "trataba de una medida para preservar su patrimonio" y ante la posibilidad de que sus flotas sean apedreadas por dirigentes campesinos y de otros sectores de trabajadores.

Reflexó la disposición del gobierno de mantener abierto el diálogo en busca de soluciones factibles a largo plazo, y advirtió que la dirigencia sindical ingresó en contradicciones al sostener que dialogar, pero mantener su declaración de emergencia, movilización y huelga.

Recordó la exhortación que formuló la Iglesia Católica Boliviana, en sentido de lograr un desarme espiritual y material para encarar la solución de los problemas mediante el diálogo y la concertación.

Finalmente, evitó fijar plazos para la acción de control de las Fuerzas Armadas en las carreteras del país, al anunciar que en las próximas horas se realizarán nuevas evaluaciones sobre la situación social imperante en el territorio.

**DETENIDOS**  
Por su parte el secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, confirmó que 20 personas fueron detenidas durante la jornada de ayer, de los cuales 15 en la ciudad de La Paz, y cinco en el interior del país. La relación es la siguiente: Humberto Loza, Emilio Canqui, Dámaso Mamani, Pedro Mamani, Armando Alcón, Felipe Laví, Nicandro Vázquez, Alfredo Luján, Alejandro Lipe y Ernesto Apaza, todos profesores rurales; también fueron detenidos por la Policía los profesores urbanos Raúl Vistas y Juan Carlos Paredes, quienes en la misma suerte los estudiantes universitarios (UMSA), Estanislao Laura, Ramiro Choque y Willy Cruz.

En el interior del país, Julio Carranza (panadero), Anibal Morgan (profesor interno), Isaac Chambi (estudiante de la normal de Warisata), Isaac Calliway (desocupado), y Rosendo Vallejos (desocupado).

Según el gobierno:

## Guillermo Lora, responsable del clima de violencia social

El secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, acusó ayer al viejo dirigente trotskista, Guillermo Lora, de ser el principal ideólogo de las movilizaciones laborales de las últimas semanas y de proclamar la violencia en contra del sistema democrático.

Dijo que la posición de Lora adquiere trascendencia en algunos sectores afiliados a la Central Obrera Boliviana (COB), a pesar de que sus postulados "ya pasaron a la historia". "La violencia la pregonan los maestros inspirados en la doctrina trotskista y encontramos en Guillermo Lora al principal ideólogo de las acciones que van en contra del sistema democrático", afirmó esa autoridad.

"Creo que esto es importante para observar el cariz de estas movilizaciones, que son políticas, basadas en teorías desactualizadas que arrancan en la década de los años 40 con el mismo discurso, es decir, convocar a la violencia sin tomar en cuenta que el país ha cambiado y sus ciudadanos quieren vivir en democracia", agregó.

Explicó que la posición del dirigente político está resumida en las declaraciones que efectuó recientemente a una agencia nacional de noticias, en las que Lora había

señalado que "la violencia es el único camino que tienen los obreros para conseguir sus objetivos, que siempre recurrirán a la acción directa para buscar la solución a sus necesidades".

El secretario de Régimen Interior, al descalificar esas aseveraciones, indicó que en los momentos actuales es importante consolidar la democracia y reivindicar al "pacto social" que pretende el gobierno, como la fórmula para superar la aguda crisis social que perturba la tranquilidad ciudadana. Dijo que la presencia de las Fuerzas Armadas, en las calles de los principales centros urbanos del país, no atenta contra la población, y que al contrario es la garantía de que los derechos constitucionales "de la mayoría serán respetados", en directa alusión a la amenaza de bloqueos de avenidas y calles en las ciudades, y de los comités interdepartamentales e interprovinciales del país, por parte de trabajadores y campesinos afiliados a la COB.

- La oposición también se culpa por haber perdido su capacidad de contrapeso.

La hora de las autocriticas

## Coalición de gobierno admite mal manejo de la crisis social

Los partidos de la coalición de gobierno, MNR, MBL y UCS, admitieron ayer que el gobierno manejó mal la crisis social que afecta al país desde hace 20 días, al subestimar la capacidad de movilización del movimiento sindical. Ese mismo punto de vista fue señalado por dirigentes opositores. Ambas partes coincidieron en apuntar que el debilitamiento de la oposición contribuyó a que el gobierno actué con mayor inflexibilidad.

El dirigente y parlamentario del MNR, Edil Sandoval, afirmó que el gobierno manejó la situación con excesiva lentitud, lo que contribuyó a que las protestas sociales se acrecentaran, al punto de obligar al gobierno a dar pie atrás en su inicial propuesta de aumento salarial.

"A estas alturas el gobierno ya no puede mantener inamovible su oferta de aumento del 8%; la única posibilidad de encarrilar la solución del problema es cediendo en algo a la demanda de los trabajadores", comentó.

Además, Lora, el jefe de los activistas de UCS, reconoció que al gobierno le faltó una mayor capacidad de diálogo y concertación, para contener el avance de las protestas sociales en sus inicios. Señaló que ahora el Poder Ejecutivo está obligado a flexibilizar su oferta de aumento salarial del 8%.

Para el MBL, la ola de protestas sociales, las más radicales de los últimos años, muestra la profundidad de la crisis social que afecta a vastos sectores de la población y que el gobierno no alcanzó a comprender en

toda su dimensión. "Esa situación requiere de respuestas urgentes y las soluciones no pueden encarrilarse con elementos que crean mayor tensión, como el patrullaje militar", afirmó el diputado de ese partido, Luis Fernández.

Pero también dirigentes de la oposición se echaron la culpa, por no haber contribuido a mediatizar el conflicto con iniciativas propias. De la confrontación social prácticamente quedó fuera la oposición. "Nos quedamos dando alfileres sin mostrar iniciativas propias", reconoció Tito Floz de Villa, de ADN. Sin embargo, ese partido fue uno de los pocos que presentó a la Cámara una propuesta aparentemente coherente, justificando un aumento salarial mayor al 8%.

La dirigencia opositora sostiene que el gobierno actuó de manera inflexible, porque tiene al frente una oposición débil, una oposición que lleva a subestimar el movimiento laboral. Para el movimiento Sandoval esos lamentos no pueden ser una disculpa, porque la oposición también tiene el deber de presentar una línea sólida y propuestas coherentes que posibiliten el consenso.

Dijo que esa fue la línea opositora de su partido al ante el gobierno, dando como resultado acuerdos políticos de consenso, que dieron lugar a importantes reformas del Estado.

## En el Senado Falta de quórum evitó interpelación a Min. Gobierno

Las bancadas de oposición del Senado ADN, MIR y CONDEPA protestaron por la suspensión del juicio interpelatorio al ministro de Gobierno Germán Quiroga, por los conflictos sociales. La sesión de la Cámara alta fue suspendida ayer por falta de quórum. Paradójicamente los senadores interpellantes no respondieron a la segunda llamada. Solo Carlos García de la bancada de CONDEPA estuvo presente en la primera llamada.

De todas maneras, los interpellantes, Gonzalo Valda (MIR) y Leopoldo Fernández (ADN) protestaron por la suspensión de la reunión plenaria y señalaron que se proponían demostrar la violación de las garantías y derechos constitucionales, "con hechos como la intervención violenta de sedes sindicales, el secuestro de ayunadores voluntarios que guardan detención y están incomunicados en clínicas privadas". "Sin fundamento jurídico alguno se ha instruido a las Fuerzas Armadas la ocupación del territorio nacional, colocando al país al borde de una confrontación que puede acarrear funestas consecuencias", dice el comunicado firmado por los senadores Fernández, Valda y García.

Los parlamentarios interpretaron el despliegue militar de ayer como una actitud de amenaza, un acto que contradice con el discurso del diálogo que pregona el Poder Ejecutivo.

Gonzalo Valda denunció que los huelguistas de hambre evacuados el domingo y el lunes por la noche fueron "secuestrados" y llevados a dos clínicas privadas donde se recuperan, pero en calidad de detenidos.

Los dirigentes del magisterio están prácticamente presos en clínicas privadas, no se les permite visitas ni siquiera tienen acceso a los medios de comunicación, están incomunicados y esa situación nos parece atentatoria contra los derechos constitucionales, dijo el senador "mista".



## Reporteros gráficos fueron amenazados por un oficial de Ejército en El Alto

Dos reporteros gráficos de la prensa internacional fueron intimidados por efectivos militares que patrullaban la zona central de la ciudad de El Alto, cuando aquellos desarrollaban su trabajo profesional a primera hora de la mañana.

El anuncio del gobierno de movilizar al efectivo uniformado de las Fuerzas Armadas, puso en emergencia a todos los medios de comunicación social, en todo el territorio.

Los dos fotógrafos tomaban a esa hora algunas fotos para cumplir con su misión periodística, pero fueron amenazados por un mayor de Ejército que no se identificó y evitó ser fotografiado. El oficial de Ejército trató de secuestrar las cámaras.

La movilización militar se produjo como respuesta al anunciado bloqueo campesino de carreteras y vías férreas en apoyo a la dirigencia de la Central Obrera Boliviana.

## Detenidos del pasado viernes están libres

La juez 4to. de Partido en lo Penal, Lidia Molina instruyó ayer la libertad de las 8 personas que aún permanecen detenidas como consecuencia de los violentos enfrentamientos entre manifestantes de la COB y efectivos policiales.

El recurso de Habeas Corpus interpuesto por la central sindical y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos fue declarado procedente y recuperaron su libertad las siguientes personas:

José Luis Rivas Hualipa, Agustín Quispe Gutiérrez, Juan Carlos Guzmán Calle, Marcos Huacari Ramírez, Hugo Mayta Rojas, Raúl Condoreti Allaga, Fernando Guzmán Vargas y Severo Mamani Pánu.

## Anuncia el gobierno Colegios privados que suspenden actividades serán sancionados

El gobierno sancionará con el doble del ingreso económico diario a los establecimientos educativos particulares que paralicen sus actividades escolares, según resolución secretarial emitida ayer por la Secretaría Nacional de Educación.

La disposición legal que regirá para todo el territorio de la República, señala en sus considerandos que es deber de la Secretaría Nacional de Educación ejercer una defensa real y objetiva de los estudiantes de colegios particulares, así como velar por el interés de los padres de familia.

La medida ha sido adoptada como un derecho que tiene el Estado sobre la educación tanto pública como privada, mediante el sector estatal correspondiente.

De esta manera, se dispone que todo colegio particular que suspenda sus actividades será multado con el doble de lo que percibe de ingresos diarios. La medida será aplicada en mayo.

La presidenta de la Asociación Nacional de Colegios Particulares (ANDECOPI), Beatriz Jordán afirmó que esperará a que se haga efectiva la sanción para decidir una respuesta en torno a este hecho.

"Esperaremos con calma que el gobierno aplique la sanción y decidiremos qué hacer. Hemos resuelto realizar los paros escalonados en solidaridad e identificación con las reivindicaciones del magisterio fiscal y sabemos que las leyes nos amparan, pues no existe ley que establezca sanción por realizar paro", manifestó la titular de ANDECOPI.



En presencia de autoridades de gobierno, el embajador de Estados Unidos, Charles Bowers y representantes de USAID, la Universidad Católica suscribió un convenio para la formación de recursos humanos.

## Mediante un proyecto Universidad Católica promoverá formación de recursos humanos

La Universidad Católica Boliviana, la Universidad de Harvard y USAID/Bolivia suscribieron ayer tres convenios de cooperación para ejecutar el proyecto de formación de recursos humanos para el desarrollo, en una ceremonia especial a la que asistieron el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, autoridades de gobierno y el embajador de Estados Unidos Charles Bowers.

La ejecución del proyecto comprende tres componentes fundamentales: el establecimiento de dos programas de maestría en auditoría/control financiero y en gerencia y política pública, así como el apoyo académico en las maestrías existentes. En segundo lugar se establecerán cursos cortos y seminarios en temas relacionados con el área de reformas estructurales, y en tercer lugar comprende el apoyo múltiple, dirigido a fortalecer los programas académicos dentro de este convenio.

El apoyo está referido al desarrollo de un plan de estudios, capacitación para profesores en terceros países, actividades de investigación, fondo de becas para estudiantes y programas de

publicidad y admisión de estudiantes.

Como parte de este proyecto, se suscribieron tres convenios. El primero de ellos, de cooperación entre la UCB y USAID, en el que este último donará a la adquisición de computadoras, becas para estudiantes y apoyo dirigido a fortalecer los programas académicos dentro de este convenio.

El segundo documento firmado fue el contrato entre la Contraloría General de la República y el Instituto Harvard para el Desarrollo Internacional, que posibilitará la asistencia técnica en el programa de maestría en auditoría/control financiero, así como en los cursos cortos y los seminarios.

Finalmente, el tercer contrato se firmó entre el Instituto Harvard para el Desarrollo Internacional y USAID/Bolivia, para la provisión de asistencia técnica en la globalidad del proyecto, especialmente en el establecimiento de los programas de maestría, la capacitación de profesores, conexión de redes de computadoras y el desarrollo del plan de estudios.

## REFORMA EDUCATIVA

Según el gobierno

## Sistema de acreditación académica buscará eficiencia en universidades

La creación del Sistema Nacional de Acreditación Académica (SINACRE) para la educación superior, que contempla el proyecto de reforma educativa, hará posible el seguimiento de eficiencia en la calidad de enseñanza que imparten las universidades e institutos superiores del país, afirmó el secretario nacional de Educación, Juan Martínez.

Explicó que ese cambio incorporado en el proyecto de reforma, de ninguna manera atenta contra la autonomía universitaria, consagrada por la Constitución Política del Estado, pues de lo que se trata es de regular el nivel de enseñanza superior para que ofrezca un mejor servicio a los estudiantes.

El Proyecto de Ley de Reforma Educativa contempla un capítulo dedicado al nivel superior y en su artículo 21 dispone la creación del SINACRE, cuya organización será auspiciada por la Secretaría Nacional de Educación, con la participación de universidades e institutos superiores.

El SINACRE funcionará como entidad independiente de los poderes públicos y de las instituciones de educación superior, y podrá pedir la certificación de los programas académicos de dichas instituciones, sobre la base de criterios de eficiencia, eficacia y calidad.

Sobre el aspecto, Martínez puntualizó que permitirá al gobierno seguir de cerca el trabajo que vienen realizando las universidades e institutos de educación superior.

"Muchas universidades afirman que son buenas, pero no ofrecen garantía en niveles de enseñanza adecuada, carecen de infraestructura, de programas o de profesionales, entre otros aspectos, sin contar con la existencia de algunos institutos superiores, que funcionan más como negocio. Eso es lo que se trata de corregir", explicó.

**CERTIFICACIÓN ACADÉMICA**

El artículo 21 del citado capítulo establece, asimismo, la obligatoriedad de la certificación en instituciones privadas y en las públicas dependientes de la Secretaría de Edu-

cación, destacando que en las universidades públicas la certificación es voluntaria.

Sin embargo, seguidamente expresa que la certificación académica es un requisito indispensable para la autorización de funcionamiento de las entidades de enseñanza superior, así como para el otorgamiento de becas estatales a los estudiantes.

Para el secretario de Educación el artículo mencionado pretende establecer una participación entre las universidades y los institutos superiores en el seguimiento de la eficiencia académica a través de una instancia independiente de las universidades, con el fin de garantizar la transparencia en su manejo.

"Con eso queremos asegurar que se eviten los malos manejos políticos en el control de las universidades o que se dupliquen los recursos, como se ha hecho", afirmó, afirmando que a través del SINACRE se supervisa la calidad en la enseñanza que se imparte actualmente.

Rector de la UMSA:

## Proyecto de reforma educativa vulnera autonomía universitaria

El rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Ing. Antonio Saavedra afirmó que el proyecto de Ley de Reforma Educativa vulnera la autonomía universitaria al crear una instancia de control por encima de los niveles estrictamente académicos, que puede ser manejada políticamente.

Manifestó que las universidades por su propia iniciativa están desde hace tiempo en la perspectiva de la evaluación de la calidad académica y en este sentido se han elegido varios caminos para enfrentar este problema.

Sin embargo, explicó que con el artículo 21 referido al nivel superior, se dispone la creación del Sistema Nacional de Acreditación Académica (SINACRE), para la educación superior, instancia que se prestará al manejo político antes que académico.

"Con ello, las universidades estarán al vaivén de los intereses del gobierno y serán susceptibles de cualquier interpretación política antes que académica", afirmó.

Asimismo, agregó que con este criterio se prestará al manejo económico que pueden hacer muchas universidades privadas para acreditar algunas carreras.

Por otra parte, recordó que en una reciente reunión de rectores de las universidades andinas, realizada en Colombia, se aprobó una propuesta en este tema. Se trata de que la Unión de Universidades Latinoamericanas pueda constituir grupos de excelencia para las evaluaciones de las diferentes carreras en las universidades de América Latina.

La evaluación de la calidad académica no es sólo una preocupación de Bolivia, es un tema que comparten las universidades del área andina.

y se han establecido ya niveles de consenso para crear estos grupos de excelencia, que estarían conformados por los más calificados profesionales nacionales y extranjeros para analizar este tema en cada una de las universidades", manifestó el rector.

Otro tema en cuestión -subrayó- es que el artículo 21 del proyecto de reforma establece la certificación académica de las universidades

como requisito que deberán cumplir las casas superiores de estudio, para acceder a financiamiento.

Manifestó que se le da a las universidades un estatus de privilegio, que se le da a las universidades un estatus de privilegio, que se le da a las universidades un estatus de privilegio, que se le da a las universidades un estatus de privilegio.

La Dirección General de Aduanas se adhiere al dolor que embarga a la familia del

**Sr. Guillermo Richter Loras**  
(Q.E.P.D.)

Padre del H. Senador Nacional Guillermo Richter Ascimani y de nuestro funcionario y compañero José Richter Ascimani.

La Paz, abril de 1994

EL RECTOR, AUTORIDADES, COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA Y CARRERA DE PSICOLOGIA, SE ADHIEREN AL SENTIMIENTO DE DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL LIC. LUIS POGGIO, CATEDRATICO DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA DE LA UNIDAD DE LA PAZ, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU SEÑORA MADRE:

**CARMEN VILA DE POGGIO**

(Q.E.P.D.)

La Paz, abril de 1994

## DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Sebastián Mamani Cachi
- Patricia Salazar A.
- María Luisa Godoy Terán
- Marcelino Chavarria Villarando
- María Rivero de Urdininea
- Luis Gonzales Martínez
- Angel Orlando Miranda Larrea
- Willy Acero Chipana
- Luis Vargas Equivar
- Juan Mendoza Moscoso
- Petronila Villegas Vda. de Medina
- Gregorio Choque Cañisaca

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

## Para participar en las movilizaciones Fabriles deciden ingresar una hora antes a sus trabajos

Los trabajadores fabriles decidieron adelantar en una hora el ingreso a sus fuentes de trabajo, para poder participar en las movilizaciones convocadas por la Central Obrera Boliviana, que intensificó sus medidas de presión para exigir al gobierno una mejor propuesta al pliego único nacional. El dirigente fabril Daniel Chipana señaló que los trabajadores fabriles decidieron adoptar esa medida ante la presión de los empresarios privados, que impiden que los trabajadores participen en las movilizaciones de la máxima organización laboral del país.

Los trabajadores ingresarán a las fábricas a las 6 de la mañana para salir a las 15-00 horas", dijo al señalar que de esa manera los trabajadores del sector cumplirán las instrucciones de la COB, de participar en las

marchas de protesta. La primera demanda económica de los fabriles busca lograr que el gobierno apruebe un salario mensual para ellos. La demanda está incluida en el pliego único nacional de la COB.

Chipana lamentó que su sector no haya participado en las anteriores movilizaciones, porque está sometido a la presión de los empresarios. Sin embargo, debido a los constantes retrocesos que se registran en las negociaciones, los trabajadores han decidido salir a las calles para fortalecer el movimiento laboral y exigir sus demandas económicas.

"Estamos convencidos de que con la unidad de los trabajadores de los países podremos conseguir un salario digno, de lo contrario estaremos condenados a ser explotados de por vida", concluyó.

El señor Ministro de Trabajo; los Subsecretarios de Relaciones Laborales, Empleo, Cooperativas y personal del Despacho de Trabajo lamentan el sensible fallecimiento del que en vida fue señor:

**C.C. GUILLERMO RICHTER LORA**

Q.E.P.D.

Padre de nuestro amigo y compañero H. Guillermo Richter, Jefe de la Bancada del M.N.R. del H. Senado Nacional y se adhiere al dolor que embarga a su digna familia.

La Paz, 28 de abril de 1994

## IN MEMORIAM

"Vosotros que poseis la planta altiva  
entrad aquí por el dolor cubiertos  
pues, nunca la algarazca de los vivos  
ha de turbar la calma de los muertos"

F.R.O.

**Ma. DOLORES RUIZ V. de QUEVEDO**  
(Recordando su Mes Aniversario)

**Lic. JULIO QUEVEDO RUIZ**  
(Próximos seis años de su fallecimiento)

**BETTY QUEVEDO RUIZ**  
(Ex-Soberana de EL ILLAMPU  
A seis meses de su muy sentido deceso)

QUE EN PAZ DESCANSEN

Sus familiares agradecerán la asistencia de sus estimados amigos al sufragio que oficiará el R.P. Hugo en la PARROQUIA DE SAN PEDRO, HOY SABADO 30 DE ABRIL / 94 A HORAS 11 A.M.

"Quién no me ha querido en Vida  
que me deje descansar en mi casa fría"

(ANONIMO)



# Internacionalización de la economía, nuevas maestras de política chilena

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Carlos Figueroa, dijo que entre los grandes objetivos de la política exterior chilena está el de profundizar en la internacionalización de la economía chilena. El ministro describió lo que serán las líneas maestras de la política exterior del gobierno del presidente Eduardo Frei, en una charla magistral que dictó en una reunión privada con la prensa en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Carlos Figueroa, dijo que la negociación de un tratado de libre comercio entre Chile y los Estados Unidos o la incorporación de Chile al Tratado de Libre Comercio de América del Norte son temas que constituirán una prioridad de su gobierno.

Para profundizar en la internacionalización de la economía chilena, se deben generar alianzas que aseguren una adecuada inserción del país en los grandes mercados mundiales.

En el marco de la Unión Europea, Figueroa dijo que el comercio con esta organización será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

En un momento de la charla, Figueroa dijo que el comercio con la Unión Europea será una prioridad.

esta área es de gran relevancia para la política exterior de Chile, ya que, en su opinión, el espacio económico europeo representa el mayor mercado integrado del mundo y se mantiene como uno de los megamercados más importantes para Chile.

Otro punto abordado por el Canciller y prioritario para su gobierno son las relaciones con otros países de Latinoamérica, con los que se tienen que tener relaciones que generen un clima propicio que ayuden a la estabilidad democrática.

Carlos Figueroa precisó que hay que participar de manera selectiva en iniciativas tendientes a lograr la paz, la extensión de la democracia, el respeto a los derechos humanos, el desarrollo y la equidad en el sistema internacional.

El ministro sostuvo que el actual gobierno, que asumió el pasado 11 de marzo, aspira a lograr una política exterior dotada de permanencia y de continuidad.

Este debe incluir el respeto al derecho internacional, la intangibilidad de los tratados, la solución jurídica y pacífica de las controversias y la búsqueda de la paz.

En la entrevista, que se prolongó por más de dos horas, el general Noel enfatizó que Abimael Guzmán debe cumplir su cadena perpetua y morir en ella.

Al ser preguntado sobre las acusaciones de que el presidente Fujimori encabezaba un régimen autoritario, Noel dijo que "yo creo que el autoritarismo es bueno hasta determinado momento, porque hay que poner orden en el desorden que nos dejó el hombre que vive en Colombia, en alusión al expresidente Alan García."

"A ese desorden había que ponerle mano dura. Eh, en una mano la constitución y el chicle en la otra", respondió Noel con gesto risueño a una pregunta sobre si a los peruanos les gusta el autoritarismo y el látigo. "Nuestro pueblo está desarticulado, geográficamente, social y económicamente, situación que requiere de quienes le leanon graves acusaciones por su presunta política de combatir tropas que habrían violado los derechos humanos, entre 1982 y 1983. El ex jefe militar ha escrito libros y analizado militares sobre su experiencia en la lucha contra Sendero Luminoso, en su principal foco en el suroeste andino del Perú."

Sobre las denuncias de violación a los derechos humanos, el general Noel citó a algunos organismos como Amnistía Internacional y Américas Watch que, según dijo, "siempre han defendido lo indefendible y han volcado su ira contra quienes exponen sus vidas para darle tranquilidad y paz a su pueblo."

Noel fue duro al criticar a esos organismos y los acusó de intromisión en los asuntos y problemas internos del Perú, pero al mismo tiempo subrayó que el ejército peruano "no es una institución criminal".

Criticó igualmente a los partidos y dirigentes políticos que, en su opinión, siempre buscaron la degeneración del sistema político "tocando a patadas las puertas de los cuarteles para derrocar al que estaba sentado y que no era conveniente para sus intereses económicos y personales".

Noel se excusó de opinar sobre los conflictos internos entre generales que cuestionan al alto mando, pero manifestó que los oficiales detenidos o exiliados deben asumir la responsabilidad de su accionar.

Confesó que al abandonar el cargo de jefe político militar antisubversivo en el suroeste andino, "sentí frustración por no haber derrotado a Sendero Luminoso."

Finalmente, el general Noel reveló que al producirse la entrega del poder por los militares al nuevo gobierno, en 1980, se recomendó acabar con la subversión a un costo social no mayor de 500 vidas. "No aceptaron y hoy tenemos casi 30 mil muertos".

La legislación penal reformada en octubre del año pasado permitió a las autoridades mexicanas confinar a Aburto en una cárcel federal debido a la figura de atracción, que señala que un delito federal "atrae" a un delito del fuero común.

En el caso de Aburto, las autoridades consideraron que el delito de posesión de arma de fuego debía atraer el de homicidio de Colosio.

Ricardo Guzmán, subprocurador jurídico de la PGR, afirmó que con base en la nueva legislación, el juez Sosa Ortiz

no tomó en cuenta los "elementos y circunstancias en las que se cometió el asesinato". La PGR insiste, señaló Guzmán, en que el auto formal de prisión de Aburto se decreta por homicidio calificado porque ha quedado comprobado que el asesino actuó con premeditación, alevosía y ventaja, ya que Colosio no tuvo oportunidad de defenderse.

Señaló que pese a la disconformidad de la PGR respecto a la decisión del juez Sosa Ortiz, acusó de premeditación, alevosía y ventaja, dijo a la prensa Marcos Castillejos, de la Procuraduría General de la República (PGR).

La PGR, que hace las funciones de fiscalía en el caso, se mostró disconforme con la determinación del juez Sosa y apeló ante el tribunal unitario de la Corte Suprema con sede en el estado de México, para que este no se considere las agravantes señaladas. Según expertos jurídicos de la PGR, el juez Sosa tomó como base una jurisprudencia obsoleta, reformada en octubre de 1993, al aceptar las acusaciones contra Aburto, quien asesinó a Colosio el 23 de marzo en la ciudad mexicana de Tijuana.

La legislación penal reformada en octubre del año pasado permitió a las autoridades mexicanas confinar a Aburto en una cárcel federal debido a la figura de atracción, que señala que un delito federal "atrae" a un delito del fuero común.

En el caso de Aburto, las autoridades consideraron que el delito de posesión de arma de fuego debía atraer el de homicidio de Colosio.

Ricardo Guzmán, subprocurador jurídico de la PGR, afirmó que con base en la nueva legislación, el juez Sosa Ortiz

no tomó en cuenta los "elementos y circunstancias en las que se cometió el asesinato". La PGR insiste, señaló Guzmán, en que el auto formal de prisión de Aburto se decreta por homicidio calificado porque ha quedado comprobado que el asesino actuó con premeditación, alevosía y ventaja, ya que Colosio no tuvo oportunidad de defenderse.

Señaló que pese a la disconformidad de la PGR respecto a la decisión del juez Sosa Ortiz, acusó de premeditación, alevosía y ventaja, dijo a la prensa Marcos Castillejos, de la Procuraduría General de la República (PGR).

La PGR, que hace las funciones de fiscalía en el caso, se mostró disconforme con la determinación del juez Sosa y apeló ante el tribunal unitario de la Corte Suprema con sede en el estado de México, para que este no se considere las agravantes señaladas. Según expertos jurídicos de la PGR, el juez Sosa tomó como base una jurisprudencia obsoleta, reformada en octubre de 1993, al aceptar las acusaciones contra Aburto, quien asesinó a Colosio el 23 de marzo en la ciudad mexicana de Tijuana.

La legislación penal reformada en octubre del año pasado permitió a las autoridades mexicanas confinar a Aburto en una cárcel federal debido a la figura de atracción, que señala que un delito federal "atrae" a un delito del fuero común.

En el caso de Aburto, las autoridades consideraron que el delito de posesión de arma de fuego debía atraer el de homicidio de Colosio.

Ricardo Guzmán, subprocurador jurídico de la PGR, afirmó que con base en la nueva legislación, el juez Sosa Ortiz

no tomó en cuenta los "elementos y circunstancias en las que se cometió el asesinato". La PGR insiste, señaló Guzmán, en que el auto formal de prisión de Aburto se decreta por homicidio calificado porque ha quedado comprobado que el asesino actuó con premeditación, alevosía y ventaja, ya que Colosio no tuvo oportunidad de defenderse.

## Para reunión del 6 de mayo Cadera y Gaviria preparan agenda de 70 puntos

CARACAS Reuter

Los cancilleres de Venezuela, Miguel Ángel Burelli Rivas, y de Colombia, Neomí Sanín de Rubio, se reunirán hoy viernes para preparar la cumbre de presidentes de ambos países que se celebrará en Caracas el 6 de mayo.

Los cancilleres serán acompañados por los ministros de Defensa, Rafael Pardo de Colombia y Rafael Ángel Montero de Venezuela; los ministros del Ambiente, el colombiano Manuel Rodríguez y el venezolano Roberto Pérez Lecuna; el ministro de Relaciones Exteriores, Pompeyo Márquez y los presidentes de las comisiones de Venezuela de los dos países.

El encuentro será por un día y se realizará en San Cristóbal, capital del estado Táchira, ubicado en el suroeste de Venezuela, fronterizo con Colombia.

En esta reunión preparatoria se tocarán alrededor



César Gaviria

Rafael Caldera

de 70 temas de la problemática fronteriza detectados por ambos países, entre los que destacan la situación de las cuencas hidrográficas, incursiones de la guerrilla colombiana en Venezuela, la narcotráfico, delincuencia común, robo de vehículos y secuestro de ganaderos venezolanos.

Los resultados de este encuentro se discutirán en la reunión que sostendrán Rafael Caldera de Venezuela y Cé-

sar Gaviria de Colombia ocho días después, en la primera cumbre de jefes de Estado de la región, en la que se discutirán las relaciones entre ambos países.

En este encuentro los mandatarios también analizarán los alcances del comercio binacional, que en 1993 alcanzó los 1.600 millones de dólares. Venezuela y Colombia establecieron una zona de libre comercio en enero de 1992, acuerdo considerado uno de los más exitosos de la región.

## Honduras: Servicio militar voluntario y humanista

TEGUIGALPA Efe

Los militares de Honduras no están de acuerdo con que el servicio militar voluntario propuesto el jueves al Congreso Nacional por el presidente Carlos Roberto Reina, pero aceptan la iniciativa del Ejecutivo "por disciplina", afirmó el ministro de Defensa, general Reynaldo Andino.

Las reformas del servicio militar fueron una de las promesas de la campaña política de Reina, quien asumió la Presidencia de este país el 27 de enero pasado.

El gobierno anunció el miércoles que el proyecto de reforma está orientado a modificar el artículo 276 de la Constitución de la República para que el servicio militar sea "voluntario, educativo, social, humanista y democrático".

Actualmente, el servicio militar es obligatorio, pero es cuestionado por el maltrato físico a los jóvenes cuarteles, los reclutamientos y durante su formación como soldados. La propuesta presentada por Reina al poder Legislativo ha satisfecho a los diferentes sectores sociales que no pretenden un enfrentamiento con los militares, pero hay criterios encontrados entre los diputados del opositor Partido Nacional.

Los nacionalistas se reunieron con altos oficiales de las Fuerzas Armadas para analizar las reformas, y la próxima semana lo harán con el presidente del Congreso, Carlos Flores, líder del gobernante Partido Liberal.

César Castellanos, jefe de la banca-

da del Partido Nacional en el Congreso, afirmó que está de acuerdo con que el servicio militar sea voluntario, pero que esta cuestión merece un análisis profundo y responsable antes de tomar una decisión. Para que el proyecto sea aprobado necesita de las dos terceras partes de los 128 diputados que conforman el poder ejecutivo, donde los liberales tienen 71, contra 55 de los nacionalistas y dos de los innovadores y Unidad Social Democrática.

El ministro de Defensa dijo a la prensa local que no quiere dejar en "mal predicado" al presidente Reina, a quien afirmó que "apoyar", aunque "eso no quiere decir que estemos totalmente de acuerdo". "No nos parece la idea del servicio militar voluntario, no porque nosotros conservadores ni liberales, sino porque creemos que son más las desventajas, y si vamos a hacerlo simplemente por satisfacer intereses personales y no nacionales, me parece que vamos mal, y si vamos por ese lado no sé hasta dónde será conveniente que sea voluntario", subrayó el general Andino.

Las declaraciones de Andino fueron criticadas por algunos políticos de oposición que las consideran "irrespetuosas" porque la Constitución establece que los militares "son apolíticos, obedientes y no delibran". Sobre las reservas que ahora tienen los nacionalistas, el presidente Reina dijo hoy que en un sistema democrático hay derecho a discrepar sobre las acciones del gobierno, y que confía en que el poder Legislativo apruebe las reformas del servicio militar.

## Juez reconsidera delitos de asesinato de Colosio

MEXICO Efe

Un juez mexicano analiza la posibilidad de cambiar los términos de la acusación contra Mario Aburto, el confeso asesino del candidato abortivo, el presidente Luis Donaldo Colosio, dijeron los funcionarios.

Aburto es juzgado por homicidio culposo por Alejandro Sosa Ortiz, juez primero del distrito de Toluca en el estado de México, quien excluyó las agravantes de premeditación, alevosía y ventaja, dijo a la prensa Marcos Castillejos, de la Procuraduría General de la República (PGR).

La PGR, que hace las funciones de fiscalía en el caso, se mostró disconforme con la determinación del juez Sosa y apeló ante el tribunal unitario de la Corte Suprema con sede en el estado de México, para que este no se considere las agravantes señaladas. Según expertos jurídicos de la PGR, el juez Sosa tomó como base una jurisprudencia obsoleta, reformada en octubre de 1993, al aceptar las acusaciones contra Aburto, quien asesinó a Colosio el 23 de marzo en la ciudad mexicana de Tijuana.

La legislación penal reformada en octubre del año pasado permitió a las autoridades mexicanas confinar a Aburto en una cárcel federal debido a la figura de atracción, que señala que un delito federal "atrae" a un delito del fuero común.

En el caso de Aburto, las autoridades consideraron que el delito de posesión de arma de fuego debía atraer el de homicidio de Colosio.

Ricardo Guzmán, subprocurador jurídico de la PGR, afirmó que con base en la nueva legislación, el juez Sosa Ortiz

no tomó en cuenta los "elementos y circunstancias en las que se cometió el asesinato". La PGR insiste, señaló Guzmán, en que el auto formal de prisión de Aburto se decreta por homicidio calificado porque ha quedado comprobado que el asesino actuó con premeditación, alevosía y ventaja, ya que Colosio no tuvo oportunidad de defenderse.

Señaló que pese a la disconformidad de la PGR respecto a la decisión del juez Sosa Ortiz, acusó de premeditación, alevosía y ventaja, dijo a la prensa Marcos Castillejos, de la Procuraduría General de la República (PGR).

La PGR, que hace las funciones de fiscalía en el caso, se mostró disconforme con la determinación del juez Sosa y apeló ante el tribunal unitario de la Corte Suprema con sede en el estado de México, para que este no se considere las agravantes señaladas. Según expertos jurídicos de la PGR, el juez Sosa tomó como base una jurisprudencia obsoleta, reformada en octubre de 1993, al aceptar las acusaciones contra Aburto, quien asesinó a Colosio el 23 de marzo en la ciudad mexicana de Tijuana.

La legislación penal reformada en octubre del año pasado permitió a las autoridades mexicanas confinar a Aburto en una cárcel federal debido a la figura de atracción, que señala que un delito federal "atrae" a un delito del fuero común.

En el caso de Aburto, las autoridades consideraron que el delito de posesión de arma de fuego debía atraer el de homicidio de Colosio.

Ricardo Guzmán, subprocurador jurídico de la PGR, afirmó que con base en la nueva legislación, el juez Sosa Ortiz

no tomó en cuenta los "elementos y circunstancias en las que se cometió el asesinato". La PGR insiste, señaló Guzmán, en que el auto formal de prisión de Aburto se decreta por homicidio calificado porque ha quedado comprobado que el asesino actuó con premeditación, alevosía y ventaja, ya que Colosio no tuvo oportunidad de defenderse.

Señaló que pese a la disconformidad de la PGR respecto a la decisión del juez Sosa Ortiz, acusó de premeditación, alevosía y ventaja, dijo a la prensa Marcos Castillejos, de la Procuraduría General de la República (PGR).

La PGR, que hace las funciones de fiscalía en el caso, se mostró disconforme con la determinación del juez Sosa y apeló ante el tribunal unitario de la Corte Suprema con sede en el estado de México, para que este no se considere las agravantes señaladas. Según expertos jurídicos de la PGR, el juez Sosa tomó como base una jurisprudencia obsoleta, reformada en octubre de 1993, al aceptar las acusaciones contra Aburto, quien asesinó a Colosio el 23 de marzo en la ciudad mexicana de Tijuana.

La legislación penal reformada en octubre del año pasado permitió a las autoridades mexicanas confinar a Aburto en una cárcel federal debido a la figura de atracción, que señala que un delito federal "atrae" a un delito del fuero común.

En el caso de Aburto, las autoridades consideraron que el delito de posesión de arma de fuego debía atraer el de homicidio de Colosio.

Ricardo Guzmán, subprocurador jurídico de la PGR, afirmó que con base en la nueva legislación, el juez Sosa Ortiz

no tomó en cuenta los "elementos y circunstancias en las que se cometió el asesinato". La PGR insiste, señaló Guzmán, en que el auto formal de prisión de Aburto se decreta por homicidio calificado porque ha quedado comprobado que el asesino actuó con premeditación, alevosía y ventaja, ya que Colosio no tuvo oportunidad de defenderse.

Señaló que pese a la disconformidad de la PGR respecto a la decisión del juez Sosa Ortiz, acusó de premeditación, alevosía y ventaja, dijo a la prensa Marcos Castillejos, de la Procuraduría General de la República (PGR).

## Una promesa para El Salvador Gobierno promete erradicar la violencia

SAN SALVADOR Efe

El presidente electo de El Salvador, Armando Calderón Sol, se comprometió el jueves a erradicar el crimen organizado y a fortalecer la nueva Policía Nacional Civil (PNC), creada por los acuerdos de paz firmados en enero de 1992 entre el Gobierno y la antigua guerrilla. Calderón dijo que está decidido a llevar ante la justicia tanto a las bandas de delincuentes comunes como a las "escuadras de la muerte", responsables de centenares de asesinatos políticos en las dos últimas décadas y que son investigados por una comisión especial.

El que será nuevo presidente salvadoreño a partir del 1 de junio próximo aseguró que aplicará "todo el rigor de la ley" contra quienes resulten involucrados en esas actividades, "sean quienes sean", y señaló que "si los grupos que pueden cometer asesinatos políticos selectivos existen, tenemos que erradicarlos".

Los "escuadras de la muerte" son investigados por el denominado "Grupo Conjunto", creado a finales de 1993 por sugerencia de la ONU y después de los asesinatos de tres ex comandantes guerrilleros y varios militares de la gobernante Alianza Republicana Nacionalista (ARAN, derechista).

El director de la división de Derechos Humanos de la Misión de Observadores de la ONU en El Salvador (ONUSAL), Diego García-Sayán, explicó que la Comisión de la Verdad que investigó los crímenes políticos de la guerra civil desde 1980 hasta la firma de la paz. El nuevo organismo, integrado por García Sayán, el procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Carlos Molina Fonseca, y dos representantes del Gobierno, realiza las pesquisas de los asesinatos políticos cometidos a partir de la suscripción del tratado de paz.

Calderón Sol también se comprometió a dar su pleno apoyo y fortalecer a la nueva Policía Nacional Civil (PNC) que hacia finales de octubre próximo deberá estar desplegada en todo el territorio nacional. Hasta ahora la PNC ha desplegado efectivos en diez de los catorce departamentos del país, en sustitución de la Policía Nacional (PN), el único de los antiguos cuerpos de seguridad vigente y cuyos miembros deberán ser desmovilizados e indemnizados.

La PNC, a la que pueden aspirar ex combatientes guerrilleros, estará integrada por un total de 5.700 hombres, que son formados por la Academia de Seguridad Pública, que ha contado desde su inauguración, en agosto de 1993, con la asesoría y asistencia de profesores extranjeros, entre ellos varios españoles y estadounidenses.

Según una fuente diplomática cercana al proceso de paz, el Gobierno del presidente salvadoreño, Alfredo Cristiani, que firmó los acuerdos que pusieron fin a doce años de guerra con el ex guerrillero Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), trata de incorporar un alto número de agentes de la PN a la PNC. "Esto sería desvirtuar la letra y el espíritu de los acuerdos de paz", expresó la fuente, que pidió el anonimato, al tiempo que aseguró que Calderón cuenta con los fondos para indemnizar al personal de la PN, que estuvo adscrita al Ministerio de Defensa.

## Argentina declara guerra a mafias de tráfico de niños

Los procesos de democratización", subrayó. Argentina pondrá ante la Comisión, que desartó sus trabajos del 26 de abril al 6 de mayo, dos proyectos de resolución: uno muestra el interés de sus autoridades por garantizar los derechos y garantías de los ciudadanos, y en el otro por prevenir y reprimir un delito transnacional a la ONU que recomienda a los países "la adopción de unas reglas mínimas procesales que garanticen la transparencia y la agilidad de los procesos judiciales, mediante la introducción, entre otras medidas, del principio de oralidad" por el que los sistemas procesales dejan de ser escritos.

Argentina puso en 1993 en marcha el proceso oral en el ámbito nacional y federal, que está dando "excelentes resultados", dado que la prueba "ha dejado de ser algo oscuro dentro de un expediente voluminoso de miles de 5.000 hojas para ser algo que pasa como una película delante del público", pues ahora las audiencias son públicas, informó el secretario de Justicia.

La recomendación que pide Argentina a la ONU es "muy importante porque cuestiona los intercambios de opiniones a favor y en contra muy fuertes y porque ayuda muchísimo a los funcionarios responsables del cambio, es un aval para facilitar las reformas".

En su segundo proyecto de resolución, Argentina pide que se incluya el tráfico ilícito en la agenda de la Conferencia ministerial que se celebrará en Nápoles del 24 al 26 de octubre de este año.

La propuesta de Argentina surge de la inquietud del tráfico de menores, nuevo delito que en Latinoamérica está tomando mucho auge y que tiene dos finalidades: la utilización ilícita de los niños y la adopción o bien para utilizarlos como instrumento en la comisión de delitos, en la prostitución, en la explotación laboral o para aprovechar sus órganos para trasplantes.

La propuesta de Argentina surge de la inquietud del tráfico de menores, nuevo delito que en Latinoamérica está tomando mucho auge y que tiene dos finalidades: la utilización ilícita de los niños y la adopción o bien para utilizarlos como instrumento en la comisión de delitos, en la prostitución, en la explotación laboral o para aprovechar sus órganos para trasplantes.

La propuesta de Argentina surge de la inquietud del tráfico de menores, nuevo delito que en Latinoamérica está tomando mucho auge y que tiene dos finalidades: la utilización ilícita de los niños y la adopción o bien para utilizarlos como instrumento en la comisión de delitos, en la prostitución, en la explotación laboral o para aprovechar sus órganos para trasplantes.

La propuesta de Argentina surge de la inquietud del tráfico de menores, nuevo delito que en Latinoamérica está tomando mucho auge y que tiene dos finalidades: la utilización ilícita de los niños y la adopción o bien para utilizarlos como instrumento en la comisión de delitos, en la prostitución, en la explotación laboral o para aprovechar sus órganos para trasplantes.

La propuesta de Argentina surge de la inquietud del tráfico de menores, nuevo delito que en Latinoamérica está tomando mucho auge y que tiene dos finalidades: la utilización ilícita de los niños y la adopción o bien para utilizarlos como instrumento en la comisión de delitos, en la prostitución, en la explotación laboral o para aprovechar sus órganos para trasplantes.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios espirituales de su fe católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

**Sra. CARMEN VILA CARRERA**  
**Vda. de POGGIO**  
(Q.E.P.D.)

José Luis Poggio Vila, hijo; Beatriz Jordán de Poggio, hija política; Luis Rodolfo, Juan Pablo, Emanuel, Carlos Gabriel, nietos y demás familiares invitarán a la misa de cuerpo presente a las 15:00 pm, y al traslado de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 29 del presente a las 16:00 pm. El cortejo fúnebre partirá de Alto Seguncoma sector San Ignacio calle 12 B No. 244. Favor que comprometerá a la familia doliente.

ATENCIÓN DE FUNERARIA "S" VALDIVIA Graneros No. 121 fonos 324290 - 369414

## Italia en manos de Berlusconi

ROMA

Efe

Tres "garantes" elegidos por Silvio Berlusconi se convirtieron ayer, jueves, en el "tribunal" de hombres honestos que deberán asegurar la adecuada separación entre los negocios particulares y la actividad política del magnate de la televisión privada italiana.

Berlusconi anunció la elección de los tres "garantes" después de recibir el encargo de formar Gobierno por parte del presidente de la República, Oscar Luigi Scalfaro.

El multimillonario empresario metido a político trata de atajar con dicha fórmula la principal crítica que le hace la oposición y también su aliado Umberto Bossi, líder de la federalista radical Liga: sus negocios y sus futuras funciones de primer ministro son incompatibles.

En este apasionado debate sobre el interés público y el privado, la fórmula de los tres "garantes" es la tercera que encuentra Berlusconi: las anteriores fueron el "delecomiso ciego" a la americana y un "único garante".

El "delecomiso ciego", por el que en Estados Unidos el que ocupa un cargo público cede sus actividades financieras a unos administradores independientes, fue abortado por los propios gestores del grupo de empresas de Berlusconi, "Fininvest".

El "garante" único se debatía en los últimos días y el candidato que se mencionaba era el ex presidente del Senado Giovanni Spadolini, histórico dirigente del partido republicano, pero la propuesta desapareció porque nadie se la tomaba en serio.

Había una fórmula más drástica, exigida por la oposición de izquierda: que Berlusconi vendiera su imperio económico, que con una facturación de más de 6.000 millones de dólares, se extiende por la televisión, la publicidad, los seguros, los supermercados, las editoriales y la construcción, entre otros.

Pero Berlusconi, que a sus 57 años ha conseguido el éxito de recibir el encargo de formar Gobierno con sólo tres meses de actividad política, ha vuelto a aclarar hoy que no está dispuesto a ceder su grupo.

No existe por ahora la posibilidad inmediata de venta de Fininvest, que constituye el más importante grupo de comunicación del país, dijo en respuesta a los periodistas tras recibir el encargo de formar el 33 Gobierno de la República.

En la víspera de su reunión con Scalfaro, uno de los más estrechos colaboradores de Berlusconi, Gianni Letta, dejó caer la fórmula mágica que "el caballero", uno de los apodos del financiero, había encontrado.

Una vez sustituido el Gobierno, dijo, el ejecutivo nombrará un comité de tres juristas de "claro prestigio". Antonio La Pergola, ex presidente de la Corte Constitucional, Agostino Gambino, catedrático de derecho comercial de la Universidad romana La Sapienza; y Giorgio Crisci, presidente del



Silvio Berlusconi

Consejo de Esta-

do. "Ya han declarado su disponibilidad y obtuvieron el asentimiento del presidente de la República", dijo el empresario.

Su misión, añadió, será poner al día e integrar la legislación existente (la ley antimonopolio y el garante para la radiodifusión) y la editorial de tal forma que se evite la simple hipótesis de "mezcla", incluso aunque sea "virtual", entre interés público e interés privado "del que tiene

los cargos de Gobierno".

Las propuestas de los "garantes" serán examinadas por el Consejo de Ministros y convertidas en un proyecto de ley que se someterá a la aprobación del Parlamento.

En lo que respecta al sector específico de las comunicaciones, Berlusconi dijo que encargará al mismo comité que estudie una fórmula de "adecuada garantía".

El grupo Fininvest cuenta con tres canales privados, que compiten a la par con los tres estatales de la RAI, y con semanarios y revistas mensuales de gran tirada, entre ellas Panorama, la primera de información general.

Las primeras reacciones de otros grupos políticos a los tres "garantes" han sido negativas.

El nombramiento de los tres garantes por parte de Berlusconi me parece absurdo, es inconcebible que el controlado nombre a sus controladores", dijo el senador Fernando Imposimato, del ex comunista Partido Democrático de la Izquierda, el primero de la oposición.

El jefe del grupo parlamentario de la Liga en el Senado, Francesco Speroni, uno de los lugartenientes de Bossi, calificó de "realmente extraña" la designación de "un diputado europeo del partido Socialista; Antonio La Pergola".

"Hubiera sido más oportuna la elección de una personalidad sin connotaciones políticas y de partido tan definidas", agregó Speroni, confirmando que otra vez la polémica está servida.

## EE.UU: Gobierno da cadena perpetua a "topo" de la CIA

WASHINGTON

Efe

Aldrich Ames, el agente de la CIA que pasó centenas de documentos secretos durante nueve años a Moscú, y su esposa, la colombiana Rosario María Casas, se declararon culpables de espionaje y aceptaron colaborar con las autoridades.

El juez de distrito Claude Hilton sentenció culpablemente a Ames a cadena perpetua sin posibilidad de obtener libertad condicional o reducción de pena, mientras que su esposa tendrá que esperar hasta el 28 de agosto para conocer su pena.

El abogado de la esposa de Ames, William Cummings, declaró que la sentencia de Rosario María Casas dependerá en gran medida del grado de colaboración de su marido con el Servicio Central de Información de EE.UU. (CIA) y la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), que quieren saber qué datos pasó primero a la antigua URSS y luego a Rusia y el número de sus cómplices.

Fuentes cercanas al caso dijeron que Casas se ha declarado culpable de cargos más leves bajo la promesa de las autoridades de que no será condenada a más de cinco años de prisión, con el objeto de que pueda hacerse cargo de su hijo Pablo.

Ames se declaró culpable de espionaje y conspiración para evadir impuestos, mientras que su esposa no admitió en ningún momento haber pasado documentos secretos a los soviéticos o rusos.

Según la CIA, Ames comenzó a trabajar como "topo" soviético en 1965 y continuó pasando información a Rusia a cambio de recibir 2,7 millones de dólares; parte del dinero está depositado en cuentas bancarias fuera de Estados Unidos.

Los documentos presentados en el juicio por la acusación aseguran que la información entregada por Ames permitió la identificación de al menos nueve agentes o militares de los servicios de espionaje soviéticos que fueron posteriormente detenidos y algunos de ellos fusilados.

En una breve declaración después de conocer la sentencia, Ames aseguró que su esposa no conoció su actividad como doble agente hasta hace un año y medio e incluso mintió al intentar como pudo que "terminase la relación con los rusos".

Esto se contradice con algunas declaraciones divulgadas por el propio agente doble y de información obtenida por la CIA, que colocó microfones escondidos en su casa y grabó conversaciones en las que su esposa parece animarle a que continúe trabajando para Moscú.

Aldrich Ames defendió a su es-



Aldrich Ames

posa y dijo que era objeto de una conspiración gubernamental. "Estoy siendo culpado más allá de su responsabilidad", afirmó el ex agente de la CIA que llegó a ser el jefe de la contrainteligencia para los países del Este de Europa.

"La única explicación al tratamiento que el Gobierno está dando a mi esposa es su feraz deseo de castigarla, bien como un ejemplo de revancha o para sentar un precedente. Al castigarla a ella más allá de lo que se merece, me castigan a mí. Al castigar indirectamente a mi hijo, también me castigan a mí", dijo Ames, de 52 años de edad.

El hijo de ambos, Pablo, de cinco años de edad, se encuentra ahora en Colombia al cuidado de su abuela materna y ha sido una de las principales preocupaciones del matrimonio Ames en su deseo de no dejarlo abandonado, sin padres.

Según relató Rosario María en una entrevista desde la cárcel días atrás, conoció a Aldrich en 1981 cuando estaba destruido como consejero de Cultura de la embajada de Colombia en México, con motivo de una reunión diplomática.

Casas reconoció que en alguna ocasión ayudó a su agente de la CIA en México que le pidió prestada su vivienda para una reunión que no podía mantener en la representación norteamericana.

"No trabajé para los soviéticos", dijo oficialmente. Nunca se le pidió que tradujera a mi país, Colombia", declaró Casas a "Los Angeles Times".

## Extrema derecha ataca en política holandesa

LA HAYA

Reuter

La tradición holandesa de consenso está a punto de quebrarse, general del mundo, cediendo ante las demandas gratatorias de la extrema derecha.

Un aumento en la cantidad de la violencia racial agudizada Central/CP 800 y la Unión Europea (UE) a jugar la carta de los importantes avances en consenso observados más del 10 por ciento sufragio en algunas ciudades.

Pero, a pesar de crecientes posiciones, los partidos extremos no siguen estando fragmentados sin llegar a tener el canal de votación las mismas plataformas otras partes de Europa.

"Son figuras marginales", se dice, que gran parte de su potencial está en una expresión de odio, aunque, por otro lado, implique que no hay un voto serio. Meindert Fennema, jefe en ciencias políticas de la Universiteit Amsterdam.

Después de llegar a alrededor cinco por ciento a comienzos de este año, la vibración del CD en las elecciones públicas de octubre se centró en tres por ciento.

La mayoría de los grandes partidos ha respondido rehusando poner en plano la cuestión en las elecciones, aunque el líder del partido VVD de inclinación derechista ha dicho que Holanda necesita un cambio de rumbo de Europa.

El CD se compromete a repeler a los partidarios de la extrema derecha, pero también a la unión de por vida en sus países. Los admitidos deben ser sometidos a inspección para ver si enfermarían infecciones.

El líder del partido Hans Jaarsma, expresidente recientemente por el actual radical y el verificado como el 4 de mayo -el día después de la elección.

Desde que los hugonotes expulsados de Francia en 1562, Holanda ha acogido a los perseguidos de asilo e inmigrantes con la generosidad. La persona más vieja en una mujer británica de 101 años de edad.

La inmigración aumentó un por ciento en cuatro años hasta casi un millón de extranjeros o danos recientemente naturalizados en Holanda en 1992, aproximadamente el cinco por ciento de la población total.

Se estima que refugiados que de la ex Yugoslavia y Somalia ingresarían las solicitudes de asilo hasta cerca de 50.000 -una de las cifras más elevadas de Europa.

Al mismo tiempo el desempleo, creciendo al ritmo más acelerado la Segunda Guerra Mundial, la más sufre de recesión y los países Unión Europea han comenzado a cerrar a los inmigrantes.

## Costumbre morbosa por guerra pone en peligro la paz en Bosnia

BELGRADO

Efe

Ante las presiones negociadoras de todo el mundo la paz vuelve a parecer imposible, pero pocos creen aquí que vaya a terminar una guerra a la que Serbia se ha acostumbrado morbosamente, a pesar del bloqueo petrolero y comercial que le cuesta.

Hace 10 semanas escribió la socióloga y periodista Mirjana Markovic, esposa del nacionalista presidente de Serbia, Slobodan Milosevic, que los grandes aluviones de paz repentina son en Bosnia presagio de nuevos empujones.

La ofensiva serbia de Gornje se agravó hace dos semanas, poco después de que la Unión Europea se retirara en el proceso de negociaciones, junto a funcionarios de la ONU y políticos rusos y estadounidenses que, unidos en una especie de confusión por la paz, parecían estar a punto de sacar de entre los escombros de Sarajevo.

En la curva de acontecimientos guerra-paz de los últimos dos meses resultan una sucesión de ataques serbios, ultimátums de la OTAN y negociaciones, que culminan con la actual ofensiva de reuniones internacionales y entendimiento ruso-estadounidense.

Pero ante esta nueva ola de optimismo que sucede a la retirada del armamento pesado serbio del todavía asediado Gornje se alza el peligro de la batalla de Brcko.

Situado al borde del río Sava, 175 kilómetros al noreste de Sarajevo, los musulmanes exigen un puerto fluvial en Brcko sobre el río Sava, antes de aceptar el 33 por ciento de Bosnia que el ahora replantado plan de la Unión Europea les concede.

Los serbios insisten en que la guerra volverá a empezar si los musulmanes salieran al río, porque ella supone el cortar el "corredor vital" que une las conquistas

serbobosnias del sudeste con las del extremo noroccidental, el arco Trebinje-Banja Luka.

Ahorre el primer ministro bosnio, Haris Silajdzic, musulmán, que los serbios quieren emprender una ofensiva en Brcko para resucitar el corredor, que a esa altura es muy angosto.

El estado mayor serbobosnio comentó el martes que los musulmanes se preparan ya para intentar cortar el corredor de Brcko contra el empuje serbio y llamar luego en su auxilio a la OTAN.

No excluyeron los observadores de la ONU y los rusos que, a fines de marzo, los asediados musulmanes hubieran provocado a los asediados serbios, antes de que éstos emprendieran, el 30 de marzo, la ofensiva que concluyó con el ultimátum del 22 de abril.

Pero el estado mayor serbobosnio ha emitido un comunicado triunfante en el que asegura haber conquistado en la "contratación" de Gornje más de 100 kilómetros cuadrados de estratégico territorio que acorta las comunicaciones seguras entre la Bosnia serbia y la cercana Serbia.

Esa confesión del estado mayor serbobosnio equivale a reconocer que los serbios estaban muy interesados en que la batalla de Gornje se produjera, aunque luego tuvieron que llevarse sus cañones tras vencer a la asediada y exhausta ciudad.

El comentarista militar del diario serbio "Politika", Miroslav Lazanski, comenta hoy, jueves, que los serbios han desmontado y sacado de Gornje, junto con sus cañones, la maquinaria de la fábrica "Poljanka", única de la antigua Yugoslavia que producía fulminante para balas.

La OTAN confirmó ayer que el ultimátum sigue vigente y atento a que los serbios no ataquen o acumulen más armamento pesado en torno a las seis zonas seguras, dos de ellas en el "corredor vital" serbobosnio en su territorio. Sarajevo desde el 20 de febrero y Gornje desde ayer.

## REPUBLICA DE BOLIVIA

## GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

"El Gobierno Municipal es autónomo. En las capitales de departamento, habrá un Concejo Municipal y un Alcalde"

Art. 200 Constitución Política del Estado

## LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL N° 001/94

El Gobierno Municipal de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo a sus mecanismos legales vigentes y por cuenta de EMDELU, entidad contratante, invita a las empresas nacionales y/o sociedades o consorcios, con participación nacional y extranjera con experiencia en operación del servicio de aseo urbano a presentar ofertas para el

SERVICIO DE BARRIDO, LIMPIEZA, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RECOLECCIÓN DE ARIDOS EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

en sujeción a las condiciones del pliego de especificaciones respectivas, el cual podrá ser adquirido en las oficinas de la Secretaría General del Gobierno Municipal, ubicadas en la Plaza 24 de Septiembre, acera norte, planta alta, previo pago en Tesorería de Bs. 10.000.- (Diez mil oo/100 bolivianos).

El plazo de presentación de ofertas vence el día viernes 17 de junio de 1994 a las 12:00 horas y el acto de apertura de ofertas se efectuará el mismo día a partir de las 15:00 horas.

Santa Cruz de la Sierra, 29 de abril de 1994



INFORMACIÓN CIUDADANA

Plaza 24 de Septiembre, acera norte. Telf. 338393. Fax: 005913 334632 Casilla Postal 754 Télex 4428 BV



## Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

## INVITACION

En cumplimiento de los artículos 39 y 40 del D.S. 23215, de 22 de julio de 1992, se invita al Sr. Alfredo Levy Pacheco, con C.I. 360742 L.P., y a la Sra. Rosario Rodríguez de Columba, con C.I. 343735 L.P., para que se apersonen a oficinas de Auditoría Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a objeto de recoger copia del Informe de Auditoría efectuado en dependencias de este despacho.

La Paz, abril 29 de 1994



## INVITACION PUBLICA

No. 03/94 C.N.S.

## LA CAJA NACIONAL DE SALUD

Invita a todas las empresas especializadas a presentar propuestas para la:

## PROVISION DE MATERIAL DE ESCRITORIO

FINANCIAMIENTO: Recursos Propios.

CRITERIOS DE EVALUACION:

Precio.  
Plazo de entrega.  
Calidad de los bienes

Plazo de presentación de propuestas

30 de mayo de 1994 - Hrs. 18:00

Acto de apertura de propuestas

30 de mayo de 1994 - Hrs. 18:15

El Documento de Invitación Pública podrá adquirirse en las oficinas de la C.N.S. a partir del 2 de mayo de 1994. A solicitud de los interesados se podrá efectuar envíos del Documento de Invitación Pública al interior del país.

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs. 100.-

Avenida Mariscal Santa Cruz Esquina Almirante Grau. Edificio C.N.S. Piso No. 7 Departamento de Compras - Teléfono: 351992 - Fax: 341843 LA PAZ - BOLIVIA



## Manda: ¿Genocidio contra tutsis?

La situación en Ruanda puede ser un verdadero genocidio, dicen los hutus contra los tutsis, explicaron ayer jueves las organizaciones que se encuentran en ese país desolado, aunque el CICR no lo menciona.

El presidente pretendería eliminar a los tutsis, considerando perfectos físicamente a los hutus, altos, fuertes, según estas fuentes, a Burundi, que ya comienza a registrar cada vez más víctimas de la extrema violencia que atraviesa fronteras testimoniando en las escenas alucinantes del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Los delegados del CICR, llegados ayer para ser recibidos por el presidente, que allí sucede es el genocidio, dicen que no podemos hacer allí en el país, que solamente una gota en un océano de horror, un que causó hasta ahora

más de 100.000 víctimas", declaró Daniel Augstburger, responsable de la acción del CICR para Ruanda.

La organización humanitaria suiza, que está presente en Kigali con 15 delegados, principalmente personal sanitario y en los dos hospitales de la capital y otros 14 delegados en el interior del país, calificó hoy el conflicto ruandés de "extremadamente grave".

El desplazamiento en el interior del país de cientos de miles de personas amenazadas por el hambre agrava aún más la situación.

Toda la población ruandesa se ve afectada por el conflicto, ya que según el CICR no hay prácticamente una sola familia ruandesa, entre completa, que no haya sufrido la muerte de los padres, los hijos o la huida forzada.

La extrema violencia no permite planificar una distribución de alimentos a gran escala, y la actividad de organizaciones humanitarias es aleatoria pues, por ejemplo, nuestros delegados que se desplazaron a la región de Butaré tuvieron que marcharse tras asistir impotentes a las matanzas perpetradas ante sus ojos", concluyó la organización.

## Corea del Norte apunta con armas químicas a Japón

SEUL  
Ansa

Corea del Norte está en condiciones de atacar Okinawa, en la isla norteamericana y de Guam, en el Pacífico, con cabezas químicas montadas sobre misiles Scud que ya apuntan a esos objetivos, afirmó hoy en Seúl un militar norteamericano.

Se trata del ex sargento Lee Chung Kuk, quien recientemente desertó para pasar a Corea del Sur, donde declaró que trabajaba para un supuesto "comando de defensa nuclear y química".

Los misiles que, según dijo, apuntan hacia Okinawa y Guam, están en las bases de Myongchon y Hwadae, en el extremo norte del país.

El militar aseguró que otros Scud con cabezas químicas están en la base de Jagang, cerca de la frontera con China, y que apuntan hacia ese país.

## Japón estrena nuevo gobierno

JAPÓN  
Reuter

El nuevo primer ministro Tsutomu Hata formó el primer gobierno japonés en minería en cuatro décadas y trató de inmediato de despejar temores acerca de sus posibilidades de permanencia en el poder.

Hata, al bien es popular entre los votantes, parece condenado a conducir un gobierno efímero tras no haber podido fortalecer su coalición de gobierno y resistir su mayoría parlamentaria. "Mi gobierno es minoritario y vamos a enfrentar grandes dificultades. Pero pondré todos mis esfuerzos para convertirlo en un éxito", declaró Hata en conferencia de prensa.

El dirigente de 58 años de edad manifestó que evitará tener que convocar a elecciones prematuras, que teóricamente deberían celebrarse en 1997. "No es este momento para disolver el parlamento", señaló.

Se estima que Hata aprobará el presupuesto para 1994/95, retrasado ya cuatro semanas, antes del fin de la actual sesión de parlamento el 30 de junio. Los comicios podrían ser convocados en cualquier momento posterior.

"Ya ha sido descrito como el gabinete de dos meses. Japón ha tenido cuatro gobiernos minoritarios desde el fin de la guerra y sólo uno duró más de un año. La duración promedio de esos gobiernos fue de algunos meses", indicó el comentarista Hisayuki Miyake.

Hata apuntó que seguirá tratando de atraer de nuevo a la coalición al partido gobernante. Esa agrupación fue el principal integrante de la alianza hasta que se retiró el martes en señal de protesta por lo que consideraba medidas tendientes a relegarlo a un segundo plano.

## Mandela se encamina a gobernar Sudáfrica

JOHANNESBURGO  
Reuter

La enorme afluencia de votantes negros que sufragaron por primera vez en sus vidas, acrecentaría considerablemente las chances de que el Congreso Nacional Africano (CNA) de Nelson Mandela acceda al poder en Sudáfrica, dijeron analistas.

Los indicios iniciales de la gran concurrencia a las urnas — que en los primeros dos días habría llegado al 80 por ciento, y la impresión de que el número de votantes negros ha sido subestimado corren en favor del CNA, el más antiguo de los movimientos negros de liberación.

"Si esto fuera cierto, y subrayo este condicionante, ello ciertamente colocaría al CNA en posición de obtener una mayoría de dos tercios", dijo el prominente analista y encuestador Lawrence Schlemmer.

Los analistas se muestran cautelosos, en vista de los problemas de votación que se plantean en varias áreas y la falta de compulsas en boca de urnas en Sudáfrica. Pero varios destacan que la elevada concurrencia de votantes negros en primeras elecciones libres ha sido una característica observada generalmente en el África postcolonial.

Un margen de dos tercios constituiría una victoria arrolladora, confiriendo al CNA atribuciones por arriba de todos los demás partidos en un gobierno de coalición basado en unidad nacional, como también en la asamblea nacional a la que se encomendó elaborar una constitución definitiva.



Los grupos opositores, particularmente el Partido Nacional del presidente F.W. de Klerk y el Partido Inkatha Libertad del jefe zulú Mangosuthu Buthelezi, pidieron al electorado un fuerte mandato, para frenar cualquier tendencia autoritaria que pudiera evidenciar el CNA.

Robert Schrire, analista político de la Universidad de Ciudad del Cabo, dijo que todo parece indicar que el CNA está atrayendo los votos que confiaba cosechar; los de desocupados, que abarcan hasta el 50 por ciento de los adultos, y gran cantidad de residentes en distritos segregados.

Cuando Mandela inauguró en enero la campaña proselitista del CNA, dijo a sus partidarios que el enemigo principal eran ellos mismos. Los exhortó una y otra vez a no ser complacientes y no descansar en los laureles de 84 años de lucha en favor de derechos de los negros y la guerra de guerrillas anti-apartheid.

## El pulso OLP-Israel: autonomía palestina se parará el 4 de mayo

CAIRO

La OLP fijaron el 4 de mayo fecha para la firma de un acuerdo de autonomía palestina en la Franja de Gaza y la ciudad de Jericó.

El presidente de la OLP Yasser Arafat y el primer ministro israelí Itzhak Mordechai se reunirán el martes en el Cairo para dar solución a las que quedan pendientes.

El mandatario egipcio Mubarak en rueda de prensa declaró que el día fijado es el día de la paz y señaló que la independencia de prensa que permanecerá en Medio Oriente ese día "para celebrar la paz".

El primer ministro israelí Itzhak Mordechai y el ministro de Relaciones Exteriores Shimon Peres en el palacio presidencial en el nordeste de Tel Aviv.

Mubarak manifestó que pidió a Arafat que extendiera su mandato en Medio Oriente de modo

de asistir a la ceremonia de firma.

Habiendo aceptado ambas partes el establecimiento de una fecha y persuadiendo a Arafat de quedarse en la región, será muy difícil admitir un fracaso la semana próxima.

Mubarak señaló: "Sugiero que se fijara el 4 de mayo para la firma en el Cairo y ambas partes lo aceptarían. La firma será el día 4".

"La reunión de Rabin y Arafat será el día 3... Pido a Christopher que retrasara su partida para asistir con nosotros a la firma de esta declaración".

Christopher declaró: "Se avanzó en los temas más importantes. Lo que me impresionó mucho es el sentimiento de urgencia que tienen ahora ambas partes por llegar a una conclusión".

"Acepté quedarme hasta el día 4 para colaborar en todo lo que pueda. Me complace que las partes hayan fijado el día 4 para la firma", agregó.

Peres dijo: "Para nosotros es el fin de un largo viaje y el comienzo de un nuevo capítulo en las relaciones con el pueblo palestino... lo que suma un nuevo paso hacia la paz en Medio Oriente".

## SOLICITADA

### POSITIVO DE LA MUERTE DE SANDRA RUIZ LIZARRAGA

EL MARCADO SENSACIONALISMO QUE SE VIENE DIFUNDIENDO EN ESTE MOMENTO EN LA PERSONA DE SANDRA RUIZ LIZARRAGA, HABRÍA PROPUESTO UN ARREGLO ECONÓMICO AL SEÑOR LIZARRAGA, PARA QUE HUBIERA PARTICIPADO EN CONVERSACIONES CON LA FAMILIA DE SANDRA RUIZ LIZARRAGA, SOBRE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA PARA EL LOGRO DEL DESISTIMIENTO EN FAVOR DEL SEÑOR LIZARRAGA, HABIENDO SIDO LIMITADO MI LABOR PROFESIONAL A LA TRAMITACIÓN DE DILIGENCIAS DE POLICÍA JUDICIAL, CONFORME AL CONVENIO DE PATROCINADOS.

LA PAZ, 29 DE ABRIL DE 1994

SEAL, SEÑOR

## IMPRESA CONSTRUCTORA

SE ALQUILA VOLQUETAS PARA TRABAJAR EN CARRERA CAMIRI / BOYUBIE, CAPACIDAD DE 8M3 ADELANTE. TELEF. 0952 2435 0952 2645.

## CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

### FABRICA DE CEMENTO

#### "EL PUENTE"

### INVITACION PUBLICA Nº 02/94

PROVISIÓN DE BOLAS MOLEADORAS FUNDIDAS" (SEGUNDO LLAMAMIENTO)

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, CODETAR, para su Fábrica de Cemento "El Puente", FACEP, invita a las firmas legalmente establecidas en el rubro de cemento, a presentar propuestas para la PROVISIÓN DE BOLAS MOLEADORAS FUNDIDAS.

La propuesta deberá ajustarse al Pliego de Especificaciones Técnicas Legales de Especificaciones elaboradas para el efecto, el mismo que estará a disposición de los interesados en la Sección Contable de FACEP, previo pago de Bs. 500.-, las mismas se recibirán en sobre cerrado y sellado con el rubro respectivo, en las Oficinas Centrales de la Fábrica de Cemento "El Puente", FACEP, ubicadas en la Avda. Bolívar N° 0-572, de la ciudad de Tarija, hasta horas 18.00 del día 18 de mayo de 1994.

Se reserva el derecho de declarar desierta la presente Invitación Pública si no se presentan menos de dos ofertas o por considerarse inconvenientes los mismos, así como de ajustar el mismo.

La adjudicación de la presente invitación se enmarcará en lo previsto por el artículo 3 del D.S. 21660.

Para mayor información, recabar de Asesoría Legal de la Empresa. Teléfonos 43960 y 45041; FAX 34233 y Casillero Nº 108.

Los sobres de sellos se efectuará dentro de las 48 horas siguientes a la recepción de propuestas.

Tarija, 28 de abril de 1994

RELACIONES PUBLICAS DE FACEP

## EXTRUSION DE TERMOPLASTICOS

Perfiles, Burletes, láminas, tabillas para cortinas de enrollar, mangas para sachets, tubos atóxicos y comunes.

INDUPLASTIC S.A.I.C.

Tel/Fax 6318881.

Esteban Bonorino 542,

Capital Federal.

Cajón postal 1406. Buenos Aires, Argentina.

## AVISO

El lote de terreno ubicado en la calle Walter Portocarrero N° 1935, Villa Copacabana, no pueden vender ni alquilar por estar en litigio.

Ramón Vallejos A.

C.I. 45682 L.P.



INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."

EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

(CODETAR)

## COMUNICA

Que el plazo de presentación de propuestas para la provisión de: INVITACION PUBLICA No. 21/Z-94 VALVULAS PARA CAÑERÍA INVITACION PUBLICA No. 22/Z-94 CAL HIDRATADA

publicado en fecha 9.10 Y 11 de abril de 1994, que vence el 3 de mayo próximo; ha sido prorrogado hasta el día lunes 9 de mayo de 1994 a Hs.12:00 y se recibirán únicamente en la Oficina Regional de Tarija.

La Paz, abril de 1994

RELACIONES PUBLICAS I.A.B.



## COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

### COMUNICADO

El Directorio del Colegio de Arquitectos de La Paz y el Comité Departamental Electoral hacen conocer a los colegas asociados que, debido al lamentable fallecimiento de la que en vida fue Sra. Elena Rivero Vda. de Urdininea madre del Arq. Francisco Urdininea Rivero, Presidente electo del Colegio, ha decidido postergar el acto programado para el día de hoy, viernes 29, en el cual debía ministrarse la posesión del nuevo Directorio, hasta el día viernes 6 de mayo del presente año, sujeto al mismo programa.

La Paz, abril 29 de 1994

## TECNICO FORESTAL

ONG NECESITA CON EXPERIENCIA PARA TRABAJO EN EL CAMPO. ENVIAR CURRICULUM VITAE A CASILLA 4213. SANTA CRUZ.



ENTEL

## EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

### INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

#### CONSTRUCCION DE COMEDOR EN EL EDIFICIO CENTRAL DE ENTEL

Se invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la construcción del rubro, de acuerdo a lo previsto por el Art. 4to. del Anexo 3 al D.S. No. 21660 y Pliego de Especificaciones que podrá ser retirado del Depto. Administrativo de ENTEL (Calle Ayacucho 267, piso 7), previa presentación del Recibo Oficial.

El Recibo Oficial será entregado, en la División de Tesorería, previo el pago de CIENTO BOLIVIANOS.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Administrativo hasta el día 17 de mayo de 1994.

La Paz, abril de 1994

HOMO  
ECONOMICUS

**[Yuju]...becas**  
La Oficina de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Bolivia informa a instituciones y profesionales que la OEA anunció la realización de los siguientes cursos:

"Course on trade planning and strategic management", Washington DC, USA, julio, 1994; Programa de posgrado en cooperación para el desarrollo", Madrid, España, octubre del 94 a julio del 95; "Título de experto en drogadicción", Madrid, España, octubre de 1994 a junio de 1995.

"Master en comunidades europeas", Madrid, España, octubre de 1994 a julio de 1995; "Restauración de obras de arte", Madrid, España, enero-junio de 1995 y "Curso sobre migraciones laborales en América Latina", Mar del Plata, Argentina, octubre-noviembre de 1994.

Mayores informaciones Oficina de la OEA, Av. Arce No. 2041. Teléfonos 322738-327688. Fax 391564. La Paz.

**Expo-Joyas**  
El Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) organiza la "Expo-joya Mayo '94", para poner a la venta



joyas producidas como resultado de una experiencia inicial de proyectos de riesgo compartido.

Dice el informe que el diseño de las piezas a exponerse es totalmente innovador y moderno.

Este acontecimiento se realizará en los salones del FIE, calle General Gonzales No. 1272 (San Pedro) entre el 30 de abril y el 6 de mayo y del 20 al 27 de mayo.

## Congreso de Ingeniería Petrolera

Ejecutivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Bolivianos asisten al Congreso Latinoamericano de la Sociedad Internacional de Ingenieros Petroleros, que tiene lugar en Buenos Aires, Argentina.

Se aprovechará el evento para exponer el plan de capitalización de YFPB para abrir nuevas puertas a la inversión internacional. El foro de los petroleros reunirá a la más selecta de la industria petrolera de Sudamérica.

En la víspera viajaron el vicepresidente de Operaciones, Jorge Flores, el gerente de Exploración, Freddy Escobar y luego se unirá el presidente de YFPB, Mauricio González.

## Incertidumbre en los bosques

Con el título de "Incertidumbre en la inversión privada", el editorial del boletín informativo Bosque de la Cámara Forestal de La Paz señala que la serie de leyes aprobadas por el Congreso genera día a día mayor incertidumbre en los inversionistas privados nacionales y extranjeros, que perciben fragilidad en las leyes.

"Sufrimos en carne propia la imposición de una nueva Ley Forestal que por priorizar la ecología dejó al lado el desarrollo forestal."

Similar incertidumbre también estaría enfrentando la Cámara Nacional de Minería.

"Estamos convencidos que este complejo problema no puede reducirse a un hecho simple como priorizar la ecología y postergar el desarrollo o viceversa. De lo que se trata es de lograr una conjunción armónica, que culmine en una armoniosa compatibilización de esos instrumentos legales, ofreciendo a los inversionistas privados las garantías necesarias."

## Presidente del BID a la Academia Española

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, fue aceptado como miembro honorario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España.

En su discurso de aceptación, Iglesias examinó las relaciones entre ética, sociedad y desarrollo.

Según la gaceta del BID, Iglesias destacó la necesidad de una "radical renovación individual y social" en América Latina que elimine el comunismo desordenado, la corrupción y el excesivo apetito de riquezas y poder."

Entre los latinoamericanos

## Brasil y Guatemala los países con peor distribución de riqueza

En la región el índice promedio de distribución de la riqueza es del 4 por ciento para el 20 por ciento de la población de menos recursos. Aumentó la pobreza en Latinoamérica y el Caribe pese a los indicadores económicos que revelan crecimiento.

El presidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, Norman L. Hicks, durante el seminario "Foro Nacional".

Según Hicks, que utilizó las estadísticas del Banco Mundial, tanto en Guatemala como en Brasil el 20 por ciento de la población que constituye el sector más pobre de cada país posee apenas el dos por ciento de la riqueza nacional.

En los países latinoamericanos y del Caribe, en general, el índice promedio de distribución de la riqueza es del 4 por ciento para el 20 por ciento de la población de menos recursos.

En su exposición, Hicks aseguró que los países latinoamericanos necesitan crear "redes de seguridad social" para proteger a las sectores de población más afectados por los procesos de ajuste económico que los gobiernos del área desarrollan.

Según el alto funcionario del Banco Mundial, las "redes de seguridad social" impedirían que los sectores más vulnerables de la población, como son los desempleados, las mujeres y los niños, sean directamente perjudicados por los procesos de ajuste y, por tanto, que aumenten los índices de pobreza en América Latina.

Pese a reconocer que los programas de ajuste económico implantados por los países latinoamericanos -la mayoría de las veces condicionados por préstamos del propio Banco Mundial o del Fondo



Además, re-  
cuento Mundial va a  
el 35 por ciento  
proyectos so-  
tra la pobreza, y  
por ciento de su  
siones sociales  
Hicks mani-  
el aumento de la  
ca y el Caribe  
pese a los  
monetario internacional - aumentan la  
pobreza. Hicks afirmó que la mejor forma  
de elevar las condiciones sociales de los  
países en desarrollo es mediante el cre-  
cimiento económico que puede garan-  
tizar un plan de ajuste.

Ante la aparente contradicción, Hicks sugirió, para los países en desarrollo, la necesidad de adoptar programas de ajuste capaces de garantizar un plan de ajuste.

El hecho de que el precio de los carburantes no se eleve, como en años anteriores, le da a la producción local margen de competitividad y puede ser uno de los factores que contribuya a generar mayor empleo y aumentar el crecimiento del PIB, manifestó.

El monto total de la emisión de los bonos de Tesorería será de 1.2 millones de dólares, para los 301 municipios de las 9 universidades del sistema será directa. La banca privada, en una cuenta para los municipios, se transferirá a la cuenta de los municipios, explicó tras aclarar que serán los gobiernos municipales los que elijan al banco depositario de sus ingresos.

El gobierno en ningún momento va a obligar a que los municipios sean depositarios en un banco o en una cuenta, sino que los municipios los que, facultados por la autonomía, definirán en que banco, región o localidad van a depositar sus depósitos, explicó tras aclarar que en principio los fondos de los municipios se depositarán en bancos del país y no en ONG's o cooperativas ahorro.

El secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia, no reveló qué puntos del proyecto de Ley de Electricidad fueron observados, sin embargo dijo que estos serán analizados en las próximas dos semanas.

Existió un borrador de proyecto de Ley de Electricidad que ha sido la base de la realización del seminario. En torno a esta ha girado la discusión y se han vertido ideas y sugerencias que serán analizadas", manifestó.

Agregó que en general el concepto de los inversionistas sobre la Ley de Electricidad es buena. Pero ellos opinan que puede ser mejorada al introducir mayor claridad en ciertos aspectos", señaló.

Agregó que el proyecto de Electricidad tiene dos objetivos principales. Por un lado establecer pautas claras que determinen el precio de la electricidad y por otro establecer los mecanismos de competencia y regulación del sector de energía.

Al referirse a la ejecución del Programa de Participación Popular, Alcha informó que el diseño de la distribución automática de los cursos para los 301 municipios de las 9 universidades del sistema será directa. La banca privada, en una cuenta para los municipios, se transferirá a la cuenta de los municipios, explicó tras aclarar que serán los gobiernos municipales los que elijan al banco depositario de sus ingresos.

El gobierno en ningún momento va a obligar a que los municipios sean depositarios en un banco o en una cuenta, sino que los municipios los que, facultados por la autonomía, definirán en que banco, región o localidad van a depositar sus depósitos, explicó tras aclarar que en principio los fondos de los municipios se depositarán en bancos del país y no en ONG's o cooperativas ahorro.

El secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia, no reveló qué puntos del proyecto de Ley de Electricidad fueron observados, sin embargo dijo que estos serán analizados en las próximas dos semanas.

Existió un borrador de proyecto de Ley de Electricidad que ha sido la base de la realización del seminario. En torno a esta ha girado la discusión y se han vertido ideas y sugerencias que serán analizadas", manifestó.

Agregó que en general el concepto de los inversionistas sobre la Ley de Electricidad es buena. Pero ellos opinan que puede ser mejorada al introducir mayor claridad en ciertos aspectos", señaló.

Agregó que el proyecto de Electricidad tiene dos objetivos principales. Por un lado establecer pautas claras que determinen el precio de la electricidad y por otro establecer los mecanismos de competencia y regulación del sector de energía.

Al referirse a la ejecución del Programa de Participación Popular, Alcha informó que el diseño de la distribución automática de los cursos para los 301 municipios de las 9 universidades del sistema será directa. La banca privada, en una cuenta para los municipios, se transferirá a la cuenta de los municipios, explicó tras aclarar que serán los gobiernos municipales los que elijan al banco depositario de sus ingresos.

El gobierno en ningún momento va a obligar a que los municipios sean depositarios en un banco o en una cuenta, sino que los municipios los que, facultados por la autonomía, definirán en que banco, región o localidad van a depositar sus depósitos, explicó tras aclarar que en principio los fondos de los municipios se depositarán en bancos del país y no en ONG's o cooperativas ahorro.

El secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia, no reveló qué puntos del proyecto de Ley de Electricidad fueron observados, sin embargo dijo que estos serán analizados en las próximas dos semanas.

Existió un borrador de proyecto de Ley de Electricidad que ha sido la base de la realización del seminario. En torno a esta ha girado la discusión y se han vertido ideas y sugerencias que serán analizadas", manifestó.

Agregó que en general el concepto de los inversionistas sobre la Ley de Electricidad es buena. Pero ellos opinan que puede ser mejorada al introducir mayor claridad en ciertos aspectos", señaló.

Agregó que el proyecto de Electricidad tiene dos objetivos principales. Por un lado establecer pautas claras que determinen el precio de la electricidad y por otro establecer los mecanismos de competencia y regulación del sector de energía.

Al referirse a la ejecución del Programa de Participación Popular, Alcha informó que el diseño de la distribución automática de los cursos para los 301 municipios de las 9 universidades del sistema será directa. La banca privada, en una cuenta para los municipios, se transferirá a la cuenta de los municipios, explicó tras aclarar que serán los gobiernos municipales los que elijan al banco depositario de sus ingresos.

El gobierno en ningún momento va a obligar a que los municipios sean depositarios en un banco o en una cuenta, sino que los municipios los que, facultados por la autonomía, definirán en que banco, región o localidad van a depositar sus depósitos, explicó tras aclarar que en principio los fondos de los municipios se depositarán en bancos del país y no en ONG's o cooperativas ahorro.

El secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia, no reveló qué puntos del proyecto de Ley de Electricidad fueron observados, sin embargo dijo que estos serán analizados en las próximas dos semanas.

Subsecretario de Presupuesto:  
Congelar precio de carburantes  
estimulará la producción

El subsecretario de Presupuesto, Gonzalo Alcha, señaló ayer que el mantener congelados los precios de los carburantes contribuirá a generar márgenes de competitividad en la producción.

Alcha admitió que esta decisión gubernamental contradice la recomendación del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, dijo que la política del presupuesto se orienta a no cargar mayores obligaciones a la población y generar mecanismos de incentivo a la producción.

"El hecho de que el precio de los carburantes no se eleve, como en años anteriores, le da a la producción local margen de competitividad y puede ser uno de los factores que contribuya a generar mayor empleo y aumentar el crecimiento del PIB", manifestó.

El monto total de la emisión de los bonos de Tesorería será de 1.2 millones de dólares, para los 301 municipios de las 9 universidades del sistema será directa. La banca privada, en una cuenta para los municipios, se transferirá a la cuenta de los municipios, explicó tras aclarar que serán los gobiernos municipales los que elijan al banco depositario de sus ingresos.

El gobierno en ningún momento va a obligar a que los municipios sean depositarios en un banco o en una cuenta, sino que los municipios los que, facultados por la autonomía, definirán en que banco, región o localidad van a depositar sus depósitos, explicó tras aclarar que en principio los fondos de los municipios se depositarán en bancos del país y no en ONG's o cooperativas ahorro.

El secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia, no reveló qué puntos del proyecto de Ley de Electricidad fueron observados, sin embargo dijo que estos serán analizados en las próximas dos semanas.

Existió un borrador de proyecto de Ley de Electricidad que ha sido la base de la realización del seminario. En torno a esta ha girado la discusión y se han vertido ideas y sugerencias que serán analizadas", manifestó.

Agregó que en general el concepto de los inversionistas sobre la Ley de Electricidad es buena. Pero ellos opinan que puede ser mejorada al introducir mayor claridad en ciertos aspectos", señaló.

Agregó que el proyecto de Electricidad tiene dos objetivos principales. Por un lado establecer pautas claras que determinen el precio de la electricidad y por otro establecer los mecanismos de competencia y regulación del sector de energía.

Al referirse a la ejecución del Programa de Participación Popular, Alcha informó que el diseño de la distribución automática de los cursos para los 301 municipios de las 9 universidades del sistema será directa. La banca privada, en una cuenta para los municipios, se transferirá a la cuenta de los municipios, explicó tras aclarar que serán los gobiernos municipales los que elijan al banco depositario de sus ingresos.

El gobierno en ningún momento va a obligar a que los municipios sean depositarios en un banco o en una cuenta, sino que los municipios los que, facultados por la autonomía, definirán en que banco, región o localidad van a depositar sus depósitos, explicó tras aclarar que en principio los fondos de los municipios se depositarán en bancos del país y no en ONG's o cooperativas ahorro.

El secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia, no reveló qué puntos del proyecto de Ley de Electricidad fueron observados, sin embargo dijo que estos serán analizados en las próximas dos semanas.

Existió un borrador de proyecto de Ley de Electricidad que ha sido la base de la realización del seminario. En torno a esta ha girado la discusión y se han vertido ideas y sugerencias que serán analizadas", manifestó.

Agregó que en general el concepto de los inversionistas sobre la Ley de Electricidad es buena. Pero ellos opinan que puede ser mejorada al introducir mayor claridad en ciertos aspectos", señaló.

Agregó que el proyecto de Electricidad tiene dos objetivos principales. Por un lado establecer pautas claras que determinen el precio de la electricidad y por otro establecer los mecanismos de competencia y regulación del sector de energía.

Al referirse a la ejecución del Programa de Participación Popular, Alcha informó que el diseño de la distribución automática de los cursos para los 301 municipios de las 9 universidades del sistema será directa. La banca privada, en una cuenta para los municipios, se transferirá a la cuenta de los municipios, explicó tras aclarar que serán los gobiernos municipales los que elijan al banco depositario de sus ingresos.

El gobierno en ningún momento va a obligar a que los municipios sean depositarios en un banco o en una cuenta, sino que los municipios los que, facultados por la autonomía, definirán en que banco, región o localidad van a depositar sus depósitos, explicó tras aclarar que en principio los fondos de los municipios se depositarán en bancos del país y no en ONG's o cooperativas ahorro.

El secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia, no reveló qué puntos del proyecto de Ley de Electricidad fueron observados, sin embargo dijo que estos serán analizados en las próximas dos semanas.

Existió un borrador de proyecto de Ley de Electricidad que ha sido la base de la realización del seminario. En torno a esta ha girado la discusión y se han vertido ideas y sugerencias que serán analizadas", manifestó.

Agregó que en general el concepto de los inversionistas sobre la Ley de Electricidad es buena. Pero ellos opinan que puede ser mejorada al introducir mayor claridad en ciertos aspectos", señaló.

Agregó que el proyecto de Electricidad tiene dos objetivos principales. Por un lado establecer pautas claras que determinen el precio de la electricidad y por otro establecer los mecanismos de competencia y regulación del sector de energía.

Al referirse a la ejecución del Programa de Participación Popular, Alcha informó que el diseño de la distribución automática de los cursos para los 301 municipios de las 9 universidades del sistema será directa. La banca privada, en una cuenta para los municipios, se transferirá a la cuenta de los municipios, explicó tras aclarar que serán los gobiernos municipales los que elijan al banco depositario de sus ingresos.

El gobierno en ningún momento va a obligar a que los municipios sean depositarios en un banco o en una cuenta, sino que los municipios los que, facultados por la autonomía, definirán en que banco, región o localidad van a depositar sus depósitos, explicó tras aclarar que en principio los fondos de los municipios se depositarán en bancos del país y no en ONG's o cooperativas ahorro.

El secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia, no reveló qué puntos del proyecto de Ley de Electricidad fueron observados, sin embargo dijo que estos serán analizados en las próximas dos semanas.

Existió un borrador de proyecto de Ley de Electricidad que ha sido la base de la realización del seminario. En torno a esta ha girado la discusión y se han vertido ideas y sugerencias que serán analizadas", manifestó.

Agregó que en general el concepto de los inversionistas sobre la Ley de Electricidad es buena. Pero ellos opinan que puede ser mejorada al introducir mayor claridad en ciertos aspectos", señaló.

Agregó que el proyecto de Electricidad tiene dos objetivos principales. Por un lado establecer pautas claras que determinen el precio de la electricidad y por otro establecer los mecanismos de competencia y regulación del sector de energía.

Al referirse a la ejecución del Programa de Participación Popular, Alcha informó que el diseño de la distribución automática de los cursos para los 301 municipios de las 9 universidades del sistema será directa. La banca privada, en una cuenta para los municipios, se transferirá a la cuenta de los municipios, explicó tras aclarar que serán los gobiernos municipales los que elijan al banco depositario de sus ingresos.

El gobierno en ningún momento va a obligar a que los municipios sean depositarios en un banco o en una cuenta, sino que los municipios los que, facultados por la autonomía, definirán en que banco, región o localidad van a depositar sus depósitos, explicó tras aclarar que en principio los fondos de los municipios se depositarán en bancos del país y no en ONG's o cooperativas ahorro.

El secretario nacional de Capitalización, Edgar Saravia, no reveló qué puntos del proyecto de Ley de Electricidad fueron observados, sin embargo dijo que estos serán analizados en las próximas dos semanas.

Existió un borrador de proyecto de Ley de Electricidad que ha sido la base de la realización del seminario. En torno a esta ha girado la discusión y se han vertido ideas y sugerencias que serán analizadas", manifestó.

En 6 meses de operativos  
DGA como sabueso  
detrás de los precursores

Entre el 10 de octubre de 1993 y el 26 de marzo pasado, la Dirección General de Aduanas entregó a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) 4.225 litros de ácido sulfúrico, 124 litros de ácido clorhídrico, 365 litros de amoníaco, 1.000 kilos de bicarbonato de sodio, 1.050 kilos de acetona y 10.092 bolsas de lavandina, de acuerdo con los términos establecidos en la Ley 1.008 sobre sustancias controladas.

Esos decomisos están inscritos en el último informe de la Dirección General de Aduanas.

## NO ESTÁ MAL, TAMPOCO TAN BIEN

La directora general de la Aduana, Gloria Sánchez de Barrientos, informó que las acciones destinadas a la incautación de las sustancias controladas que ingresan al país por la vía del contrabando, podrían ser sustancialmente mejoradas si constaran con los recursos y los medios necesarios.

Para el efecto ya a tiempo de informar a la embajada americana de los avances en materia de incautación de sustancias controladas, la DGA solicitó que le sea entregado un aparato detector de precursores, que actualmente no utiliza la Drug Enforcement Administration (DEA).

Con ese equipo, dijo la directora de Aduanas, se realizaría control más efectivo del contrabando de precursores destinados a la fabricación ilícita de drogas.

## POR DONDE INGRESAN

El mayor ingreso y por tanto el de decomisos, se realizó en la Aduana Distrital de Puerto Suárez, donde los totales por cada producto -entre septiembre 93 y marzo 94-

fueron de 125 litros de ácido sulfúrico, 100 litros de ácido clorhídrico, 185 litros de amoníaco y 2 bolsas de Manitol (sustero utilizado para estados comatosos o traumáticos craneales).

El distrito aduanero de Cochabamba, por su parte, reportó la incautación y consiguiente entrega a la FELCN de 3.080 litros de ácido sulfúrico, 180 litros de amoníaco, 500 kilos de bicarbonato de sodio y 1.850 litros de acetona, efectuada el 26 de marzo pasado.

En orden de importancia -por el número de incautaciones- se encuentra luego Santa Cruz con 1.020 litros de ácido sulfúrico, 24 litros de ácido clorhídrico, 600 paquetes de yerba mate y 9.042 bolsas de lavandina, incautadas entre noviembre y diciembre de 1993; Villazón con 1.100 kilos de bicarbonato de sodio y 35 cajas de lavandina (aproximadamente 1.050 bolsas). Desagüado con 1.093 kilos de ácido acético glacial durante el mismo periodo.

Los distritos aduaneros que hasta enero no realizaron decomisos de precursores son Uyuni, Dique, Oruro y Cobija.

## A DONDE VAN

La totalidad de las mercaderías incautadas bajo el concepto de sustancias controladas, es entregada a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

Hasta la fecha las entregas de mercadería que la FELCN recibió suman aproximadamente 9 entre el 10 de octubre de 1993 y el 26 de marzo del presente año.

De las entregas mencionadas 5 corresponden a las del Distrito Aduanero de Puerto Suárez, 2 a Villazón y 2 a Santa Cruz.

\* Varios miles de litros y kilos de sustancias controladas fueron entregadas a la FELCN como resultado de los decomisos hechos en los distritos aduaneros del país.

\* Un detector de la DEA podría ayudar a mejorar el control del contrabando de precursores de la DGA.

# ATENCIÓN

## Editoriales e Imprentas

Ahora la mejor calidad tiene menor costo

SELECCIONES DE COLOR (POSITIVOS O NEGATIVOS)

# PRESENCIA

PUBLICACION ELECTRONICA

AFICHES

DIAGRAMACION

REVISTAS

TRIPTICO

DISEÑO GRAFICO COMPUTARIZADO

INCLUYE REGISTRO COMPUTARIZADO PARA MONTAJE

LISTO PARA SU IMPRESION EN PRENSA

Av. Mical, Santa Cruz N° 2150 Edificio Esperanza Tel. 372340 - 44 - Casilla 3276 Caja Postal 10132 - Telera 2059 PRESENCIA BV FAX 3301 2150

|                                                                                                           |                                                                                                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>En el interior del país</b></p> <p><b>ORURO</b><br/>Edif. Cámara de Comercio<br/>Tel. 052-51725</p> | <p><b>COCHABAMBA</b><br/>Calle Ecuador N° 387<br/>Tel. Fax. 042-54002</p> <p><b>SUCRE</b><br/>Calle Audiencia N° 9<br/>Tel. 004-21216</p> | <p><b>POTOSI</b><br/>Plaza Alonso de Ibañez N° 5<br/>Tel. 002-22622</p> <p><b>TRINIDAD</b><br/>Joaquín de la Sierra N° 71<br/>Tel. 046-21227</p> | <p><b>TARIJA</b><br/>Calle Bolivia N° 6240<br/>Tel. 006-22125</p> <p><b>SANTA CRUZ</b><br/>Calle Independencia N° 1<br/>Tel. 048000 - Fax 3301 2150</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



Los sistemas de radiocomunicación de los contrabandistas son más sofisticados que los de la Aduana.





La Paz, Bolivia  
viernes 29 de abril  
de 1994

# PRESENCIA del PAIS

## Beni y Rondonia buscan juntos la solución a sus mutuos problemas

Temas de salud, medio ambiente, comercio, industria, transporte y agropecuaria encuentran planes conjuntos.

Por Juan Carlos Zambrana Vaca

**Guayaramerín, 28 (PRESENCIA).** Los distritos fronterizos de Beni y Rondonia (Brasil) iniciaron hoy, aquí, un segundo encuentro

destinado a plasmar en planes concretos la solución a problemas mutuos, mutuamente destinados a impulsar la pavimentación de un "corredor de integración" hasta los puertos del océano Pacífico.

Según la presidencia conjunta del prefecto del Beni, Hernán Velarde, y el gobernador de Rondonia, Assis Canuto, la inauguración del II Encuentro Regional y Desarrollo Fronterizo BOLIVIA-BRASIL, estuvo impregnada

de la identificación de obstáculos que frenan el desarrollo común, en las posibilidades de acometer acciones de aprovechamiento

conjunto a unos 250 delegados de ambos distritos, el vicedirector de Beni afirmó que "grandes causas estarán presentes en estos debates, que interesan muy de cerca a los pueblos de Bolivia y Brasil". Dijo que

los brasileños y el departamento boliviano son regiones de exuberantes posibilidades y muchos resultados positivos que pueden proporcionar a

respectivos países.

En estas dos regiones superan sus dificultades y caminan juntas en la

busca de una solución común, tengo la certeza absoluta de que encontraré

estas mejoras sociales y económicas de las ciudadanía de estos distritos",

añadió el vicedirector.

Por su vez, el prefecto beniano, Hernán Velarde, recordó que ésta es una

oportunidad que calificó de "histórico día para retomar las acciones

conjuntas que contribuyan a estas alijadas regiones a una integración real

mente". Invirtió en la principal propuesta boliviana de que "un corredor

de transporte servirá de conexión, acercándose a los mercados de ultra-

distancia.

El prefecto agregó que en un ambiente de amistad y comprensión de los

problemas de ambas regiones, se acordó que se cumplirán en corto

tiempo los grandes objetivos generales, que estrecharán más las

relaciones económicas y sociales, y en un mediano plazo producirá las

condiciones para el desarrollo.

**COMISION BICACIONAL.**

El delegado oficialista, Miguel Majluf propuso la formación de una comi-



**La frontera**

En el puerto

Mariscal Sucre,

el flujo de

brasileños y

bolivianos que

cruzan la

frontera, a

diario, es

intenso. Ciudadanos de

los dos países

visitan "la

barra" para

diferentes

actividades,

inclusive

familiares, pero

funcionan como

comerciales. En

el lado

brasileño, los

bolivianos

adquieren

diversos

productos,

especialmente

escándalo de la gestión del Acuerdo Patriótico

## punto de derrumbarse nueva y costosa Estación Terrena de ENTEL

La Cruz, 28 (PRESENCIA).

La nevada y costosa Estación Terrena de ENTEL, en la localidad de La Cruz, a 14 kilómetros de la capital

de Cochabamba, punto de derrumbarse a sólo

unos metros de haber sido inaugurada

ante por las autoridades del

del ex Acuerdo Patriótico,

pero, que ha sido calificado como

grave "por el presidente

de ENTEL, Medrano, por el riesgo

inminente de hundirse de nada

los 17 millones de dólares,

era sólo aprobada sin un

análisis de la factibilidad

del proyecto, en un terreno de

del terreno donde está ubicada la Estación de ENTEL, la misma que amenaza sepultarla en breve si no se toman de inmediato medidas preventivas. Como medida de emergencia, se aprobó el desembolso de 170.000 dólares a la regional de ENTEL para que ejecute

tareas de protección o reparación de taludes de inmediato.

Al momento la erosión ha provocado el deslizamiento de la plataforma, sobre la cual se levantan las oficinas de la Estación Terrena y de la cual sólo resta 50 metros la antena principal, la misma que podría quedar bajo tierra ante una fuerte y persistente lluvia, alertaron los técnicos que participaron de la inspección.

Pero si no bastara la amenaza de derrumbe sobre la Estación, la comisión inspectora evidenció en el análisis de la documentación de la obra, que existen varias irregularidades en todo el proceso que partió con la adquisición de un terreno en un lugar poco seguro, a un costo

elevado, cuando el mismo pudo ser ubicado en un sitio más seguro e incluso gratis, a través de convenios que ENTEL acostumbraba sus-

cribir con los municipios.

Entre las irregularidades están las diferencias entre lo facturado y lo erogado por ENTEL durante la ejecución de obras, la falta de documentos probatorios del avance y control de obras, y la aceptación provisional de la Estación en octubre de 1991 y el certificado de aceptación definitiva en enero de 1992, dejando sin opción a reclamos por las deficiencias que pudieran evidenciarse en el proyecto.

Un total de 16 empresas participaron de su ejecución, entre las cuales la francesa ALCATEL proveedora de los equipos, que cobró más de 5,7 millones de dólares; SIEMENS, casi 770.000 dólares; PREMOL, más de 975.000 dólares; gastos por 714.000 dólares en otras obras civiles y una suma adicional de 4,8 millones de dólares a favor de ALCATEL por concepto de costo financiero del contrato.

También se registran gastos por costos de operación en pagos de desdramatización por casi 1,1 millones de dólares y funcionamiento e implementación por 2,8 millones de dólares, sumando en total 17 millones de dólares.

exdictador Luis García Meza que huyeron del país.

El paramilitar García Guzmán ha sido sentenciado a 30 años de cárcel, sin derecho a indulto, el 21 de abril de 1993, en el Juicio de Responsabilidades incoado a la dictadura de 1980.

Su condena fue leída en su ausencia porque fugó del país. Tras estar clandestino apareció en Argentina y ahí fue detenido por organismos de la policía internacional.

García Guzmán participó, según la Corte Suprema, en el asalto al edificio de la COB y en los posteriores crímenes a políticos y dirigentes sindicales. Los 30 años de prisión deberá cumplirlos en Chonchochoro.

## Nación Originaria Uru demanda urgente otorgación de territorio

**ORURO, 28 (PRESENCIA).** La Nación Originaria Uru, a través de sus autoridades nativas, solicitó hoy atención del gobierno para la otorgación de territorio y la puesta en marcha del Plan de Etno-desarrollo Integral para las Comunidades Uru, Quechuas y Aymaras.

El reclamo fue planteado por Juan Condori, Saturnino Alvarez, Felipe Lazaro y José Mamani, representantes de los chipayas y muratos que componen la Nación Originaria.

Los dirigentes demandan la otorgación de territorio, para realizar actividades agrícolas, ya que en la actualidad están imposibilitados de contar con áreas de crianza de ganado, debido a la falta de pastos nativos y otras especies por la mala calidad de la tierra que poseen.

El Plan de Etno-desarrollo Integral de las comunidades originarias es impulsado desde 1992, a

Al referirse a los planes del gobierno, dijo que este promueve la participación popular, pero no es cierto que atiende las demandas de los más necesitados. Al contrario, esta política aumenta la brecha que separa a los pobres y ricos.

Los pobres como nosotros, los urus, no tenemos alimentos para subsistir y, lo que es más, incluso no contamos con vías de acceso expeditas para llegar a nuestras comunidades.

Hemos recibido muchos ofrecimientos, pero lamentablemente nadie apoya a nuestra comunidad, para contar con un territorio que nos permita subsistir y llevar una vida digna, reiteró Condori, expresidente de la Nación Originaria.

Reiteró que los caminos que utilizan para llegar a otro sitio y vincularse con las demás poblaciones rurales, son huellas que en



partir de la visita realizada a esas comunidades por el entonces vicepresidente de la república, Luis Ossio.

Hasta la fecha y pese a existir un compromiso oficial del actual vicepresidente, Víctor Hugo Cárdenas, este pedido no fue atendido, lo que motiva la protesta de los integrantes de la Nación Originaria, dijo Juan Condori.

la época de lluvias se convierten en rutas intransitables.

Pedimos territorio para producir y poder vivir como bolivianos, porque vemos con mucha tristeza que nuestros hijos, todos los jóvenes, migran a Chile para poder conseguir fuentes de trabajo. La responsabilidad es del gobierno y estamos esperando que se atienda nuestro reclamo, enfatizó.

## En esta Sección

### TARIJA

Tarija se convierte en centro productor de tomate

Pág. 2

### BENI

Falta de juzgados agrarios en Riberaita perjudica a los campesinos

Pág. 2

### POTOSI

Empresas extranjeras interesadas en la explotación del Salar de Uyuni

Pág. 3

### PANDO

En el marco de la campaña antimalárica se realizaron trabajos de control y rociado

Pág. 3

### CHUQUISACA

En otra jornada de protesta, Sucre tuvo marchas con paños y piedras

Pág. 5

28 (PRESENCIA).

La de la República podrá

la extradición del

paramilitarista Juan

García Guzmán, senten-

**Corte Suprema entregó documentos a la Cancillería para extraditar a Juan Carlos García Guzmán, condenado a 30 años de cárcel**

El tribunal está

para extraditar a colaboradores del







## Santa Cruz



## Mobilizan a efectivos militares para evitar bloqueo de calles y carreteras

**SANTA CRUZ, 28 (PREFECTURA).** El prefecto del departamento, Julio Leigue Hurtado, confirmó que su despacho ha autorizado la movilización de efectivos del Ejército para que patrullen permanentemente la ciudad, con la exclusiva tarea de evitar cualquier intento de bloqueo de calles o carreteras de acceso a la capital por parte de dirigentes sindicales y trabajadores de base que acatán las medidas de presión dispuesta por la Central Obrera Boliviana.

Aunque Leigue reiteró inicialmente que "no creo que en Santa Cruz se justifique la adopción de medidas de excepción, como el estado de sitio u otras", demostró en los hechos, con el llamado a los militares, que esa posibilidad pende de un hilo. Para romperlo, bastaría que los trabajadores y campesinos cumplan la amenaza de bloquear las carreteras.

El prefecto confirmó además que los militares ya tenían hoy una tarea para cumplir: trazar el intento de bloquear la carretera a Cochabamba, en la zona de La Angostura, a 60 kilómetros de la capital cruceña. Los trabajadores campesinos habían confirmado ayer que iniciarían hoy una marcha desde esa localidad, sin descartar la opción del bloqueo.

"Respetamos el derecho que tienen los trabajadores a manifestarse, a reclamar lo que consideran justo, siempre y cuando los mismos trabajadores respeten a la ciudadanía y no excedan las normas legales vigentes en el país. Si esto se incumple, las fuerzas del orden tendrán que intervenir, en resguardo del derecho a la libre circulación de la mayoría de la población", remarcó la primera autoridad del departamento.

La decisión prefectoral contrastó con el clima de distensión que había reinado ayer por la mañana, cuando Leigue Hurtado y los dirigentes de la COD iniciaron un acercamiento que permitiera encontrar una solución concertada al conflicto laboral del país, en presencia del Arzobispo cruceño, Mons. Julio Terrazas.

Pese a ello, el prefecto sostuvo que la alerta a los efectivos militares para que eviten el bloqueo de carreteras y calles "no constituye ninguna provocación o atropello por parte del gobierno, si no sólo una medida precautoria en defensa del interés de las mayorías a la libre transita-bilidad".

En más, añadió el prefecto Leigue, "estamos dispuestos a continuar el diálogo propuesto en el encuentro de ayer con los dirigentes de la COD, tal como estaba previsto, a partir de mañana viernes por la tarde".

### CONTINUAN LAS MOVILIZACIONES

El anuncio del prefecto no afectó sin embargo la realización de manifestaciones programadas por los diferentes sectores laborales afiliados a la COD, como el de los maestros, que volvieron hoy a las calles del centro de la ciudad en una marcha numerosa para recordar a la ciudadanía "que estamos en lucha por un salario y un trato justo".

Los piquetes de huelga instalados en cuatro sede sindicales también continúan adelante, con la incorporación de nuevos huelguistas que están dispuestos a llevar hasta las últimas consecuencias la extrema medida iniciada hace 21 días en acatamiento a resoluciones emanadas de la COD.

### Reconoce la UCS

## El país está en crisis y es insuficiente el aumento salarial

**SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).** La gobernante Unidad Cívica Solidaria (UCS) volvió hoy a arremeter contra el gobierno al calificar de insuficiente el incremento salarial del 8%, dispuesto en el Presupuesto General de la Nación, aunque reconoció de inmediato que el país no tiene otra posibilidad "debido a la difícil situación económica que atraviesa".

Las declaraciones a nombre de la UCS fueron hechas por Johnny Fernández, dirigente regional de ese partido en Santa Cruz e hijo del jefe

nacional del mismo, Max Fernández Rojas.

"Nosotros insistimos que el 8 por ciento es un incremento insuficiente para los trabajadores, dada sus necesidades, pero hemos decidido exhortarlos a que flexibilicen su posición reivindicativa, ya que el país no tiene posibilidades en este momento de atenderlos en los niveles que están exigiendo", dijo Fernández.

El ucsista arguyó que la misma petición ha sido hecha por su partido a nivel de la coalición gobernante, a cu-

yos integrantes han exigido habilidad, pero también sensibilidad, en la presentación de contrapropuestas salariales a la dirigencia nacional de los trabajadores.

Fernández dijo que la UCS también se ha manifestado contra la utilización de la fuerza policial o militar para desactivar las movilizaciones laborales que se están realizando a nivel nacional. "Somos contrarios a la represión, a la utilización de la fuerza para imponer decisiones o tratar de paliar la crisis social", enfatizó.

## Colegio de Profesionales en Administración Ley de Participación Popular es "paternalista"

**SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).** El presidente del Colegio de Profesionales en Administración de Santa Cruz (CADECRUZ), Luis Alberto Gamarra, calificó de paternalista la Ley de Participación Popular aprobada por el Congreso Nacional y que acaba de ser refrendada por el presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

"El gobierno, en vez de descentralizar el poder de decisión, está concentrándolo a través de la Ley de Participación Popular, disponiendo además una redistribución poco eficiente de los recursos que deben beneficiar a cada región del país, sin contemplar una planificación global y científica de los mismos", dijo Gamarra.

Para los administradores el error de la propuesta del gobierno, ahora convertida en Ley, no está sólo en esa redistribución poco estudiada, si no en la determinación de asignarle la responsabilidad del manejo de dichos recursos a un conjunto de organizaciones que "no sabrán cómo invertirlos efectivamente, por más buena voluntad que tengan".

Además, de paternalista, CADECRUZ considera que la Ley de Participación Popular es demagógica, porque no permitirá una real evolución de las condiciones de vida de miles de hombres y mujeres que durante generaciones se debatían en la pobreza y en la dependencia.

"En vez de recibir una educación efectiva y de acuerdo a la realidad social que viven, en lugar de que el Estado desine sus esfuerzos para mejorar las

capacidades de sus ciudadanos, son dadas y gobernadas por los gobiernos de turno", añadió Gamarra al criticar varios artículos de la Ley de Participación Popular.

Los profesionales en Administración observan además que la Ley efectiva que la actualiza, en la práctica, con la creación de los Comités Departamentales, instituye que si podría llevar adelante un mayor papel de la Participación Popular.

Cualquier país que pretenda hacer todo fíjar objetivos y planes de acción, sin dejar que las individuos definan por su propia cuenta el tipo de acciones que quieren recibir, privando a los ciudadanos de su capacidad de elaboración de herramientas para mejorar su situación, no logrará su fin, tal como lo ha hecho Taiwan, Singapur y Corea del Sur.

## Presentan candidatura a Cámara de Comercio Boliviano-Paraguayo

**SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).** Un grupo de empresarios locales presentó su postulación a la dirección de la Cámara de Comercio Boliviano-Paraguayo, que será renovada mediante comicios generales a realizarse el 12 de mayo próximo, bajo la supervisión de un comité presidido por el Dr. Hernando García Vespa.

La candidatura llamada Cambio para el Desarrollo, está encabezada por Jorge Vacca Ribera Cortés e integrada por Víctor Hugo Jiménez, Pedro Jaén, Wilfredo Rojo, Raúl Contreras, José Enrique Pozzoli, Miguel Crespo, Pedro Cabrera, Jaime Suárez, Jorge Velarde, Fernando Ter-

ceros, Juan Medina y Mónica Aguilera.

El propósito central de esta fórmula es lograr que la Cámara de Comercio esté presidida a partir de la fecha por un empresario boliviano, capaz de concertar con los sectores productivos y comerciales del país acuerdos que permitan intensificar la relación comercial con Paraguay, en base a realidades nacionales e intereses de ambos países.

El plan de trabajo propuesto por la fórmula que preside Vacca Ribera está estructurado en base a las oportunidades comerciales y de integración que tanto Bolivia como el Paraguay ofrecen actualmente, entre

los que destacan la comercialización del gas, desarrollo de la infraestructura de la carretera Tránsito, preservación del patrimonio e incentivo al turismo.

Además de esa visión global, el plan de trabajo plantea la consolidación de un servicio práctico asesoramiento comercial a los asociados, ampliando la base actual de integrantes de la Cámara y la realización de proyectos de interés para los empresarios de ambos países, entre los cuales la creación de un Banco de Datos Comerciales y la creación permanente de redes de negocio y ferias comerciales.

**DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05.175.94**

26 ABR. 1994

**VISTOS Y CONSIDERANDO**

Que, el Decreto Supremo reglamentario del Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas No. 21424 de fecha 30 de octubre de 1985, en su artículo 7 determina que las presentaciones de declaraciones juradas y el pago de dicho impuesto cuando corresponda, vencerá a los 120 días posteriores al cierre de la gestión, con la presentación del dictamen de Auditoría Externa o no.

Que, las empresas comerciales, bancarias, de seguros, de servicios y otros cuyo cierre de gestión sea el 31 de diciembre tienen la obligación de presentar su declaración jurada y pagar el impuesto si correspondiera hasta el 30 de abril del año en curso.

Que, para cumplir con la mencionada obligación tributaria, la Dirección General de Impuestos Internos como las Administraciones Regionales de la República ha recibido varias solicitudes para una prórroga de dicho impuesto, por lo que se hacen atendibles estas peticiones, señalando un nuevo plazo.

**POR TANTO**

La Dirección General de Impuestos Internos en atribución conferida por el artículo 127 del Código Tributario

**RESUELVE**

Artículo Único  
Prorrogar el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y el pago correspondiente del IMPUESTO A LA RENTA PRESUNTA DE LAS EMPRESAS (I.R.P.E.), para aquellas cuyo balance de gestión cierra el 31 de diciembre de 1993, hasta el 18 de julio del año en curso.

Comuníquese, regístrese y cúmplase

Lic. María Luisa Urday de Escobari  
**DIRECTORA GENERAL**  
Dirección General de Impuestos Internos

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.**

**ENDE**

Invita a presentar propuestas para:  
Invitación Pública N° 003/94-003

**Objeto:** Suministro de Transductores.

**Plazo de presentación de propuestas:** 13 de junio de 1994, hasta las horas 11:30, en sobre cerrado.

**Lugar de presentación:** Oficinas ENDE en Cochabamba

**Venta del Pliego de Especificaciones:** Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655  
La Paz: Av. 16 de Julio, Edif. Cosmos B° piso  
Santa Cruz: Planta Guasacachi Av. Brasil y Tercer Anillo

**Precio del Pliego:** \$us 10.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego

Invitación Pública N° 003/94-011

**Objeto:** Suministro de Equipos de Puerto para Interruptores de Potencia.

**Plazo de presentación de propuestas:** 13 de junio de 1994, hasta horas 11:30, en sobre cerrado

**Lugar de presentación:** Oficinas ENDE en Cochabamba

**Venta del Pliego de Especificaciones:** Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655  
La Paz: Av. 16 de Julio, Edif. Cosmos B° piso  
Santa Cruz: Planta Guasacachi Av. Brasil y Tercer Anillo

**Precio del Pliego:** \$us 10.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego

Estas invitaciones se efectúan de acuerdo al O.S. 22678.

Cochabamba, abril de 1994

## Exdirigentes de la FUL deben rendir cuentas

**SANTA CRUZ, 28 (PRESENCIA).** Representantes del Frente unitario DALE de la Gobernación de Santa Cruz, a exdirigentes de la Federación Unipartidista Local (FUL) mediaron mediante consultas sobre el cumplimiento de las obligaciones de los exdirigentes de la FUL.

María Angélica Suárez, representante de DALE, dijo que el grupo llevará adelante un movimiento similar "transparente y eficiente", lo que servirá de ejemplo de la corrupción o negligencia que se debe haber a los con la comisión un aumento que no debe ser las ni reclamar informes".

De acuerdo a la lista enviada a la Dirección Administrativa Unipartidista (DAU), son 102 los exdirigentes que han rendido cuentas sobre el manejo de los recursos. Los exdirigentes que no han rendido cuentas son: 134.000 bolivianos.

Suárez sostuvo que además de exigir a estos exdirigentes a rendir cuentas, se debe a la dirección DALE (anteriormente denominada FUL) los actuales dirigentes de la FUL se han visto involucrados en el manejo de chantaje, extorsión y otras actividades de corrupción, como la venta de "cuentas" o "cuentas de los exdirigentes", los cuales se aseguran a pagar a Gabriel Reyes Moreno.

"No podemos dejar en este momento en este momento de saber a quién frente estamos dispuestos a pagar con nuestro apoyo, nuestra credibilidad y nuestro interés en el desarrollo de la FUL, por lo que los grupos extrapartidarios o por cualquier otro motivo, concluyó la representante de DALE".

**Convocatoria Pública No. 005/94**

**SUBPROYECTO**

**EVALUACION DE LOS RECURSOS BIOLÓGICOS ÚTILES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y RESCATE Y SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL**

**REQUERIMIENTO PROFESIONAL**

Servicio de consultor que cumpla los siguientes requisitos:

- 1.- Título de Licenciatura o Maestría en Ciencias Biológicas (Ecología, Manejo de Vida Silvestre).
- 2.- Amplia experiencia en planificación, evaluación y sistematización de encuestas relacionadas al uso de recursos bióticos.
- 3.- Experiencia en realización de talleres con comunidades rurales y/o indígenas orientados a conseguir su participación en la ejecución de proyectos de desarrollo rural.
- 4.- Conocimiento general de la problemática económica, social y cultural de las comunidades rurales e indígenas involucradas en el proyecto.
- 5.- Amplio conocimiento sobre la problemática de manejo y conservación de los recursos bióticos del país y de la gestión del las Áreas Protegidas del país.
- 6.- Sería útil experiencia en gestión de áreas protegidas.
- 7.- Sería útil experiencia en proyectos de manejo de recursos bióticos (silvestres y domésticos).
- 8.- Disponibilidad para viajar y permanecer en el campo.

La consultoría está destinada a realizar una evaluación del uso actual y potencial de los recursos bióticos, económicos y de subsistencia, y su potencial para un manejo sustentable, en Áreas Protegidas seleccionadas; así como de las prácticas realizadas para su aprovechamiento, con miras a hacer propuestas de manejo en las partes destinadas a tal efecto dentro de la zonificación del área protegida.

Inicio: Junio 1994, duración de un año

Enviar Curriculum Vitae y fotocopia de la documentación pertinente, antes del 15 de mayo del presente a:

**Señores Rescate Conocimiento Tradicional**  
Casilla 12814  
La Paz

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004/94**

**CONSULTORES PARA EL DESARROLLO DE UN CURSO DE PLANES DE MANEJO**

Proyecto con financiamiento externo invita a profesionales nacionales y extranjeros a presentarse a una consultoría para asesorar como instructores en un curso de planes de manejo, de acuerdo al siguiente detalle:

**A. Instructor del área socio-económica**

- Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos indispensables:
- Título profesional a nivel de licenciatura en Sociología o Economía, con especialización en socio-economía
- Experiencia en planificación, elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo integral
- Experiencia en análisis y evaluaciones socio-económicas, especialmente en relación a comunidades locales e indígenas.
- Algunos experiencia en planificación ambiental o gestión de áreas protegidas.

Es deseable que el postulante tenga:

- Experiencia en docencia universitaria o cursos de entrenamiento para graduados.
- Experiencia de trabajo en temas relacionados con la problemática social y conservación de los recursos naturales y de las áreas protegidas del país.

**B. Instructor del área de recursos naturales**

- Título profesional a nivel de licenciatura en Biología.
- Experiencia en planificación, gestión y evaluación de áreas protegidas.
- Experiencia de campo en inventarios de recursos naturales.
- Experiencia en elaboración de planes de manejo.

Es deseable que el postulante tenga:

- Experiencia en docencia universitaria o cursos de entrenamiento para personal de áreas protegidas.
- Conocimiento de la problemática de manejo y conservación de los recursos naturales de las áreas protegidas del país.

Inicio y duración: 11 de mayo al 14 de junio.

Los postulantes deberán enviar sus solicitudes en sobre cerrado, hasta el día 8 de mayo de 1994, a la siguiente dirección y bajo el formato que se presenta a continuación:

**Señores**  
Casilla 12814  
Ref.: CONVOCATORIA PÚBLICA 004/94, ÍTEM... (Especificar A o B)  
La Paz - Bolivia

Deberán incluir su curriculum vitae e indicar su pretensión salarial.

**NOTA:** La omisión de cualquier requisito y/o rotulación incorrecta del sobre, dará lugar a la no consideración del postulante.



# puerta Abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 29 de abril de 1994

## Espanoles y americanos defienden unidad idiomática

Por Ana Mengotti

El milenario Monasterio de Silos, cuna de los primeros babilónicos del español, sirvió hoy jueves de escenario para reafirmar la unidad idiomática "sin resquebraaduras" de españoles y americanos.

"Nos une a todos una preocupación común: mejorar, un obstinado deseo de que nuestra lengua mantenga, a ser posible siempre, su unidad", subraya el Rey Juan Carlos I de España.

Los Reyes de España presidieron hoy en esta abadía benedictina de la región de Castilla (centro-norte del país) el acto cumbre del X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua, que será clausurado mañana viernes en Madrid y al que asisten académicos españoles, americanos y filipinos.

Los nombres de Cervantes, Quevedo, Borges, Neruda, Berceo, el Inca Garcilaso, Huilobro, Vallejo, Santa Teresa, Menéndez Pidal, Unamuno y otras muchas glorias de la lengua y la cultura hispanas resonaron hoy en el claustro de Silos, una de las joyas del románico español, en boca de los ocho oradores del acto.

Bajo la sombra del ciprés immortalado por el poeta español Gerardo Diego en un soneto, el Rey de España alentó a mantener unida la "copropiedad indivisible" que es la lengua y aceptó transmitir a la IV Cumbre Iberoamericana una propuesta del Congreso para reafirmar un convenio de 1960 por el que se rigen todavía las relaciones entre los Gobiernos y las Academias.

La propuesta que el monarca español trasladará "complicado" al resto de los jefes de Estado y de Gobierno que participarán en junio en Cartagena de Indias en la IV Cumbre Iberoamericana pretende "despertar" el Convento Multilateral de Bogotá con nuevas recomendaciones y compromisos que obliguen a los Gobiernos a dotar a las Academias de los medios necesarios para realizar su misión.

Para el vicedirector de la Real Academia Española (RAE), Ángel Martín Muñoz, ha llegado la hora de que los poderes públicos apoyen la labor de las

academias con hechos.

"La unidad lingüística es esencial, porque contribuye de modo decisivo a hacer respetables y fuertes a los pueblos hispánicos", afirmó Martín Muñoz, quien leyó el discurso preparado para la ocasión por el director de la RAE, Fernando Lázaro Carreter, quien no pudo asistir por enfermedad.

Con el brazo en cabestrillo y vistibles heridas en la cara, producto de una caída que sufrió ayer en Madrid, el presidente de la Academia de Perú, Luis Jaime Cisneros, insistió a conservar la unidad de la lengua española "sin resquebraaduras" y al mismo tiempo su condición de "mosaico de variedades".

"En asuntos de lenguaje, las nacionalidades son un episodio de poca monta", afirmó Cisneros, uno de los ocho oradores del solemne acto institucional celebrado hoy en el Monasterio de Silos, famoso en la actualidad por el éxito que ha alcanzado en todo el mundo una recopilación de cantos gregorianos grabada en un disco compacto por los 34 monjes de la comunidad.

El embajador de Costa Rica, Antonio López Escobar, decano del cuerpo diplomático iberoamericano en España, afirmó que una de las primeras obligaciones de los Gobiernos de los países hispanohablantes es defender la unidad y proyección de la lengua, "porque es lo mejor de nuestro patrimonio común".

Si el ministro español Suárez Villafranca reconoció que las academias no siempre están bien pertrechadas para afrontar los retos del futuro y alentó a no dejar la lengua abandonada "a sus propias fuerzas", el gobernador del Banco de España, Luis Ángel Rojo, como presidente de la Fundación Pro Real Academia, insistió a la sociedad a respaldar la modernización de las Academias.

Bajo invitó a los embajadores de América Latina a atender a las grandes empresas e instituciones financieras de sus países a costear las actividades científicas de las academias respectivas, tarea emprendida en España por la Fundación Pro Real Academia EFE.



"Nostalgia", óleo de Rafael Arze. El artista cochabambino presentará, junto a Mariano Alique, una exposición de óleos en Espacio Portales a partir del 3 de mayo. Arze ha obtenido menciones honoríficas en los salones "Gildaro Antezana" y "14 de Septiembre" de Cochabamba.

## Un film sobre la intolerancia

## "Fresa y chocolate", un fenómeno popular

Raquel Martori

La Habana, 27 abr (EFE).- La película cubana "Fresa y Chocolate" ha hecho preguntarse a mucha gente cómo esta historia, que tiene como claves la homosexualidad y la intolerancia, ha podido filmarse en Cuba.

El veterano cineasta de cine cubano Tomás Gutiérrez Alea (fallecido) codirigió con Juan Carlos Tabares el filme más premiado del último Festival Internacional de Cine de La Habana, que después se alzó con el "Oso de Berlín" en el certamen de Berlín.

Gutiérrez Alea contó en imágenes el cuento del escritor Senel Paz "El lobo, el bosque y el hombre nuevo", con el que ganó el premio literario "Juan Rulfo" en 1990 y su adaptación a guión le valió el galardón de esa categoría en el Festival de Cine de La Habana de 1992.

El argumento del filme centra su atención en la historia de una homosexual, amante de la cultura y despreciado en política, quien intenta seducir a un joven militante comunista, pero al final enfrentan una sólida amistad por encima de los prejuicios y la intolerancia.

Es la primera vez que el cine cubano aborda el tema de la marginación del homosexual en la sociedad, aunque sus realizadores afirman que la cinta pretende hacer una crítica a la intolerancia de todo tipo, a los esquemas y prejuicios, además de hacer un llamado a la comunicación, el diálogo y la solidaridad.

Tomás Gutiérrez Alea ha declarado en múltiples entrevistas que si bien la discriminación homosexual es el tema central del filme, éste va mucho más allá y propone una reflexión sobre "la intolerancia, la discrepancia y, en resumen, la incompreensión a todo lo que significa ser y pensar diferente".

Para el estreno de la película en la capital española el cineasta cubano se encuentra acompañado por dos de los actores principales, el protagonista Jorge Peruguería y María Isaura.

Peruguería, con su interpretación del homosexual Diego, se ha



El director de "Fresa y Chocolate", Tomás Gutiérrez Alea. "Titón".

convertido en la última revelación del cine cubano en su primera incursión en ese medio artístico, después de permanecer dedicado casi exclusivamente al teatro y con esporádicas actuaciones en la televisión.

"Diego es mucha gente -afirma Peruguería- con sus edulges, sus angustias, su felicidad y el dolor por el hecho de ser marginado. Hubo muchas personas que me dieron sus claves. Él es homosexual y lo asume, pero también es capaz de mostrar hombría".

Este personaje ha hecho que se convirtiera en el actor cubano más celebre del momento hasta tal punto de que "mis amigos" confesaban la tragedia de tratar de reafirmar que no soy homosexual".

Después de su excelente trabajo en el rol de Diego el joven actor de 26 años ha recibido invitaciones y propuestas de trabajo en el cine internacional, entre ellas, la del director español Pedro Almodóvar.

Incluso una productora de Hollywood se ha interesado por él, según dijo en una entrevista publicada en el último número de la revista "Bohemia", pero su trabajo cinematográfico más inmediato lo

ha hecho en otra cinta de factura local, "Derecho de Asilo", y el próximo será en una cinta colombiana.

Peruguería hará el papel principal de "Elzpo, alcalde", del cineasta Jorge Ali Triana, basada en un guión del escritor Gabriel García Márquez.

"Fresa y chocolate" ha sido una de las películas más comentadas y de mayor éxito en Cuba en los últimos años, con todo un récord de taquilla y de espectadores: medio millón solamente en La Habana.

Sólo el filme "La bella del Alhambra", también premiado en el festival de cine de La Habana y en España con el "Goya" a la mejor película extranjera, consiguió un éxito similar durante la cinematografía de la isla.

Además de España, compradores de Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania y Japón se han interesado por adquirir los derechos de distribución de la película.

La distribuidora norteamericana "Miramax Films" pagó 400.000 dólares por los derechos de exhibición durante la última edición del Festival de cine de Berlín y su presentación comercial en cines de Estados Unidos será en los próximos meses.

## Presentación en Espacio Portales

## "La flecha del tiempo", libro de poemas de René Antezana

"La flecha del tiempo", cuarto libro de poemas del escritor orureño René Antezana Juárez, será presentado hoy, viernes 29 a horas 19:00, en Espacio Portales (Avenida 16 de Julio 1655).

Con esta obra Antezana se hizo acreedor al Premio Único de Poesía en el XXII Concurso Anual de Literatura "Franz Tamayo" que convoca la Municipalidad de La Paz.

El autor ha publicado anteriormente "Imaginario" (1979), "La memoria de los cuatro vientos" (1985), Premio de Poesía de la Universidad Técnica de Oruro, y "El Labrador Insomne", Premio de Poesía del concurso de la Municipalidad de Cochabamba.

"La flecha en el tiempo" es un libro "donde confluyen la



El poeta René Antezana Juárez

historia, el mito, la fiesta, el amor, los seres, las lecturas y los amigos con un hilo un-

bical conectado a la creación y al universo, asentándose todo ello en el tiempo, en lo pasajero y en la posible imaginaria de que el tiempo se dobla hacia un sentido contrario, siguiendo las especulaciones de la física cuántica".

El poeta y narrador Jorge Suárez ha dicho Antezana sorprende con su manejo de metáforas e imágenes de un universo temático que emerge en el paisaje orureño y se interna en la mitología e historia de nuestro pueblo, vagando por el amor y la vida cotidiana.

En la presentación de "La flecha del tiempo" intervendrán el poeta orureño Edwin Guzmán Ortiz y Rubén Vargas. La invitación está hecha, para hoy, en Espacio Portales.



"Altiplano", óleo de Mariano Alique que forma parte de la muestra que, junto a Rafael Arze, inaugurará el 3 de mayo en Espacio Portales. Alique, nacido en España, de nacionalidad boliviana, es sacerdote jesuita. En estos días expone en la Casa de la Cultura de Cochabamba.

Mañana, Lupangua estrena video en Santa Cruz

p.2

La Sociedad Coral en la Caja de Resonancia

p.3

Comentario sobre la Orquesta Sinfónica

p.3

Revistas y folletos

p.2

## ARTE Y CULTURA



**Fabiola Chávez**, alumna del Conservatorio Nacional de Música de La Paz, se ubicó en segundo lugar en el IV Concurso Nacional de Piano realizado en Tarja el 16 y 17 de abril. Ella participó en la categoría infantil Sub "B" (10 a 13 años), junto a 15 niños más provenientes de La Paz, Oruro y Cochabamba.

**SEMANA DEL LIBRO.** Mañana concluye la semana dedicada al libro y la cultura. Hasta entonces las librerías, editoriales y distribuidoras afiliadas a la Cámara Boliviana del Libro ofrecen descuentos del 10% libros de salud y oferta.

**TITERES.** "Sopa de piedra" se llama la obra de títeres que se presenta hoy por último día a las 11:00, en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118). Son responsables Virginia Aramayo y José Luis Lora de Teatro del Barrio.

**"COMUNICACIÓN Y CULTURA."** Hoy, de 9:00 a 12:00 horas, se realizará en la Asociación de Periodistas (calle Comercio casi esquina Socabaya) la última sesión del seminario sobre "Comunicación y Cultura".

**ISLANDER.** Grupo norteamericano que actuará hoy a las 18:30 en el teatro al Aire Libre "Jaime Laredo". Auspician Panyco y Audio-Watts.

**TEXTILES ANDINOS.** Hoy a las 19:00 se inaugurará la muestra de textiles de la zona andina, de fines del siglo pasado y del actual. En el Museo Nacional de Arte (Comercio y Socabaya).

**STEFAN TLACHAC.** El Museo Tambo Quirquincho inaugura hoy a las 19:00 la muestra de óleos, dibujos y vitrales del artista calaco Stefan Tlachac.

**NUEVA ACROPOLIS.** "Los Yaguas: ciclos cósmicos en la tradición indí", es el tema de la conferencia que dictará hoy a las 20:00, Roberto Angulo Álvarez, director de Nueva Acrópolis-Bolivia. Ingresa libre (Parque Zenón Iturralde 1101).

**BOPOCACHI.** El restaurante "Bopocachi" (Guachalla 319) tiene hoy y mañana, a las 22:30, la actuación de la cantante española Tero acompañada por el grupo "Harmomim".

**ARTE UNICO.** Muestra colectiva de Retratos. Participan Roberto Valdear, Pablo Eduardo, Antonio Suárez y Edmundo Ortúzar (Av. Arce 2895).

**RENE ANTEZANA.** Hoy a las 19:00, el poeta uruguayo René Antezana presentará su libro "La flecha del tiempo", premio único de poesía en el XXII Concurso Anual de Literatura Frase Tumbao. La cita es en Espacio Portales (Av. 16 de Julio 1655).

**"RUMILLATA."** Este grupo musical anuncia su presentación para el hoy a las 19:30 horas, en el cine teatro La Paz.

**BALLET CLASICO.** Hoy a las 19:00, la Secretaría Nacional de Cultura presentará al Ballet Oficial con un programa variado. Palacio Chico (Ayacucho y Potosí).

**ESCENAS INFANTILES.** Ballet sobre música de Robert Schumann será presentada por el grupo de danza La Paz, bajo la dirección de Melba Zarate y con el auspicio de la Embajada de Alemania. En la Casa de la Cultura desde hoy y mañana en función de tanda.

**MUSICA PARA NIÑOS.** Minuto ofrecerá un concierto para niños mañana a las 10:30 en el Museo Nacional de Arte (Comercio y Socabaya). El dúo está integrado por Isabel Tercero y Arturo Cipriani, acompañados por el baterista Jorge Cronenberg.

**CAFE SEMILLA JUVENIL.** Mañana las 18:30, el Café presentará la conferencia "El tema sindical capereño" a cargo de Marcelino Villca, ex-miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia. Luego del debate actuará Ana María Hurtado. Entrada libre (Almirante Grau 443).

**CAROLA BALCAZAR.** La artista boliviana Carola Balcazar expone en el Salón de Exposiciones de la Embajada Argentina (Av. 16 de Julio 1496, 3er. piso).

**DIBUJOS.** Los artistas Pascual Cory, Rodolfo Rocha, Ramón Aray y Huly Roca exponen hasta mañana en el salón Cecilio Guzmán de Rojas (Calle 279).

**"ZULMA YUQUA."** La cantante cumple 25 años de actividad artística. Fue tal motivo ha organizado una exposición que permite apreciar hitos de su trayectoria. En la Casa de la Cultura.

**SALON DEL HUMOR Y LA SATIRA.** Los trabajos presentados a concurso se exponen en el salón "Arturo Borda" de la Casa de la Cultura.

**"ARTESANIA RURAL ANDINA Y FOTOGRAFIA DE SU ENTORNO."** Esta muestra se presenta hasta el 6 de mayo en la Casa de España (Calle Comercio 1484). Los artesanos orureños y su mundo se aprecian en la exposición.

**"LA CRUZ CUADRADA."** Una muestra plástica, arquitectónica y un ciclo de conferencias, del Primer Encuentro de Conciencia Andina, se inaugurará el 3 de mayo a las 17:30 en Tiquipalca (Av. Montenegro 1378-Bon Miguel).

**PIANO VIOLA.** Recital organizado por la Embajada de Israel en ocasión de celebrarse el 46 aniversario de la independencia de ese Estado. Será el martes 3 de mayo a las 19:00 en el Palacio Chico (Ayacucho esquina Potosí).

**CARLOS NADAL.** Óleos de este artista se exhibirán en la galería Etnica a partir del martes 3 de mayo a las 19:00 (Av. 16 de Julio 1607).

**OCHOA-ARCE.** De los artistas Mariano Alaque y Rafael Arce se exhibirán en Espacio Portales a partir del martes 3. La inauguración está prevista para las 19:00 horas (Ed. Alameda PDI). Permanecerá hasta el 13 de mayo.

**FRITZ LANG.** Este director alemán será el centro de una exposición y proyección de sus películas en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118). El acontecimiento será el 3 al 13 de mayo.

**DONACION.** El Servicio Cultural de la Embajada de Francia donará libros de arte a la Escuela Superior de Bellas Artes "Bernardo Siles". La entrega se cumplirá el miércoles 4 de mayo a las 18:30.

## Cines

## MONJE CAMPERO

Tel. 323333  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 GERONIMO. Además el musical de la película El Rey León de Walt Disney.

## 6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 PAPA POR SIEMPRE y El Mundo al Instante.

## 16 DE JULIO

Tel. 377099  
Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:30: LA LISTA DE SCHINDLER.

## SCALA

Tel. 323535  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 JAMAICA BAJO CERO.

## LA PAZ

Tel. 323533  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15: UNA PROPOSTA INDECENTE. (mayores de 18 años) y El Mundo al Instante.

## UNIVERSO

Tel. 342660  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15: LOS ARISTOGATOS y El Mundo al Instante.

## CINEMATICA BOLIVIANA

Tel. 325346  
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: UNA PROPOSTA INDECENTE y El Mundo al Instante.

## MEXICO

## Tel. 351205

Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45: ES MI VIDA y MOJADO DE NACIMIENTO.

## MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 20:45: TOMBSTONE.

## ESMERALDA

Matinée Hs. 14:30 y Tanda Hs. 18:30: HONOR Y GLORIA - EL RETORNO DE GODZILLA y COMANDO.

## LIBERTAD

El Alto  
Matinée Hs. 14:30 y Tanda Hs. 18:30: LOCA ACADEMIA DE PILOTOS EN LA SELVA y TOQUE DE MUERTE.

## ROXY

Funciones continuadas desde horas 14:30: DRAGON y LOS SAQUADORES (mayores 14 años).

## PLAZA

Funciones continuadas desde horas 14:30: DEMOLEDOR y TIERRA DE SOMBRAS (mayores 14 años).

## MADRID

Tel. 357174  
Matinée Hs. 14:45: EL DEMOLEDOR y RIESGO TOTAL. Hs. 18:45: EL DEMOLEDOR - RIESGO TOTAL y PA-SAJERO 57.

## IMPERIO

Tel. 340451  
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45: DRAGON CONTRA VAMPIRO - CAPITAN AMERICA y BRUCE LEE SUPERHEROE.

## Reymi Ferreira y sus "Estampas Cruceñas"

**SANTA CRUZ**  
Presencia

"La vieja ciudad de Santa Cruz, cuyos rasgos coloniales y fuerza de su raza inspirara a nuestros mejores literatos y cronistas, tuvo un encanto especial que hoy solo se puede revivir a través de los recuerdos", ha dicho Reymi Ferreira, un joven siempre político y a veces poeta que desde hace algunos años le está dedicando más tiempo a la pluma y al papel, que a las marchas y discursos encendidos.

Es precisamente por esa certeza que Ferreira decidió escribir una serie de "estampas", que no son más que vistas históricas y literarias de distintas facetas de Santa Cruz de la Sierra en el siglo pasado y las primeras décadas del presente siglo XX. Estas estampas comenzarán a publicarse semanalmente en la revista Reflejos, pero fueron adquiriendo un mejor cuerpo ante el autor a medida que recuperaba nuevas historias pasadas.

Al final, el conjunto del trabajo de recopilación de tradiciones, leyendas y casos del pueblo terminó consolidándose en "Estampas Cruceñas", así con mayúsculas, un libro que acaba de ser presentado por Ferreira al público cruzeño con el apoyo del Fondo Rotatorio Municipal de Publicaciones del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

La presentación se hizo en el Centro Internacional de Formación para el Desarrollo, donde el también escritor Herman Fernández elogió el interés de un joven "de la primera generación de las letras", por tantos hechos del pasado que configuran la idiosincrasia y personalidad de los cruceños.

"Me parece que con estas recreaciones sentidas, pensadas, escritas y presentadas por una mente joven, más acorde con los tiempos, puede pasar lo que acaba de suceder con el bolero: cuando ya nadie lo esperaba, ha vuelto a seducir, esta vez a los jóvenes de hoy, gracias a la voz y la interpretación de un buen cantante joven, con el que ellos se identifican", ha dicho Fernández.

## "Cuidemos nuestra tierra", de Thomas Bartholdi

**SANTA CRUZ**  
Presencia

"La Humanidad tiene dos caminos, el uno lleva a la extinción y el otro a la catástrofe", reza la frase de Woody Allen que Thomas Bartholdi eligió para la primera página del libro que acaba de presentar en nuestra ciudad: "Cuidemos nuestra tierra II".

Y la elección de la frase no ha sido fortuita. Al final, lo que Bartholdi quiere lograr es provocar la atención del público lector hacia un tema que, aunque continuamente expuesto por los diferentes medios de comunicación, no logra hasta el momento alcanzar el nivel de concientización necesaria para asegurar que el Hombre sabrá guardar su entorno.

"Con los nuevos temas que se tratan en este segundo tomo -dice el autor- se quiere destacar la importancia del medio ambiente no solamente como portador de plantas y animales, sino como el factor que es primordial para el bienestar económico, social y político de una sociedad moderna".

El primero y segundo tomo de "Cuidemos nuestra tierra" han sido publicados por Bartholdi con el apoyo indiscutible del Rotary Club Grigotá, como aporte institucional a las preocupaciones ambientales del Rotary Internacional, que cuenta con casi 23.000 asociaciones en todo el mundo y con más de un millón de miembros extraídos de diversos campos profesionales y de negocios.

El libro ha sido editado por la Imprenta Sirena y contiene cinco capítulos: Migraciones Internas y Externas; Desequilibrio Económico, Deudas y Pobreza; Seguridad Alimentaria; La Calidad de Nuestros Alimentos; y La Crisis Energética.

"Lupangua", productora católica de video  
"Al olor del zorro" se estrena en Santa Cruz de la Sierra

Mañana sábado, en el Paraninfo Universitario de Santa Cruz de la Sierra, a las 20:00 horas, la productora católica de video Lupangua (Luz, pan y agua) presentará su más reciente producción "Al olor del zorro".

La exhibición del video de 30 minutos de duración será seguida de un debate con los asistentes.

"Al olor del zorro", dice una nota de prensa de los productores, "narra la historia de una familia humilde, víctima de las acciones de un papá y esposo delincuente, que la somete a situaciones de escándalo. Lo que va más allá de una simple discusión de pareja e hijos poniendo en riesgo la vida de cada uno de ellos. El tema posee el dramático conflicto de una lucha tenaz de Angela, la esposa, frente al marido, Serapio, para hacerle ver claros cuáles son los verdaderos valores de una familia buena y honrada".

Los personajes centrales, Angela y Serapio, son interpretados por Mery Maíta y Harold Artega. También participan los actores José Eduardo Paniagua, Omar Rueda, Freddy Rojas, Marcelo India y Rafael Quisbert.

La productora "Lupangua", a lo largo de once años de actividad, ha realizado 300 videos, entre reportajes y documentales y 14 video-dramas. Sus producciones son exhibidas por nueve canales en todo el país.

Novedades bibliográficas  
Nos. 48 y 49.

Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas,  
La Paz, 35 y 28 pp, respectivamente.

El Área de Documentación, Análisis y Comunicación Educativa del Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE) edita regularmente "Novedades bibliográficas" con la finalidad de mantener informados de los usuarios de su biblioteca y centro de documentación sobre publicaciones, propias e ingresadas a su biblioteca, relacionadas con la problemática educativa de Bolivia y América Latina.

"Novedades bibliográficas" tiene la siguiente estructura: en la primera parte presenta reseñas analíticas de documentos producidos por el CEBIAE y de otros materiales bibliográficos, monografías, revistas, ingresados a su centro de documentación. En la segunda parte presenta referencias bibliográficas de monografías clasificadas, de acuerdo a categorías sociológicas. En la tercera parte se continúan las referencias a publicaciones periódicas y seriadas. La cuarta sección incluye el material correspondiente a la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación (REDUCE) y otros asociados. La quinta parte dedicada a las referencias a folletos de educación popular. La parte final consigna obras de referencia y miscelánea.

Los interesados pueden dirigirse al Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE), Calle Hermanos Manco 28, teléfonos 343728 y 342668, o al 1479 La Paz.

## Boletín jurídico

Gironda & Asociados  
La Paz, abril, N° 10, 1994.

El presente boletín editado por Gironda & Asociados, consultores y asesores jurídicos, ha llegado ya a su segundo año y a su número 10.

En realidad, la publicación que ahora presentamos desde su inicio se distingue por asumir con seriedad, no solo la labor informativa de acuerdo a sus objetivos sino también el quehacer editorial, pues han puesto mucho cuidado en el acabado y en la entrega formal del boletín.

En este número el boletín jurídico presenta un extenso análisis sobre la conflictiva Ley 1008. En un artículo preliminar Eusebio Gironda Cabrera hace una exploración que sugiere el título "Crónica de una ley destructiva" en el cual enjuicia ciertos detalles de la mencionada ley. Gironda explica en su texto que la Ley 1008 viola muchos principios fundamenta-

## REVISTAS Y FOLLETOS



les, tanto en lo que se refiere al ordenamiento jurídico del país como en lo que respecta a los derechos humanos.

Por su parte Benjamín Miguel Harb propone un texto en el que interesa una revisión a ciertos artículos de la Ley, suscritos a la propuesta de revisión que hizo hace pocas semanas la Conferencia Episcopal.

El Boletín jurídico también trae en su número 10 interesantes artículos de Carlos Tovar, Fernando Villanar, José María Rivera y Ramiro Barrerochea. Todos estos artículos se inscriben dentro de la propuesta de análisis enjuiciativo a la Ley 1008, una ley que trasciende el rigor jurídico para convertirse en un instrumento draconiano que en muchos casos atropella los derechos elementales del ciudadano, como sugiere la lectura total de este boletín. En suma, a pesar de su brevedad creemos que esta publicación tiene una importancia de primer orden, no solo para los entendidos en asuntos jurídicos, sino también para todos los ciudadanos que se interesen por conocer más la problemática interna del país y que, desde luego, acostumbren leer.

## Bosque

Cámara Forestal Distrital La Paz  
La Paz, abril, Año 4, N° 30

Como ya es conocido por muchos lectores, la Cámara Forestal Distrital La Paz publica mensualmente un boletín informativo en el cual da a conocer, no solo los labores que realiza a nivel interno, sino también presenta, en tanto a su espacio lo permite, algunos artículos informativos y otros de breve análisis de situaciones que

tiene filiales en los cinco continentes, siendo Bolivia un miembro a nivel latinoamericano. Una novedad es que junto a este boletín se edita desde la fecha el material informativo correspondiente a la Red Internacional de Jóvenes Periodistas, cuyo nombre es "News and Views" (N° 1, enero, febrero, marzo 1994).

Entre otras noticias, figuran detalles sobre el Congreso Mundial de la UCIP que se realizará en 1995 en la ciudad de Graz (Austria), reflexiones en torno a las mujeres periodistas y el mensaje del Consiliario eclesialístico sobre cómo personalizar los eventos lejanos, "humanizándolos".

En Perú  
Privatizarán administración de zonas arqueológicas

La administración de diversas zonas arqueológicas y monumentales de Perú será transferida al sector privado en régimen de concesión, informó hoy, jueves, el jefe del Instituto Nacional de Cultura (INC), Pedro Gjurinov.

El funcionario indicó que el proyecto privatizador excluye, sin embargo, la ciudadela inca de Machu Picchu, la zona arqueológica más importante del país, situada en el departamento surandino de Cuzco.

Se estudia, en cambio, los mecanismos para que pasen a ser privadas la administración de la ciudadela preinca de barro de Chan-Chan, situada en el departamento noroeste de La Libertad, y las ruinas de piedra de Chavín, también preinca, ubicadas en el departamento centroandino de Ancash.

Otras zonas en proceso de privatizarse son las Líneas de Nazca



Interesan al sector.

En esta número encontramos en sus páginas una entrevista al Ingeniero Jaime Muñoz Reyes, secretario nacional de recursos naturales del Ministerio de Desarrollo Sostenible, en la cual explica que existe una necesidad de compatibilizar las leyes existentes con las nuevas que se están aprobando.

también podemos encontrar una nota informe sobre una unión auspiciada por el CEBIAE celebrada el 8 de marzo pasado con el Secretario de Planificación del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, en la que se habló del Proyecto de Ley Forestal.



Interesan al sector.

En esta número encontramos en sus páginas una entrevista al Ingeniero Jaime Muñoz Reyes, secretario nacional de recursos naturales del Ministerio de Desarrollo Sostenible, en la cual explica que existe una necesidad de compatibilizar las leyes existentes con las nuevas que se están aprobando.

también podemos encontrar una nota informe sobre una unión auspiciada por el CEBIAE celebrada el 8 de marzo pasado con el Secretario de Planificación del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, en la que se habló del Proyecto de Ley Forestal.



Interesan al sector.

En esta número encontramos en sus páginas una entrevista al Ingeniero Jaime Muñoz Reyes, secretario nacional de recursos naturales del Ministerio de Desarrollo Sostenible, en la cual explica que existe una necesidad de compatibilizar las leyes existentes con las nuevas que se están aprobando.

también podemos encontrar una nota informe sobre una unión auspiciada por el CEBIAE celebrada el 8 de marzo pasado con el Secretario de Planificación del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, en la que se habló del Proyecto de Ley Forestal.





COSAS QUE HACER  
MAÑANA

1. LEVANTARSE AL FILO DEL AMANECER
2. AFILAR EL FILO
3. REGRESAR A LA CAMA

© 2014 M. A. T. HAVES

Panel 1: A penguin in a tuxedo and a man in a suit are talking. The penguin says: "¡QUE ELEGANTE, DON-GE!...¿TRABAJAS NUEVO?"

Panel 2: The man explains his plan to the penguin. He says: "NO. LO QUISIERO RE-CIEN DE LA TINTA... ¡Y A MI ME GUSTA LLEVAR LA ROSA BIEN PLAN...!"

Panel 3: The man slips on a banana peel and falls. A speech bubble above him says "¡CHADA". A large sound effect "PLAF" is shown as he hits the ground.

**PRESENCIA.** Tels. 372340-44.  
**DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION.**  
373512  
**ESTACION CENTRAL.** Tel. 373068 - 69  
**BUSCAMOVIL.** Central Maestra Tel. 320644  
**INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-**  
**DEPENDENCIA (INIF).** Tel. 356484  
Atención las 24 horas del día.  
**MUNICIPALIDAD DE LA PAZ**  
**TELÉFONO DE RETEN.** Tel. 371233;  
**RETEN DE EMERGENCIA.** Tels. 375206 y  
371230;  
**COTEL.** Recámbios Tel. 113 **INFORMACIONES**  
**TEL. 104; SENORITA HORA.** Tel. 117 y **LARGA**  
**DISTANCIA EXTERIOR.** Tel. 356700. Interior  
tel. 111. **INFORMES.** Tel. 350211  
**HOSPITAL DE CLINICAS.** Maternidad Tel.  
370672

TRANSMITO, Tel. 371224 y 371220  
 ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 118 - 371233  
 NUTRICIÓN, Tel. 314416  
 NEUROCIRUGÍA, Tel. 320728  
 PENSIONADO, Tel. 322823  
 BOLIVIAN POWER CO. Ltda.  
 RECLAMOS, Tel. 354357  
 BOMBEROS, Tel. 378466 - 378469 - 119  
 HOSPITAL DE CLÍNICAS CENTRAL, Tel.  
 376477  
 ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO,  
 Tel. 360700  
 RADIO PATRULLA, Tel. 110.  
 AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Li-  
 nea Piloto, Tel. 610122  
 SASAMAPA, Tel. 311222.  
 A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata,  
 Tel. 3900201.

**ZONA CENTRAL**  
LA PAZ Av. 16 de Julio Edif. Alameda 37182  
BRISTOL c. Yanacocha esq. Ingavi 998 35356  
NORTE Av. Armentia 549 32278  
MAR MAU Av. Kennedy 316 35355

|                                                |        |
|------------------------------------------------|--------|
| <b>ZONAS SPOGACHI Y SAN PEDRO</b>              |        |
| UYUNI Av. 6 de Agosto esq. F. Guachalla 36083  |        |
| <b>MEDEL</b> c. Adolfo Gonzales 2469           | 373 46 |
| <b>MEDEL</b> Nicolás Astesca 571               | 376 48 |
| <b>ZONA MIRAFLORES</b>                         |        |
| AMARU DE DIOS Av. Saavedra 2106                | 565 96 |
| ACOSTA Av. Soria 1584                          | 360 18 |
| ATEMARI Av. Saavedra esq. Plaza Uyuni 37271    | 372 71 |
| ESCORBAL Av. Tejada Sorzano 880                | 322 67 |
| <b>ZONAS VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO</b>    |        |
| VENUS Cruce V. Copacabana y                    |        |
| V. San Antonio                                 | 232 11 |
| <b>SAN FCO. DE BORJA</b> c. 8 N° 270 Pampahasi |        |
| <b>ZONAS CEMENTERIO BUENOS AIRES Y TUMESLA</b> |        |
| ARIES Av. Tumesta                              |        |
| esq. Pza. Eugenio 465                          | 326 11 |
| <b>SAN MIGUEL</b> Av. Buenos Aires 1702        | 321 99 |
| <b>SAN IGNACIO</b> c. Mar Paredes 647          |        |
| <b>AGUARDI</b> c. Soria                        |        |

|                                                |        |
|------------------------------------------------|--------|
| <b>ZONAS OBRAJES Y ALTO OBRAJES</b>            |        |
| ZEUS Av. Mecapaca 6006                         | 7845   |
| BOLONGIA c. Samuel Alconza Bolognia            | 79047  |
| <b>ZONAS CALACOTO, ACHUMANI E (IPAV)</b>       |        |
| VIRGEN DEL SOCAYON Urbanización                |        |
| San Miguel                                     | 79381  |
| TIAHUANACO Av. Ballivián Nº 4 c. 28 - Cota Cot | 795342 |
| GIMARIN c. 10 Nº 70 Achumani                   | 79065  |

| FARMACIAS DE EL ALTO                       |        |
|--------------------------------------------|--------|
| VERACRUZ Av. Tlahuacal esq. calle 2        | 811688 |
| JARIS Av. Antioqueña N° 1101 Villa Dolores |        |
| GRAN PODER calle 17 N° 633                 |        |
| Ciudad Satélite                            | 813450 |
| ALFONZO UGARTE Av. Alfonso Ugarte          |        |
| N° 300 zona 16 de Julio                    | 389213 |
| LENKA Av. Circunvalación N° 272            |        |
| Rio Seco                                   | 850348 |
| 25 DE JULIO Av. 2 N° 72                    |        |
| Zona Santiago II                           | 810968 |

El domingo 8 de mayo, a las 11:00 horas, el Círculo Peruano ofrecerá un agasajo a las madres de la institución, recordando la día especial que se celebra en el país vecino. La fiesta se hará en la sede campestre de Valencia contemplando la realización de una "Jinkana" familiar y la presentación artística a cargo de los hijos de los socios del Círculo, dirigidos por Coca Aguilar.

Habrà comida peruana preparada por Amalia de Robles.

Los organizadores piden que quienes deseen participar pueden comunicarse con los teléfonos 352058 y 371702.

La Asociación Boliviana de Secretarías (ABSE), cumplió 20 años de existencia, habiendo organizado una serie de eventos entre el 24 y el 30 de abril.

El lunes 11 auspició una conferencia sobre "Mujer de nuestro tiempo", recogiendo el tema del XIII Congreso Latinoamericano de Secretarías realizada en El Salvador.

El viernes 22 organizó otra conferencia sobre la Reforma Educativa, habiendo recibido al mismo tiempo el reconocimiento de las autoridades educativas.

El domingo 24 se ofició una Misa de Acción de Gracias depositó una ofrenda floral al héroe "Pedro Domingo Murillo".

El lunes 25 fue inaugurada la Biblioteca de la ABSE.

El martes 26 se celebró el Día de la Secretaria, y los institutos comerciales y distinguiendo a las secretarías que además tuvieron una cena de gala y desfile de modelos en el Presidente.

Para finalizar, mañana la directiva de ABSE visitará a los ancianos.

Diez agentes de turismo de Australia y Canadá, cinco periodistas especializados en esta área de actividad, llegarán hoy al país patrocinados por la empresa Eban Tur. El objetivo de su visita es conocer el país para ofrecer en los paquetes turísticos internacionales.

A las 19:00 horas, en el hotel Max Inn (San Pedro de Macoris), los visitantes compartirán un vino con colegas bolivianos. La prensa local, luego de apreciar un video sobre el país australiano, será proyectado por la Secretaría Nacional de Turismo.

**CRUCIGRAMA  
DE HOY**  
Por Luis Campos

Viernes 29 de abril de 1994

**TEMPERATURAS PRONOSTICADAS**

|                 | MAX  | MIN  |
|-----------------|------|------|
| Cobija          | 30.0 | 20.0 |
| Fibérica        | 31.0 | 21.0 |
| Buenavistayari  | 30.0 | 21.0 |
| Trinidad        | 30.0 | 21.0 |
| S.T. de Velasco | 30.0 | 19.0 |
| Santa Cruz      | 28.0 | 20.0 |
| Cochabamba      | 27.0 | 8.0  |
| Surce           | 29.0 | 10.0 |
| Camari          | 26.0 | 17.0 |
| Potosí          | 16.0 | -2.0 |
| Chanaña         | 19.0 | -3.0 |
| Oruro           | 18.0 | 3.0  |
| Sanja Suárez    | 32.0 | 21.0 |
| Tarija          | 28.0 | 16.0 |
| Yacuiba         | 20.0 | 11.0 |
| <b>La Paz</b>   |      |      |
| Zona Central    | 19.0 | 6.0  |
| El Alto         | 14.0 | 1.0  |

### PRONOSTICO PARA HOY

**Ciudad de la Paz.** Presentará bancos de niebla matutinos, cielo poco nuboso a nuboso en horas de la tarde, con probables chubascos, vientos débiles a moderados del ESTE y leve ascenso de temperaturas.

**LLANOS ORIENTALES.** Presentarán cielo cubierto a nuboso con precipitaciones y tormentas eléctricas en horas de tarde, vientos débiles a moderados del OESTE y temperaturas en leve ascenso.

**BENI.** Presentará cielo nuboso a cubierto con precipitaciones y ocasionales tormentas eléctricas, vientos variables y leve descenso de temperaturas.

**SUR DE PAÍS.** Presentará cielo poco nuboso a nuboso con probables chubascos en horas de la tarde, temperaturas en ligero ascenso y vientos del NORESTE.

| TEMPERATURAS PRONOSTICADAS |        |         |
|----------------------------|--------|---------|
| CIUDAD                     | MINIMA | 6.0 °C  |
|                            | MAXIMA | 19.0 °C |
| EL ALTO                    | MINIMA | 1.0 °C  |
|                            | MAXIMA | 14.0 °C |

## SALIDAS

**A Orosuro:** todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:30; 9:50; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.

**A Cochabamba:** todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

**A Santa Cruz:** todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

**A Sucre:** todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.

**A Potosí:** todos los días, a Hs. 18:00; 8:30; 20:15.

**A Montero:** todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.

**A Trinidad:** todos los días, a Hs. 20:00.

**A Arica:** martes y viernes a Hs. 5:30.

**A Tacna:** domingos y jueves a Hs. 6:30.

**A Lallagua:** todos los días, a Hs. 19:00.  
**A Villazón:** todos los días, a Hs. 18:30.  
**A Tarija:** martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

Informaciones  
Tel. 367275 - 367276  
Empresas de Transporte  
interdepartamental e  
internacional de pasajeros

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| Transporte Korilazo    | Tel: 3236 |
| Transporte Aroma       | Tel: 3754 |
| Pullman Noblezza       | Tel: 3614 |
| Pullman Avaroa         | Tel: 3270 |
| Transporte Copacabana  | Tel: 3404 |
| Pullman Bolivia        | Tel: 3558 |
| Urus Imperial          | Tel: 3507 |
| Flota El Dorado        | Tel: 3591 |
| Flota San Francisco    | Tel: 3780 |
| Flota Concordia        | Tel: 3546 |
| Flota Panamericana     | Tel: 3711 |
| Flota Urupia           | Tel: 3532 |
| Transporte San Lorenzo | Tel: 3289 |
| Transportes Cisne      | Tel: 3613 |
| Transportes La Paz     | Tel: 3774 |

|  <b>LLYD AEREO BOLIVIANO S.A.</b> |            |                           |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------|------------|
| <b>SALIDAS</b>                                                                                                      |            | <b>LLEGADAS</b>           |            |
| V.L.O. 903 SANTA CRUZ                                                                                               | Hrs. 07:30 | V.L.O. 909 MARI           | Hrs. 09:00 |
| V.L.O. 903 BUENOS AIRES                                                                                             | Hrs. 07:30 | V.L.O. 909 MEXICO         | Hrs. 09:00 |
| V.L.O. 903 SAO PAULO                                                                                                | Hrs. 07:30 | V.L.O. 909 PANAMA         | Hrs. 09:00 |
| V.L.O. 903 RIO DE JANEIRO                                                                                           | Hrs. 07:30 | V.L.O. 909 SANTA CRUZ     | Hrs. 09:00 |
| V.L.O. 981 COCHABAMBA                                                                                               | Hrs. 09:40 | V.L.O. 922 SANTA CRUZ     | Hrs. 09:40 |
| V.L.O. 981 SANTA CRUZ                                                                                               | Hrs. 09:40 | V.L.O. 922 COCHABAMBA     | Hrs. 09:40 |
| V.L.O. 981 PUERTO SUAREZ                                                                                            | Hrs. 09:40 | V.L.O. 750 SUCRE          | Hrs. 11:40 |
| V.L.O. 981 ASUNCION                                                                                                 | Hrs. 09:40 | V.L.O. 811 TRINIDAD       | Hrs. 12:35 |
| V.L.O. 812 TRINIDAD                                                                                                 | Hrs. 10:20 | V.L.O. 880 SANTA CRUZ     | Hrs. 13:10 |
| V.L.O. 751 SUCRE                                                                                                    | Hrs. 12:20 | V.L.O. 772 TARJIA         | Hrs. 16:30 |
| V.L.O. 771 TARJIA                                                                                                   | Hrs. 13:35 | V.L.O. 808 ASUNCION       | Hrs. 19:50 |
| V.L.O. 981 SANTA CRUZ                                                                                               | Hrs. 14:30 | V.L.O. 826 SANTA CRUZ     | Hrs. 19:50 |
| V.L.O. 827 COCHABAMBA                                                                                               | Hrs. 18:30 | V.L.O. 826 COCHABAMBA     | Hrs. 19:50 |
| V.L.O. 827 SANTA CRUZ                                                                                               | Hrs. 20:30 | V.L.O. 934 RIO DE JANEIRO | Hrs. 22:00 |
| V.L.O. 909 SANTA CRUZ                                                                                               | Hrs. 20:30 | V.L.O. 934 SAO PAULO      | Hrs. 22:00 |
| V.L.O. 909 PANAMA                                                                                                   | Hrs. 20:30 | V.L.O. 934 BUENOS AIRES   | Hrs. 22:00 |
| V.L.O. 909 MEXICO                                                                                                   | Hrs. 20:30 | V.L.O. 934 PUERTO SUAREZ  | Hrs. 22:00 |
| V.L.O. 909 MARI                                                                                                     | Hrs. 20:30 | V.L.O. 934 SANTA CRUZ     | Hrs. 22:00 |

[illegible]

|  <b>LanChile</b><br><b>CADA VEZ MAS ALTO</b> |        |                 |        |           |        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------|--------|-----------|--------|
| DIRECCION                                                                                                                         |        | DIRECCION       |        | DIRECCION |        |
| CHILE A BOLIVIA                                                                                                                   |        | BOLIVIA A CHILE |        |           |        |
| DIA                                                                                                                               | LA-119 | DIA             | LA-119 | DIA       | LA-119 |
| VUELO                                                                                                                             | LA-119 | VUELO           | LA-119 | VUELO     | LA-119 |
| EQUIPO                                                                                                                            | 9-737  | EQUIPO          | 9-737  | EQUIPO    | 9-737  |
| CLASE                                                                                                                             | Y      | CLASE           | Y      | CLASE     | Y      |
| SANTAGO                                                                                                                           | 08:00  | STA. CRUZ       | 13:00  | SANTAGO   | 13:40  |
| La Paz                                                                                                                            | 10:10  | La Paz          | 13:40  | La Paz    | 15:05  |
| La Paz                                                                                                                            | 10:30  | La Paz          | 14:30  | La Paz    | 15:55  |
| La Paz                                                                                                                            | 11:05  | La Paz          | 15:05  | La Paz    | 16:30  |
| La Paz                                                                                                                            | 11:40  | La Paz          | 15:25  | La Paz    | 16:50  |
| La Paz                                                                                                                            | 12:20  | La Paz          | 17:30  | La Paz    |        |
| La Paz                                                                                                                            |        | La Paz          |        | La Paz    |        |





## Existe control militar en los caminos para evitar bloqueos

**ORURO, 28 (PRESENCIA).** Efectivos de la II División de Ejército fueron desplazados hoy a las rutas troncales y secundarias para evitar el bloqueo de caminos por la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CITCB).

Los efectivos, oficiales y tropa del Regimiento "1º de Artillería y el Regimiento de Caballería", con asistencia ciudadana, iniciaron su desplazamiento poco antes de la medianoche para ubicarse en puntos estratégicos para garantizar el normal tránsito de vehículos y camiones.

El control se cumplió en las rutas a Cochabamba, Potosí y hacia el interior del departamento, hasta Corachaca y la frontera con Chile. Los efectivos ejercen control del tránsito a partir del Puente Español, hacia el sur de la ciudad de Oruro, y en la zona de la ruta a Potosí, en la zona del Regimiento "Camacho".

Los efectivos de la II División de Ejército garantizan el normal tránsito de vehículos y camiones.

**ORURO, 28 (PRESENCIA).** El bloqueo en la ruta Oruro-Cochabamba, a unos 120 kilómetros de esta ciudad, impidió la circulación de camiones de transporte de campesinos de las comunidades de Anicamacha, Huayrapata, Iscallani, Villa Tunari y San Pedro de Buena Vista, que se encontraron en la zona de la ruta asfaltada, con piedras de gran tamaño. Los campesinos estaban apostados

## R analizará renuncias

**ORURO, 28 (PRESENCIA).** Responsables regionales del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-NM) convocaron hoy a un amplio departamento para analizar el retiro de la vida política del MIR a nivel nacional. La reunión servirá también para analizar la situación del partido a nivel nacional y las denuncias de un supuesto vínculo con el narcotráfico de sus dirigentes.

Los dirigentes de la regional del MIR, pusieron a disposición de las bases, sus opiniones sobre el desmoronamiento de la conducción de la organización, con miras a la "reconstrucción" del MIR a nivel nacional. El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

El MIR tiene el control de la Alcaldía Municipal, dentro un acuerdo de cooperación con la Concejalía de Patria (CONDEPA) y Acción Democrática (ADN).

Otra jornada de protesta

## Sucre tuvo marcha con palos y piedras

**SUCRE, 28 (PRESENCIA).** Mientras en la ciudad se produjo una masiva marcha de protesta con palos y piedras, en algunas zonas de los caminos troncales del departamento se efectuaron bloqueos esporádicos que fueron despejados por patrullas militares y policiales.

El prefecto Omar Montalvo dijo que sólo en algunas regiones se produjeron los bloqueos anunciados por las organizaciones campesinas. En los caminos, versiones de dirigentes de los trabajadores del agro, indicaron lo contrario.

Lo cierto es que las informaciones provenientes de provincias fueron escasas debido a la carencia de sistemas de comunicación. El responsable de radio "Loyola" en la provincia Nor Chinti, Rubén Cabeza, reportó que en Padcoy habían bloqueos. No dio más detalles.

La emisora católica "ACLO", que dirige sus programas al área rural, informó que en tres sectores de la provincia Tomina, una población ubicada a unos 230 kilómetros de esta capital, se produjeron bloqueos.

El prefecto Chuquisaqueño, como portavoz oficial del gobierno, anunció oficialmente que efectivos militares y policiales se encuentran patrullando los caminos troncales que vinculan a esta región con el país.

Con tono severo advirtió que ya no se permitirán más los bloqueos de las calles y aquellas manifestaciones callejeras que generan intranquilidad en la ciudadanía y perjuicio a quienes están obligados a trabajar.

Las puertas de la universidad de San Francisco Xavier continúan cerradas privando de profesionalización a unos 12.000 estudiantes de Chuquisaca y de otros departamentos; tampoco hay labores en los establecimientos fiscales.

Muchos empresarios, instituciones y servicios que dependen del Estado están sin actividades. Las calles se han convertido en escenario de problemas por el tráfico vehicular y peatonal.

En medio de esa realidad, hoy, cerca de las 11:00, se produjo una de las marchas sindicales más masivas en los últimos meses.

Los profesores, universitarios, trabajadores de salud, fabriles y otros, se concentraron en lugares estratégicos y luego marcharon hacia la plaza central.

Muy cerca del edificio prefectural, se armó un escenario sobre un camión mediano y desde ahí hablaron representantes de organizaciones sindicales.

El primero en hacerlo fue un profesor que fustigó al gobierno y a la embajada de EE.UU. "que se entromete en nuestros asuntos".

Con tono más combativo y agresivo, el ejecutivo de la Federación Universitaria Local (FUL) de tendencia trotskista, Pánfilo Lora, desafió al gobierno y "sus instituciones represoras" a enfrentarse con el pueblo.

"Nosotros estamos armados con palos y piedras para defendernos y luchar contra la injusticia", exclamó a pocos metros de la prefectura.

El representante de la CGO, Ciro Betancourt, responsabilizó a los problemas sociales a los partidos políticos que están en el gobierno y que "han perdido sensibilidad".

**Policía detuvo a universitarios.** Sólo en algunas regiones hubo bloqueos ocasionales. Patrullas militares salieron a los caminos. Huelguista de hambre fue obligado a abandonar su ayuno, después de 24 días.

## Ejército controla caminos y carreteras de Cochabamba

**COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).** Efectivos de la Séptima División Aerotransportada del Ejército asumieron desde esta madrugada el control de los caminos y carreteras del departamento y, de esta manera, neutralizaron el anunciado bloqueo por parte de campesinos y maestros rurales.

Los cochabambinos vivieron, sin embargo, una tensa jornada no sólo por la ocupación militar de los puentes de esta ciudad donde se apostaron soldados armados y con uniforme de combate, sino también por las contradictorias informaciones proporcionadas por las autoridades policiales y políticas.

Mientras el prefecto del departamento, Germán Lema Araoz, y el director departamental de Policía, Cnl. Mario Nuñez Zabala, aseguraban que había absoluta tranquilidad y las vías de tráfico estaban expeditas, desde Pongo, Parotani, Suticollo, Saracha, la Angostura y Villa Tunari, se dio cuenta de bloqueos que, sin embargo, fueron levantados "por estrategia, pero se abrirán otros en cualquier momento", según los campesinos.

La Unidad Operativa de Tránsito, instruyó la suspensión de los viajes de las empresas de transporte interdepartamental debido a que dos buses registraron daños tras ser apedreados por campesinos en Pongo. Sin embargo, la venta de pasajes prosiguió aunque en forma "condicional".

El comandante de la Séptima División, Gral. Guido Tavera, admitió que hubo "algunos problemas" que fueron superados "con persuasión" y, por tanto, las carreteras y caminos están habilitados para el tráfico de motorizados, excepto el acceso a Villa Tunari debido a movimiento de tierras y mantenimiento de la vía dispuesto por el Servicio Nacional de Caminos (SENAC) distrito Cochabamba.

Tropas militares efectúan intensas patrullaje. Desde Villa Tunari, mediante comunicación telefónica, dirigentes de los productores de coca señalaron que el bloqueo comenzó a las dos de la madrugada y con carácter indefinido. Aquí, el dirigente David Herrada, informó sobre el desplazamiento y movilización de efectivos del Ejército en cinco cantones en la zona tropical y 30.000 uniformados en todo el departamento.

Además que no obstante "las maniobras para anular el bloqueo", los cocales del departamento una estrategia con otro tipo de medidas para aplicar ante la represión que estaba prevista. Se excusó de explicar las características de esas medidas.

Entretanto, maestros, trabajadores de luz y fuerza, telefonos en huelga y otros protagonizaron marchas de protesta y bloqueos relámpago. La Central Obrera Departamental dio cuenta de la apertura de nuevos piquetes de huelga de hambre.

## Trabajadores de la prensa preparan su XIII Congreso

**COCHABAMBA, 28 (PRESENCIA).** El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de este distrito inició hoy la plenaria preparatoria del XIII Congreso Departamental Ordinario, que tendrá lugar el sábado 30 venidero, a partir de las 14:00 horas.

La plenaria se reunió hoy para considerar la organización de cinco comisiones que trabajarán en la elaboración del informe al Congreso. Con ese motivo se conformó la Comisión de Registro y Cuentas, que analizará la situación de los trabajadores de la Prensa, la relación de dependencia salarial y la conexión de la nómina oficial de afiliados especificando su situación con relación a lo establecido en el Estatuto Orgánico.

De la misma manera, la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales analizará el informe económico del directorio del Sindicato y los casos pendientes de gestiones anteriores. Asimismo, tendrá como misión emitir resoluciones en torno al aspecto salarial de los afiliados y sobre la situación de la Seguridad Social.

La Plenaria determinó, asimismo, el funcionamiento de una Comisión Política, de manera que elabore una Declaración Política que será propuesta al Congreso que, a su vez, fijará la línea de principio del Sindicato.

La Comisión de Vivienda, por su parte, además de conocer un informe de los proyectos en marcha, fijará la forma de ejecución de nuevos planes, aprobando la nómina de beneficiarios, además del respectivo reglamento de adjudicaciones de lotes y viviendas.

**EMPRESA METALURGICA VINTO**  
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

**INVITACION DIRECTA**

SAS-1-0449/94

ORURO (ORURO), 26 DE ABRIL DE 1994

EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL D.S. 21660, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y ESPECIALIZADAS EN EL RUBRO, PRESENTAR OFERTAS PARA EL TRASLADO DE MATERIALES DE IMPORTACION DESDE PUERTO DE ARICA CHILE HASTA A.A.D.A.A. ORURO - BOLIVIA.

AS OFERTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN SOBRE CERRADO EN OFICINA SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO-ORURO Y/O GESTORIA LA PAZ, FONO ORURO: 060-51343, FONO LA PAZ: 369546-369547, INDICAR PRECIOS POR TONELADA U OTROS.

CONTAR DOCUMENTACION REQUERIDA DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA INVITACIONES DIRECTAS EN ACTUAL VIGENCIA.

AS OFERTAS QUE NO CUMPLAN ESTAS CONDICIONES NO SERAN TOMADAS EN CUENTA EN LOS CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS.

EL PLAZO DE ENTREGA DE SOBRES ES HASTA FECHA 13 DE MAYO DE 1994 HRS.

LA EMPRESA

**ii DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 05.176.94**

La Paz, 27 abril 1994

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que a raíz de nuevas disposiciones emitidas por el Supremo Gobierno en conformidad a la Ley N° 1534 de fecha 24 de febrero del año en curso, inherente al impuesto a las Utilidades Mineras, es necesario establecer nuevas fechas para la presentación y pago de esta obligación impositiva.

Que la Resolución Administrativa N° 05-54-94 de fecha 28 de febrero del presente año, establece el 30-04-1994 como fecha de vencimiento para la liquidación definitiva de este tributo tanto para las empresas estatales como de carácter privado.

Que los diferentes sectores de contribuyentes obligados al pago del referido impuesto, han solicitado una prórroga prudencial para el cumplimiento de este tributo.

**POR TANTO:**

Siendo atendibles las distintas razones para este pedido, la Dirección General de Impuestos Internos en uso de las facultades otorgadas por el artículo 127 del Código Tributario.

**RESUELVE:**

Artículo Único:

Prorrogar el plazo para la presentación y pago de la liquidación definitiva del impuesto a las utilidades mineras (form. 42) por la gestión 1993, tanto para las empresas mineras estatales como para las de orden privado, hasta el 3 de junio de 1994.

Regístrese, hágase saber y archívese:

Lic. María Luisa Urday de Escobar  
**DIRECTORA GENERAL**  
Dirección General de Impuestos Internos

**Hotel Aranjuez**

Disfrute de este fin de semana Junto a su Familia

un hotel que será su hogar en: Cochabamba!!!

Paquete de fin de semana Tarifa Familiar Especial en Hospedaje Precios incluyen Desayuno Continental Reserve con anticipación!!!

Av. Barrio Arco E-0563 • Tel. 80076 • 80077 • 80078 • 80079 • Casilla 3026 • Fax 40136 • Cochabamba - Bolivia

**AVISO**

A LOS ADJUDICATARIOS DE "VILLA MERCEDES" EN EL ALTO

Se comunica que las oficinas ubicadas en la calle Buena No. 477 han sido trasladadas a la oficina No. 405, piso 4 de la calle Potosí No. 1285 donde se continuarán atendiendo todos los asuntos relacionados con la misma. Y que en lo sucesivo todo contrato, minuta, protocolo o documento relativo a ésta y a los terrenos de la ex-Hacienda "ALTO CHUJINI" llevará también la firma del Sr. J. Guillermo Rivero Ferrero.

LA PAZ, 26 DE ABRIL DE 1994

**AMPLIACION DEL PLAZO**

**LA CONGREGACION HERMANAS DE LA CARIDAD**

Hace saber a las Empresas Constructoras y Personas Naturales, para el fiel cumplimiento de las normas establecidas por el Fondo de Inversión Social (FIS), se amplía el plazo para presentar las propuestas de los dos proyectos publicados anteriormente: Centro de Salud Sector Karaya: Código: SP03/CBB/8968, y Centro de Salud Comunal K'uti: Código: SP03/CBB/ 8976; Sanipaya: Código: SP03/CBB/8977 y Calatrana: Código: SP03/CBB/8979, del jueves 12 al lunes 16 de mayo de 1994 hasta 11:00 a.m.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 11:30 del mismo día (16) en la Oficina Parroquial.

Cochabamba, abril de 1994

**Corporación Regional de Desarrollo de Potosí**

**INVITACION PUBLICA A.L. 05/94**

La Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, invita públicamente a todas las casas comerciales y/o importadoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de MATERIAL ELECTRICO, con destino a la ciudad de UNICIA del departamento de Potosí.

El pliego de especificaciones técnicas y términos de referencia podrán ser recabados previo depósito de Bs. 100 (cien 00/100 bolivianos) en una de las siguientes cuentas de BANCO DE LA PAZ.

12-E-122 La Paz.  
14-4-9-Potosí

De las siguientes direcciones:  
CIUDAD DE LA PAZ: GESTORIA CORDEPO, Edificio Alborada Segundo Piso Teléfono: 365988.  
CIUDAD DE POTOSI: ASESORIA LEGAL CORDEPO, calle La Paz esq. Omiste Teléfono: 2-7428.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en una de las direcciones antes indicadas, hasta el día 16 de mayo 1994 a horas 18:00 p.m.

**RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA DE CORDEPO.**

Potosí, 25 de abril 1994

Entre enero y abril

# Murieron 28 personas en camino a Yungas

Según informe de la Unidad Operativa de Tránsito La Paz, entre enero y abril del presente año, en la carretera a Yungas se registraron 15 accidentes con un saldo de 57 heridos y 28 muertos.

De los datos oficiales se desprende que este mes (abril) fue el más trágico para los transportistas a Yungas, porque se produjo 7 accidentes, murieron 21 personas y resultaron 29 heridas.

El camino a Yungas es temido por los conductores que rara vez visitan la región. La ruta bordea las pendientes y según el Servicio Nacional de Caminos (SNC) el sector entre Chuspipata y Yoloosa, con 15 kilómetros de longitud, es el más peligroso. En general, todo el trayecto entre La Paz y Caranavi (160 km.) debe transitarse con precaución, tomando en cuenta las recomendaciones de la Policía de Tránsito y evitando excesos en la velocidad.

En menos de 48 horas, entre el último domingo y el martes, se registraron dos accidentes que arrojaron 13 personas muertas y 18 heridos.

## SECTOR MAS PELIGROSO

El jefe del Departamento de Mantenimiento de Vías del Servicio Nacional de Caminos, Abel Casco, afirmó que el sector más peligroso de la carretera a Yungas está ubicado entre Chuspipata, Sacramento y Yoloosa, en una extensión de 15 kilómetros, donde continuamente se producen accidentes de tránsito. Explicó que gran parte del camino es angosto, especialmente entre Cotapata y Caranavi, debido a su difícil topografía (altas pendientes). Aunque entre Caranavi y Corotoco se realizan trabajos de ampliación de la plataforma, en el sector más peligroso no es posible hacer esos trabajos porque, primero el lugar es accidentado, hay constante caída de agua y mucha precipitación pluvial, segundo porque por dicho lugar atraviesa el proyecto carretera Cotapata-Santa Bárbara, que será concluido en los próximos meses.

Casco informó que el SNC trabaja continuamente en la ruta La Paz, Caranavi, Yucum y el trópico paceño, y La Paz-Chulumani, al Sur de la región. En cambio, continuó, la maquinaria de CORDEPAZ trabaja en el mantenimiento de los caminos vecinales de la misma región, que son centenares y que por el momento es difícil atender la demanda de las 700 colonias.

Insistió en que toda la ruta rural y los caminos vecinales son peligrosos, sobre todo en época de lluvias, "no porque falten trabajos de mantenimiento, sino porque en la zona llueve casi todo el año y por que la topografía es difícil", todo ello impide desplazar maquinaria pesada de un lugar a otro.

El jefe del Departamento de Mantenimiento del SNC explicó que hacer mantenimiento en el camino a Yungas es contraproducente, porque cuando se tiene en orden la plataforma los vehículos corren y ocasionan accidentes. "En tanto que el mantenimiento de la vía está lleno de baches los choferes conducen con cuidado, pero también representan un peligro".

## FALTAN SEÑALIZACIONES

Por su parte el doctor Jorge Marchán, quien trabaja en el Hospital de Corotoco, en comunicación con la ciudad de La Paz, aseguró que en el camino a Yungas no hay señalizaciones para los conductores. Además, en esa ruta los motorizados que se encuentran de bajada -de La Paz hacia Caranavi- circulan por el lado izquierdo, es decir por el borde de la plataforma, lo que no ocurre en ninguna ruta del país. Dijo que esa acción es una costumbre de los transportistas de la zona para dar seguridad a los vehículos que están de

Se registraron 15 accidentes con saldo de 57 heridos.- Abril fue el mes más trágico, murieron 21 personas y resultaron 29 heridas.-

subida, porque transportan productos agrícolas. Marchán considera que Tránsito La Paz debe instalar señalizaciones en toda la ruta, no sólo para los transportistas que ya conocen el sistema, sino para nuevos conductores -entre ellos extranjeros- que por primera vez viajan con sus vehículos por dicha ruta. Algunas veces esta situación confunde y otras veces trae más de un accidente entre choferes que conocen y conductores que van por primera vez, indicó.

En cambio, para el comandante de la Unidad Operativa de Tránsito, Cnl. José A. García, los conductores son irresponsables al no tomar precauciones en un camino que es clasificado como peligroso.

## Para viajar a los Yungas Presidente de CORDEPAZ propone fijar horas de salida e ingreso de vehículos

Además de sugerir la privatización del trabajo de mantenimiento de la ruta La Paz-Caranavi y hacia Chulumani, el presidente de CORDEPAZ, Oscar Arrién, propuso ayer a las autoridades de Tránsito fijar horas de ingreso y de salida de vehículos en ambas carreteras, en vista de que las plataformas en su mayor parte son angostas, lo que en los últimos meses ha provocado continuas colisiones y accidentes.

Arrién anunció que la entidad que dirige está realizando un estudio sobre esa "peligrosa carretera", a fin de encontrar opciones de solución, entre ellas se construya la nueva vía Cotapata-Santa Bárbara, que al parecer concluirá con ese problema.

Explicó que los días jueves y viernes se puede destinar con exclusividad a la subida de vehículos con carga, desde Caranavi hacia la ciudad de La Paz, para abastecer los mercados locales con la producción agrícola de la zona. El resto de la semana se puede autorizar el ingreso a Yungas de los motorizados. Además, entre el sábado y miércoles no sólo se puede fijar la bajada de vehículos, sino también determinar horarios de subida. Esas sugerencias, añadió, pueden ser perfectibles en el tiempo y con otras opiniones, pero sería el inicio del cambio. "Los vehículos de subida y de bajada no estarían más con el temor de que en la próxima vuelta tienen que retroceder o esperar hasta que el otro los rebase", subrayó.

Dijo que la ley o costumbre impuesta en dicha carretera, que los vehículos bajen por el borde del precipicio no es la mejor opción, porque hay lugares donde es imposible que dos motorizados se puedan cruzar. También sugirió a Tránsito iniciar un estricto control en dicha ruta, evitando que los camiones de carga lleven a pasajeros. A su parecer, hay que estimular a más empresas de transporte de pasajeros para que presten servicio hacia Nor y Sud Yungas, a fin de que la gente se acostumbre a utilizar buses y no dichos camiones.



Camino a los Yungas: continuas caídas de pluviosidad dificultan el tránsito normal de los camiones de carga. (FOTO: Prefectura La Paz).

# La Paz - El Alto

## PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 29 de abril

Pese a presencia de tropas del Ejército

## Trabajadores alteños dispuestos a masificar huelga de hambre

Los trabajadores de El Alto, pese a la presencia de tropas del Ejército en las calles, anunciaron que seguirán incrementando el número de ayunadores voluntarios en las sedes sindicales de la Central Obrera Regional (COR) y la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto.

Después de ser dados de baja dos dirigentes de la máxima organización de los trabajadores alteños, Andrés Gutiérrez y Juan de la Cruz Loayza, otros cuatro dirigentes se declararon en ayuno voluntario junto a un representante de los trabajadores de la prensa y una de la Federación de Mujeres de Organizaciones de Base de El Alto.

Mientras tanto en la sede de FEJUVE, cuatro dirigentes de esa organización, tres maestros urbanos y dos mujeres también cumplen la extrema medida.

Por resolución de las organizaciones laborales de El Alto en próximas horas se sumarán nuevos huelguistas.

### TESTIMONIOS SOBRE PRESENCIA DEL EJERCITO

En criterio del alcalde de El Alto, Flavio Clavijo, la presencia del Ejército en las calles de esa ciudad es una demostración de la incapacidad del actual gobierno para resolver las demandas de los trabajadores. "Virtualmente hay una militarización que no está establecida por la Constitución Política del Estado", afirmó Clavijo.

En un estado democrático es un hecho insólito la ocupación de las calles por el Ejército, manifestó el alcalde "condepista" Mientras tanto, para el concejal del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Ronald Terceros, el despliegue de soldados del Ejército en las calles es una medida destinada a evitar enfrentamientos violentos.

Con la presencia del Ejército en las calles, según las negociaciones entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB), y se espera llegar a un acuerdo para solucionar el problema social, dijo Terceros. "Se debe evitar el derramamiento de sangre", subrayó.

Para el responsable del comité de huelga del magisterio alteño, Fermín Valencia, el gobierno ha convertido su régimen en una dictadura democrática. "Saca a todos los efectivos del Ejército y todavía pitados, para asaltar las sedes sindicales. No tenemos a la represión del gobierno, porque ya enfrentamos a las dictaduras", manifestó Valencia.

A su vez Luis Quelea, dirigente de FEJUVE dijo que las Juntas seguirán apoyando a los trabajadores hasta las últimas consecuencias. "La intervención del Ejército no es nuevo", dijo.

Angélica Luna, representante de la Federación de Mujeres de Organizaciones de Base, informó que las mujeres, como madres que quieren la educación de sus hijos, apoyan las reivindicaciones de los trabajadores que tienen bajos sueldos. "Las mujeres alteñas dijo vamos a llegar hasta las últimas consecuencias y que se

Tropas del ejército y la huelga de hambre en la sede de FEJUVE.



Ronald Terceros, Alfredo Flores, Fermín Valencia, Flavio Clavijo.

paga la mano al peribó el gobierno por la impuesta está cometiendo con la ciudadanía.

Para el maestro urbano Alfredo Flores Marchán, el estado de ayuno, "pero pese a esa situación, el magisterio seguirá con la huelga de hambre".

Feliza Figueroa, de la COB, dijo que conocer la intención de los trabajadores "por la presencia del Ejército para reprimir a los campesinos". Pese a situación dijo los trabajadores alteños seguirán dando acciones de protesta hasta que el gobierno ceda positivamente al pliego de la Central Obrera Boliviana.

## Según alcalde de El Alto Ex autoridades están implicadas en loteamientos clandestinos

Exautoridades de El Alto, entre alcaldes, concejales, oficiales mayores y directores están seriamente involucrados en loteamientos clandestinos, por haber fructificado documentos que avalan las actividades de los loteadores, denunció el alcalde Flavio Clavijo.

El denunciante manifestó que los loteadores clandestinos que logran amasar cuantiosas fortunas por esa actividad ilícita, gozaron de la influencia de funcionarios de la alcaldía que trabajaron para los loteadores.

A fin de establecer responsabilidades la alcaldía sigue un proceso sumarial basado en documentos firmados por las ex autoridades. El burgomaestre se negó a adelantar algunos nombres para no entorpecer dicho proceso.

Al manifestar que en la guerra contra los loteadores la actual gestión instruirá la detención de los responsables, anunció que la alcaldía expropiará todos los lotes que tienen aquellas personas que proceden de la urbanización con esos terrenos. Además, exigirá el resarcimiento de los daños y perjuicios económicos ocasionados a la alcaldía municipal, los mismo que llegan a 25 millones de bolivianos.

Clavijo reiteró que los loteadores deben responder por los daños y perjuicios de acuerdo con los casos de la Corte Suprema de Justicia ya que se demandaron los daños.

Pidió a las autoridades judiciales y policiales la cooperación necesaria para que los loteadores reciban las sanciones correspondientes, ya que también ocasionaron daño a las personas de escasos recursos económicos al venderles terrenos de dudoso origen.

### A LA CAZA DE LOTEADORES

A tiempo de anunciar que la lucha contra los loteadores continuará, además de que el recurso de habeas corpus interpuesto por José Antonio Maldonado contra la alcaldía de El Alto fue declarado improcedente, la Comisión aldeañista iniciará las acciones legales para que Maldonado, considerado uno de los más grandes loteadores, vaya a la cárcel.

Al reiterar que la actual gestión se ha propuesto capturar a los loteadores, anunció que también se pedirá la detención de Domingo Loza, quien está considerado como otro notable loteador en aquella ciudad.

**CORRUPTOS INICIAN CAMPAÑA DE AMEDRENTAMIENTO**

Como consecuencia de la revelación de nombres de funcionarios que cometieron irregularidades, los denunciados iniciaron una campaña de amedrentamiento contra los que investigaron sus actos irregulares, denunció el alcalde Clavijo. Dijo que inclusive amenazaron de muerte a los que iniciaron el proceso contra los funcionarios corruptos.

De acuerdo con el informe de Clavijo, la denuncia habría creado malestar inclusive en Concejalía de Patria (CONDEPA) "Tenemos enemigos, internos es más externo", manifestó. Sin embargo, el alcalde dijo que tiene todo el apoyo de la cúpula de su partido para erradicar la corrupción, "casi que no hay".

Finalmente, explicó que también su autoridad, como resultado de su firme decisión de erradicar la corrupción y seguir luchando contra los loteadores clandestinos, es víctima de intrigas mediante visitantes anónimos que lo involucran, inexplicablemente, en supuestos actos de corrupción.

## Alcaldesa representará 2 resoluciones municipales

La alcaldesa Mónica Méndez presentará dos resoluciones municipales, aprobadas a inicios del presente mes por el Concejo Municipal de La Paz, donde se aprobó el gasto de 160.000 bolivianos del presupuesto edil de 1994, para el funcionamiento de dos nuevas oficinas. Además de la instalación de las nuevas oficinas, las para prensa y reclamos, con los que los señores exigidos, se demuestran la contratación de 7 nuevos funcionarios que deberían haber sido dos del municipio central, pero el labor estaba exclusivamente destinada al Conyero, ya que sus ingresos eran superiores a los 12 millones de bolivianos.

Se conoció que la alcaldesa representará las dos resoluciones en la próxima semana, porque el Concejo Municipal de La Paz ya fue aprobado y los señores exigidos se pueden cambiar. Se informó que las leyes Participación Popular y Capitalización cambian el rumbo de los municipios, lo que en los hechos afecta más a las comunas pequeñas que al resto de las ciudades, ya que sus ingresos serán distribuidos con relación a la población, por lo que el ejecutivo edil puede hacer más gastos.

También se informó que la alcaldesa no está en contra de crear oficinas más personas y de reclamos, ya que los gastos que supone para la municipalidad son pocos. Se supo que el Concejo Municipal de La Paz puede poner el funcionamiento de los dos oficinas, pero no presupuesto.

Refiriéndose a la oficina de prensa, se indicó que habría dos oficinas en el municipio, con lo que se duplicaría esa labor, cuando ya se necesita en brindar más facilidades a los periodistas que cubren la información en la comuna paceña.

El pasado 7 de abril el concejo deliberante emitió una resolución autorizando la creación de una oficina de prensa, bajo la dependencia de la Presidencia del Concejo Municipal, pero se exige al ejecutivo edil la transferencia de 100.000 bolivianos para ponerla en marcha dicha oficina.

La otra resolución, emitida el mismo día, autorizó la creación de una oficina de reclamos, que asignará a tres funcionarios, con un presupuesto de un presupuesto de 60.000 bolivianos. También el pago de los sueldos como el dinero requerido para otorgar la comuna, pero los victos serán en favor del Concejo Municipal, que éste tiene un presupuesto propio.

## BREVES DE EL ALTO

### ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA JOSÉ MANUEL PANDO

Pese a adversidades que confrontan, como guardianes de las fronteras del territorio nacional con las repúblicas de Chile y Perú, los pobladores de la provincia José Manuel Pando, celebran hoy el octavo aniversario de creación de la mencionada provincia.

De acuerdo al Centro de Acción Santiago de Machaca la prioridad de los pueblos de esa provincia se resume en la construcción del camino internacional "Héroes del Pacífico", la electrificación y el establecimiento de vías de comunicación.

Luis Chiguimilla, presidente de ese centro, convocó a los pobladores, los jóvenes estudiantes, a los profesionales y todos los oriundos de esa provincia a trabajar por las necesidades de la provincia José Manuel Pando.



### Cien años de presencia franciscana

El próximo 2 de mayo en el Santuario de Copacabana la familia franciscana recordará el siglo de su presencia en Bolivia y como custodio del lugar de culto y veneración a la Virgen del lago Titicaca.

Dondeñer Adalberto Rosat, titular de la Prelatura de Aiquile, visitará el templo y otros ambientes. Recientemente ha sido inaugurado la Pinacoteca y el Museo "Tito Yupanqui". El repertorio artístico e histórico han sido formados con los objetos donados por los desiertos que llegan allí desde distintos puntos del país y del extranjero. Actualmente los encargados del Santuario son 5 religiosos de la Orden de San Francisco de Asís. En la fotografía, Francisco Cuevas, Enrique Blanes, Simón Stachera, Hilario Pérez y Bernardino Ward.











# JORGE VICHERA NO VA MAS EN THE STRONGEST

Cinco jugadores están en capilla, entre ellos Johnny Villarreal



Jorge Vichera dirigiendo una de las últimas prácticas de The Strongest. El argentino no va más.

## EL TECNICO NO QUISO HABLAR

Jorge Vichera no quiso comentar nada ayer sobre su situación en The Strongest. Cuando se le preguntó si podía, sobre la separación de la que fue su posición, sobre la técnica, el argentino se desvió en la dirección y sostuvo que "más adelante habrá cosas que pasen".

Vichera estuvo tranquilo, porque esperaba que algo así iba a suceder.

Los técnicos Rodolfo Flores Morelli y Alberto Morán, quienes le comunicaron ayer en la tarde su salida, que el presidente del club había tomado la decisión de su alejamiento.

Inclusive, Jorge Séter había pedido haber con Vichera. El entrenador, sin embargo, prefirió no conversar con el titular asignado. Vichera, en la noche, se fue a su casa.

El técnico dijo que se le arregle el aspecto económico para regresar a su país.

## El viaje a Sucre mañana y por tierra VACA SE HACE CARGO DEL EQUIPO ATIGRADO

The Strongest trabaja a partir de hoy bajo la dirección del preparador físico del equipo, José Antonio Vaca.

La primera responsable del plantel ha sido Víctor Hugo Andía, quien se fue a Sucre a preparar el viaje.

Vaca se fue a Sucre a preparar el viaje. El entrenador, sin embargo, prefirió no conversar con el titular asignado. Vichera, en la noche, se fue a su casa.

El técnico dijo que se le arregle el aspecto económico para regresar a su país.



José Antonio Vaca

## DT JORGE HABEGGER DEJARA EL BARCELONA

Según prensa ecuatoriana

Habegger, del Barcelona de Guayaquil, subcampeón de la Copa Libertadores, dejará el equipo tras la eliminación de la Copa de Paraguay. Habegger se fue a Sucre a preparar el viaje.

Vaca se fue a Sucre a preparar el viaje. El entrenador, sin embargo, prefirió no conversar con el titular asignado. Vichera, en la noche, se fue a su casa.

El técnico dijo que se le arregle el aspecto económico para regresar a su país.



Jorge Habegger

# EMPATO UNION ESPAÑOLA Y PASO A TERCERA FASE

Copa Libertadores

En la victoria, pero a diferencia de la victoria, los pocos minutos que restaban al equipo argentino para clasificarse al tercer partido de la Copa Libertadores de América, el argentino se desvió en la dirección y sostuvo que "más adelante habrá cosas que pasen".

Vichera estuvo tranquilo, porque esperaba que algo así iba a suceder.

Los técnicos Rodolfo Flores Morelli y Alberto Morán, quienes le comunicaron ayer en la tarde su salida, que el presidente del club había tomado la decisión de su alejamiento.

Inclusive, Jorge Séter había pedido haber con Vichera. El entrenador, sin embargo, prefirió no conversar con el titular asignado. Vichera, en la noche, se fue a su casa.

El técnico dijo que se le arregle el aspecto económico para regresar a su país.

## Para próximo cotejo del Boavista ERWIN SANCHEZ EN FORMA EXCEPCIONAL

Laboa, 28 abr (EFE). El líder Benfica se enfrentará en la próxima jornada del campeonato portugués al Boavista. El equipo de Erwin Sanchez, quien se fue a Sucre a preparar el viaje.

Vaca se fue a Sucre a preparar el viaje. El entrenador, sin embargo, prefirió no conversar con el titular asignado. Vichera, en la noche, se fue a su casa.

El técnico dijo que se le arregle el aspecto económico para regresar a su país.



Erwin Sanchez

## "MINERVEN HIZO HISTORIA"

Para venezolanos

Minervén, el equipo de la Copa Libertadores, se enfrentará en la próxima jornada del campeonato ecuatoriano al equipo de la Copa Libertadores de América, el argentino se desvió en la dirección y sostuvo que "más adelante habrá cosas que pasen".

Vichera estuvo tranquilo, porque esperaba que algo así iba a suceder.

Los técnicos Rodolfo Flores Morelli y Alberto Morán, quienes le comunicaron ayer en la tarde su salida, que el presidente del club había tomado la decisión de su alejamiento.

Inclusive, Jorge Séter había pedido haber con Vichera. El entrenador, sin embargo, prefirió no conversar con el titular asignado. Vichera, en la noche, se fue a su casa.

El técnico dijo que se le arregle el aspecto económico para regresar a su país.



Minervén

Jorge Vichera ha sido separado de The Strongest, decisión que los jugadores del equipo argentino se desviaron en la dirección y sostuvieron que "más adelante habrá cosas que pasen".

Vichera estuvo tranquilo, porque esperaba que algo así iba a suceder.

Los técnicos Rodolfo Flores Morelli y Alberto Morán, quienes le comunicaron ayer en la tarde su salida, que el presidente del club había tomado la decisión de su alejamiento.

Inclusive, Jorge Séter había pedido haber con Vichera. El entrenador, sin embargo, prefirió no conversar con el titular asignado. Vichera, en la noche, se fue a su casa.

El técnico dijo que se le arregle el aspecto económico para regresar a su país.



José Antonio Vaca



# Después de aceptable actuación en Venezuela VOLVIO CONFORME AL PAIS, DELEGACION DE ESGRIMA

Luego de cumplir una aceptable actuación en el Campeonato Sudamericano de Esgrima, categoría cadetes, retornó al país la delegación nacional que participó en el referido torneo.

A su vuelta de Barquisimeto, Venezuela, Yerko Delgado, entrenador; Martín Beltrán, Fritz Basso y Yván Portuqallo, exploraron por la ubicación que conseguirán en el próximo torneo (Portugal y Beltrán, quinto y sexto en España; Basso, quinto en Chile).

En el torneo participaron delegaciones de Argentina, Chile, Perú, Bolivia y Venezuela. Los esgrimistas quedaron a un paso del podio. La Paz, comentó con un mayor número de participaciones, habría obtenido mejores ubicaciones, en razón de su mayor acumulación de puntos.

Sin embargo no fue posible una mayor asistencia de delegaciones, debido a la falta de recursos económicos. Los esgrimistas se vieron impedidos de erogar tales gastos.

No tuvimos el apoyo de las autoridades de la Federación Boliviana de Esgrima", señalaron los deportistas a su retorno.

Los deportistas volvieron admirados de las ventajas que ofreció la sede del encuentro deportivo, en comparación con la infraestructura en Venezuela, en comparación con lo que tenemos en nuestro país y fue bien aprovechada por ellos, lo que influyó para que acumularan los primeros puestos", que entre los rivales más difíciles encontraron en sus enfrentamientos estuvieron las representantes de Venezuela y Chile.



Integrantes de la delegación nacional que participó en un torneo internacional de esgrima en Venezuela.

## En el golf ORMACHEA ZALLES PRIMERO EN SENIORS

Carlos Ormachén Zalles se adjudicó ayer el torneo de golf para jugadores de la categoría seniors, desarrollado en los días de Mallatilla, debido a su mejor score en los dos días de competencia.

Antes de las competencias, Zalles, 70 años, para el resultado de 18 hoyos de que constaba la competencia, fue el primero en la clasificación.

En otras categorías las primeras dos colocaciones fueron las siguientes:  
Superiores: Luis Perrin, con 41 golpes; y 2º Guillermo Elio, con 43 golpes. Tercera golística jugó el Sr. Carlos Ormachén Zalles, con 45 golpes.

En la categoría de seniors, Zalles, quien tendrá como inmediatos colaboradores a Fritz Caspeck como secretario general, Basilio Plaza como capitán, y a Erica Gasser como tesorera.

Una vez por semana, los seniors se reúnen en la posesión a la flamante directiva.

## A partir de las 11:00 horas ELECCIONES EN EL CPDLP

Desde las 11:00 horas de hoy se efectuarán las elecciones para renovar el directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de La Paz, las mismas que se extenderán hasta las 19:00 horas de este día.

De acuerdo a informaciones proporcionadas por el Comité Electoral un total de veinte concurrentes y tres socios de la entidad están habilitados para votar. Una sola fórmula se presentó, la encabezada por Gerardo Salazar, quien fue el único candidato elector.

El recuento de votos se efectuará una vez haya concluido la votación, procediéndose de inmediato, de acuerdo al reglamento de la convocatoria, al recuento de votos.



Un aspecto de la ceremonia de entronización del Patrono de los Padres, donado por el directorio de las Escuelas de Cristo. En la foto el padre Giuseppe Fossati a punto de dar cumplimiento al acto preparado para la ocasión.

## ENTRENADORES DE GIMNASIA ASISTIRAN A CURSO EN CUBA

participación de sus países en torneos internacionales o mundiales, en las especialidades de gimnasia artística masculina, gimnasia artística femenina y gimnasia rítmica deportiva.

Los cursos se realizarán el 8 de mayo, 5 de junio y 2 de julio, disertaciones que estarán a cargo de calificados profesionales de esta práctica deportiva.

El ente federativo de la gimnasia dará a conocer la nómina de beneficiarios con el curso.

## VENDO MAQUINA

RIORI 480 K DOBLE OFICIO  
REFERENCIA - TELEFONO: 531974  
SANTA CRUZ.

## Recibirá a The Strongest INDEPENDIENTE QUIERE JUGAR A ESTADIO LLENO



Mauro Bianco

**SUCRO. 28 (PRESENCIA)** La directiva del Club Independiente Petrolero resolvió poner a la venta 22 mil entradas para el partido que su equipo jugará frente a The Strongest el domingo en esta ciudad.

"Existe gran expectativa por lo que pueda hacer frente al equipo atigrado el domingo por el estadio de la institución, pero inmediatamente de salirnos considero que ya podremos sentirnos clasificados", dijo Germán Grog presidente del club.

Al mediodía de hoy la directiva de Independiente Petrolero tenía las 22 mil entradas para este importante encuentro.

"Dada la expectativa que existe en el público, estamos seguros que el Estadio Patria cobrará a más de esa cantidad", anotó el directivo.

Respecto al trabajo que viene cumpliendo el plantel que dirige Ovidio Salazar, el presidente del club dijo: "El equipo está en un nivel muy alto de fútbol."

"Tendremos un partido de suficiencia con el club Stormers uno de los punteros del certamen local oficial. De esta confrontación saldrá el equipo titular que hará frente al campeón nacional", dijo escuetamente por su lado el entrenador del conjunto atigrado, el técnico argentino Raúl Loayza.

Hoy hubo un entrenamiento de bastante abstracción, trabajando con bastante ahínco y mucha responsabilidad porque consideramos que ese es el único camino que nos permitirá llegar a nuestro mejor nivel físico y técnico", dijo el jugador Mauro Bianco, una de las principales figuras del plantel atigrado.

Finalmente el técnico argentino dijo: "Hay algunos jugadores en el equipo que están lesionados. Hay algunos jugadores que están lesionados, pero podrán ser de la partida", comentó.

## "MAURICIO GONZALEZ" SE LLAMARA UNA CANCHA DE CALACOTO

"Mauricio González", se denominará la cancha principal del Complejo Deportivo de Calacoto, propiedad de la Asociación de Fútbol de La Paz, que será inaugurada el día de mañana.

Para el efecto, dirigentes de la AFD vienen preparando un programa especial, el mismo que dará inicio a las 11:00 horas.

La inauguración será a cargo del Sr. Guido Loayza, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, será el encargado de inaugurar el flamante campo deportivo.

La ceremonia inaugural comprende, además, el corte de cinta y bendición.

Una vez concluido el programa de inauguración, el torneo femenino proseguirá en su segunda fecha. A primera hora, desde las 10:00, LIDECAL enfrentará a Strongest y a partir de las 11:30, Atlético González será rival de Calvert. Ambos partidos corresponden a la categoría Primera, el día del domingo con dos encuentros que se jugarán como escuadro el mismo campo de juego.

A primera hora, 10:00, por la Primera "B", Corputa jugará con Challapampa y a las 11:30, Vinchuca jugará con Chacar Petrolero.

## PRE-JUVENIL

El campeonato juvenil proseguirá también el día de mañana, con los siguientes encuentros que tendrán lugar en dos diferentes campos deportivos.

Estadio Mario Mercado, 14:00: Strongest-Tenis La Paz y 15:30: Híkel Nacional-Konink.

Estadio Hernando Siles, 14:00: Saint Andrew's-Navy y 15:30: Bolognia-ABR Amariño.

## Comenzó ya a hacer gestiones

# LIGA VENDE NOMBRE DEL SEGUNDO TORNEO

**Santa Cruz. 28 (Presencia)** por Gonzalo Valenzuela. La Liga del Fútbol Profesional Boliviano, ha iniciado una gestión tendiente a vender el nombre del segundo campeonato del presente año.

En efecto, tal cual lo anunciaron tiempo atrás, la Liga ha modificado su política de designar a sus equipos para el torneo, ya que a través del mismo, los clubes pueden potenciar económicamente, manteniendo vinculación al fútbol y que habrán de vender el nombre, como sucede en otros países, vender el nombre de sus competiciones.

En este contexto, ha iniciado, a través de su departamento de marketing, la promoción de esta iniciativa, que tiene como objetivo vender el nombre del torneo, el presidente de esta institución, destacó la importancia que tiene el torneo ligero, fútbol.



El Salón Auditorium de la nueva sede del Círculo de Periodistas Deportivos de Cochabamba. Los colgajos del valle cuenta otra vez con un inmueble para desarrollar sus actividades.

## Se normaliza la situación en el club ORIENTE SE PONDRA AL DIA CON SU PLANTEL

**Santa Cruz. 28 (Presencia)** por Gonzalo Valenzuela. Las cosas por un club, como es Oriente Petrolero, aseguro asimismo, que han sido superadas algunas discrepancias que existían con el técnico Antonio de Lacerda, quien en horas pasadas puso a disposición del directorio su renuncia. En ese sentido, De Lacerda continuará al frente del plantel verdolaga, que se apresura a cumplir dos riesgosos compromisos como visitante, el domingo ante San José, en Oruro y posteriormente, ante Independiente Petrolero, en Sucre.

Oriente Petrolero quiere asegurar el domingo en Oruro, su clasificación a la siguiente fase del torneo Apertura, a pesar de sus problemas económicos, no han desalentado a los dirigentes, ni a su preparación, no han desalentado a su preparación, no han desalentado a su preparación.

Justimano dejó en claro que en Oriente Petrolero, como en todos los demás clubes profesionales del país, hay problemas económicos, si se toma en cuenta que el actual torneo es deficitario debido a las bajas recaudatorias, lo que implica que los dirigentes tienen que realizar esfuerzos económicos para solventar los gastos que demanda

Justimano dejó en claro que en Oriente Petrolero, como en todos los demás clubes profesionales del país, hay problemas económicos, si se toma en cuenta que el actual torneo es deficitario debido a las bajas recaudatorias, lo que implica que los dirigentes tienen que realizar esfuerzos económicos para solventar los gastos que demanda

# BOLIVAR QUIERE SER FINALISTA

Los dirigentes de Bolivia también creen que el "punto final de las ceras" para la liberación de la "América Latina" debe ser "un acuerdo y no la guerra", como decía "el gran" Che Guevara.

El dirigente José María Barrios, jefe del partido paraguayo, con el que los brasileños se encuentran, se refiere a los "comercios" no en el contexto del mundo y en sus relaciones con los países "en desarrollo", sino en el contexto de "comercios mutuos".

En opinión de Barrios, Bolsonaro no sólo puede acceder a las semifinales, sino

[illegible]

Sub-campeón haría  
una gira por Asia

**TAMBILLO JUGARÍA  
PROXIMO CLASICO**

Bolivia presentaría a Tambillo en la próxima versión del clásico

La porfirización fue comandada por el dirigente socialista Javier Ortiz, ante la comunidad que presentaba la invasión que se estaba desarrollando. El empresario certero que tiene un negocio de 100 hectáreas en el campo nacional por Asma al saber de códigos en una institución que se realizaba en el curso de la primera década del verdadero mayo.

El analista titular en la gran parte de su vida, el líder de la comunidad, la posibilidad de hacerse de una buena presencia a su equipo en Seol, y a los académicos a im-



...y satisfecho por la actuación de Hugo Antelo, de quien algo e llegue quien llegue seguirá siendo insustituible. Es un gran jugador que procuramos adquirir en su país".

**Pensando en el otro torneo**  
**CHAPACOS PROCURAN**  
**LA ROJAS Y ANTONIETA**

después de intentar a Tarrón. Los directivos alborotados — entre ellos, uno que estaba a su vez persiguiendo realizar la compra de la planta — se quejaron de que en este momento se estaba gestio-

El problema semana a semana, afirman una decena de personas con las autoridades, es la falta de explicaciones las autoridades de la planta sobre los problemas que se están enfrentando con los fondos — recursos para este año — equipar para el segundo año (apoyando a este año). El primer presidente de Ck en, Jaime Urquidí, afirmó al presidente de Ck en, Jaime Urquidí, que el primer año de la planta se está realizando a un ritmo de siete millones de dólares por año y el segundo año de la planta se está realizando a un ritmo de un millón de dólares por año.

**Ultimo refuerzo**

**A NESTOR ORE**

Alcibiades, el jefe de la oposición, se declara en desacuerdo con la línea de la izquierda y se declara a favor de la moderación. En la izquierda, los socialistas, los comunistas y los demócratas se unen para hacer frente a la derecha. En la derecha, los conservadores se unen para hacer frente a la izquierda.

